

1 INTRODUCCION:

El propósito de este trabajo es analizar y conocer a fondo la problemática que ocurre diariamente en nuestra sociedad ya que todos lo vemos pero no hacemos nada, desde una perspectiva crítica, la situación que enfrentan los niñas y niños que habitan en las calles es preocupante, ya que con el tiempo los mismos se dedican a delinquir y encuentran refugio en los vicios, si bien se ha establecido que son sujetos de especial protección, en la actualidad se encuentran completamente desprotegidos. La sociedad se ha encargado de relegarlos catalogándolos como seres indeseables, al referirse a ellos como “desechables” a los cuales hay que excluir del contexto social. Por este motivo, se propone revisar y analizar su problemática desde una perspectiva estratégica, metodología empleada por el interés público con el fin de avanzar de forma integral e interdisciplinaria hacia la superación de esta situación.

Una persona sin hogar, indigente, sin techo (o, en términos que se consideran menos discriminadores y más políticamente correctos, persona sin techo, persona en situación de calle, persona sin domicilio fijo persona sin domicilio bien establecido persona sin domicilio permanente) es aquella persona, menor o adulto y de cualquiera de ambos sexos, que carece de un lugar permanente para residir y se ve obligada a vivir a la intemperie, ya sea en la calle, en los portales de viviendas o temporalmente en albergues, a causa de una ruptura encadenada, brusca y traumática de sus lazos familiares, sociales y laborales. Este problema es más acentuado en las grandes ciudades y suburbios, siendo menos visible en los pueblos o en el campo. El miedo a revivir situaciones traumáticas suele provocar en esta persona rechazo a volver a intentar llevar una vida laboral y a rehacer relaciones familiares y sociales.



2 DELIMITACIÓN DEL TEMA:

2.1 TEMÁTICA:

Los tiempos actuales de las ciudades donde la sociedad crece en un ritmo acelerado permite detectar varios problemas, uno de ellos; personas que habitan en las calles, por distintos factores, los cuales suelen ser por problemas económicos, sociales, familiares, psicológicos, etc. Diversas causas que por consecuencia estas personas aparte de no tener vivienda donde habitar, los derechos de estas personas son pisoteados, vulnerados, las personas están desprotegidas, marginadas, excluidas de la sociedad. Por lo que se plantea dar solución a este problema para evitar que las personas continúen habitando en las calles ya que cada vez se incrementan más, también se plantea que este sector vulnerable, desprotegido, sea incluido de manera digna a la sociedad donde pertenecen.

2.2 ANTECEDENTES:

Actualmente se implementaron albergues para personas en situación de calle los cuales están funcionando de manera improvisada de maneras precarias.

Anteriormente el gobierno municipal tenía como proyectos tres infraestructuras de asistencia y ayuda social pero que por varios motivos esto no sucedió es el caso de:

Alberge municipal para personas en situación de abandono, Comedores populares, ayuda en asistencia social, construcción de Instituto Municipal de Educación Media, y otros.

Los Gobiernos Municipales de otros departamentos como es el caso de La Paz, El Alto, Santa Cruz, actualmente están construyendo y equipando albergues para personas en situación de calle.



2.3 ANÁLISIS:

La ciudad de Tarija actualmente cuenta con centros de acogida llamados albergues los cuales están divididos en dos partes:

- ✓ FIJOS/PERMANENTES
- ✓ IMPROVISADOS

Los fijos/permanentes son equipamientos que funcionan los 365 días del año, su única función es albergar, los cuales albergan específicamente a menores de 18 años en un caso particular a menores de 15 años.

Los Improvisados son equipamientos que funcionan recientemente solo en época de invierno, la función para lo que fueron diseñados fue el de funcionar como puestos policiales, mismos que quedaron en abandono desde hace muchos años, recientemente 3 de ellos son utilizados improvisadamente como alberges a cargo del Gobierno Municipal.

A continuación un resumen de todos los alberges que existen en la actualidad con características y distintos aspectos que los diferencia:

“HOGAR DE NIÑAS MOISES NAVAJAS” (FIJO-PERMANENTE)

Encargado/a – Director/a: Hna. Marlene Salazar

Capacidad: 35 personas

Nro. De Albergados: 53 niñas/adolescentes.

Beneficios: Desayuno, almuerzo y cena/baños/duchas/camas/aula tic/ biblioteca/pelequería.

Beneficiarios: niñas menores de 18 años en situación de orfandad.



Aspectos Positivos: Las niñas desde temprana edad van obteniendo valores. Son niñas muy educadas y la humildad es lo que las caracteriza.

Aspectos Negativos: Es muy difícil en varios casos cuando el presupuesto no alcanza para la compra de víveres. Y también en el aspecto emocional ya que las niñas extrañan las figuras paternas y/o familiares.

Misión: brindar protección y cobijo a niñas y adolescentes menores de 18 años, ayudarles a conseguir trabajo, para que al salir del hogar salgan con un trabajo digno y sobretodo con grandes valores éticos y morales.

Visión: Hacer de las niñas un mejor mañana creado valores, los cuales son muy valiosos en una sociedad.

Institución financiadora: Gobernación SEDEGES.

Otros:

Dirección: Domingo paz entre Juan Misael Saracho y Campero.

"EDYFU" (FIJO-PERMANENTE)

Encargado/a – Director/a: Lic. Cecilia Cano

Capacidad: 20 albergadas, se dispone de 4 habitaciones cada una con colchones, frazadas, sábanas y edredones, una habitación con baño para una educadora, una batería de baños de 4 duchas con agua caliente, 4 sanitarios y 6 lavaderos, área verdes y 20 casilleros.

Nro. De Albergados: Variado/Actualmente 8

Beneficios: Guardería, Consultorio Médico, Comedor, Dormitorios.

Beneficiarios: En esta gestión EDYFU trabaja con niños, niñas y adolescentes, con sus respectivas familias, de los cuales más del 50 % son menores trabajadores, y se encuentran en situación de riesgo.



Aspectos Positivos: Es un programa que ayuda significativamente a personas de escasos recursos, no solo ayudando a los niños sino también a los padres brindando cursos de capacitación de panadería, repostería, electricidad, y otros.

Aspectos Negativos: Actualmente no cuenta con recursos económicos lo cual es muy perjudicial por lo que no se están llevando a cabo los objetivos.

Misión: Educación y Futuro (EDYFU) es una Institución Privada de Desarrollo Social, sin fines de lucro, que gestiona y ejecuta acciones educativas con enfoque social, productivo y medio ambiental a través de servicios integrales, con los que promueve procesos de cambio y la igualdad de oportunidades de los sectores más desfavorecidos del departamento de Tarija.

Visión: En 2014 EDYFU es el impulsor de un sistema innovador de educación solidaria, productiva y emprendedora, capaz de motivar a la población meta a convertirse en agentes de cambio de su propia vida y de su entorno.

Institución financiadora: ONG./ SEDEGES con una contraparte mínima.

Otros:

Dirección: B/ Narciso campero calle Bernardo raña trigo paralela a la av. Gamoneda altura de la rotonda.

"ALBERGUE MUNICIPAL" (FIJO-PERMANENTE)

Encargado/a – Director/a: Dra. Gilda Peñaloza Trigo

Capacidad: 240 personas.

Nro. De Albergados: Variado.

Beneficios: Camas/baños/duchas/biblioteca/wi-fi/dos salas de conferencias/cancha polifuncional.



Beneficiarios: Grupos de personas o delegaciones, que necesitan hospedaje, en su mayoría niños/as y jóvenes del interior y exterior del país, que visitan nuestra ciudad con motivo de participar en diferentes eventos deportivos, culturales, estudiantiles, religiosos, etc.

Aspectos Positivos: Tiene bajo costo si bien es subvencionado por el municipio el costo de contraparte por persona es de 20 bs.

Ayuda de gran manera a facilitar el hospedaje a las delegaciones y grupos de personas que lo necesitan

Aspectos Negativos: Existen excedentes solicitudes para la ocupación del albergue Municipal, lo cual no se da contento a todas las partes por ser el único en la ciudad de Tarija.

Misión: Brindar un servicio de hospedaje de primera calidad y a un bajo costo a instituciones que fomenten la cultura, el deporte, la educación, el desarrollo integral, intercambios, hermanamientos, convenios, con diferentes ciudades y países con la realización de seminarios, talleres, cursos, campeonatos, retiros, etc.

Visión: Fortalecer el funcionamiento y desarrollo del albergue Municipal, llegando a ampliar la línea de albergues dentro del municipio, con infraestructura y equipamiento adecuado para el potenciamiento de la cadena turística con la que cuenta Tarija proyectando así la imagen de un destino turístico.

Institución financiadora: ALCALDIA MUNICIPAL.

Otros:

Dirección: Av. Jaime Paz Zamora al lado del parque infantil Oscar Alfaro.



“ALBERGUE 12 DE OCTUBRE” (IMPROVISADO)

Encargado/a – Director/a:

Capacidad: 12 Personas.

Nro. De Albergados: 10 a 13

Beneficios: dormir bajo techo, café y pan.

Beneficiarios: personas indigentes en situación de calle.



Aspectos Positivos: Ya no duermen a la intemperie con las inclemencias del tiempo.

Aspectos Negativos: Existen personas enfermas con peligro de contagiar a las demás personas.

El lugar es improvisado, su función de ese equipamiento era un puesto policial. El cual es muy pequeño para albergar a personas.

No hay la separación de sectores para Varones y Mujeres.

No cuenta con condiciones de habitad, por el exceso de personas albergadas y en las condiciones de las que llegan, el ambiente es muy pesado

Cuenta solo con un baño el cual no está en condiciones.

Institución financiadora: ALCALDIA MUNICIPAL.

Otros:

Dirección: Calle Valle Grande y Av. Circunvalación, al lado de la plaza IV Centenario.



“ALBERGUE TRANSITORIO BICENTENARIO” (IMPROVISADO)

Encargado/a – Director/a:

Capacidad: 10 Personas.

Nro. De Albergados: Variado. 7 – 13 - 15

Beneficios: dormir bajo techo, café y pan.

Beneficiarios: personas que por algún motivo no pueden volver a su vivienda, es el tema de personas del campo, personas que por bloqueos no pueden regresar, y otro caso similar. Se benefician las personas denominadas viajeras.

Aspectos Positivos: Ya no duermen a la intemperie con las inclemencias del tiempo.

Aspectos Negativos: El lugar es improvisado, su función de ese equipamiento era un puesto policial. El cual es muy pequeño para albergar a personas.

No cuenta con condiciones de habitad, por el exceso de personas albergadas y en las condiciones de las que llegan, el ambiente es muy pesado.

No hay sectorización de hombres y mujeres, es un solo ambiente para todos.

Cuenta solo con un baño el cual no está en condiciones.

Institución financiadora: ALCALDIA MUNICIPAL.

Otros:

Dirección: Lado del puente Bicentenario.



“ALBERGUE PEDRO ANTONIO FLORES” (IMPROVISADO)

Encargado/a – Director/a:

Capacidad: 10 Personas.

Nro. De Albergados: Variado. 5 – 10 - 15

Beneficios: dormir bajo techo, café y pan.

Beneficiarios: Niños/as, adolescentes que están en situación de calle, también familias (madre, hijos – padre hijos o ambos). Personas que no tienen un techo donde dormir y que mayormente pasan la noche en la terminal, cajeros automáticos y algunos mercados.

Aspectos Positivos: Ya no duermen a la intemperie con las inclemencias del tiempo.

Aspectos Negativos: El lugar es improvisado, su función de ese equipamiento era un puesto policial. El cual es muy pequeño para albergar a personas.

No cuenta con condiciones de habitad, por el exceso de personas albergadas y en las condiciones de las que llegan, el ambiente es muy pesado.

No hay sectorización de hombres y mujeres, es un solo ambiente para todos.

Cuenta solo con un baño el cual no está en condiciones.

Institución financiadora: ALCALDIA MUNICIPAL.

Otros:

Dirección: B/ Pedro Antonio Flores .Calle Caiza esq. Acherál.



“ALBERGUE NUEVA ESPERANZA” (FIJO)

Encargado/a – Director/a: Juan José Coria

Capacidad: 10 Personas.

Nro. De Albergados: 22

Beneficios: alimentación, vivienda, educación desde los 6 hasta los 18 años.

Beneficiarios: Niños y adolescentes que están en situación de calle

Aspectos Positivos: Los niños desde temprana edad van obteniendo valores. Son niños educados y la humildad es lo que los caracteriza.

Aspectos Negativos: Es muy difícil en varios casos cuando el presupuesto no alcanza para la compra de víveres. Y también en el aspecto emocional ya que las niñas extrañan las figuras paternas y/o familiares.

Misión: brindar protección y cobijo a niños y adolescentes menores de 18 años, ayudarles a conseguir trabajo, para que al salir del hogar salgan con un trabajo digno y sobretodo con grandes valores éticos y morales.

Visión: Hacer de las niños un mejor mañana creado valores, los cuales son muy valiosos en una sociedad.

Institución financiadora: Gobernación SEDEGES.

Otros:

Dirección: Plaza sucre al lado de coset.



“ALBERGUE SAGRADA FAMILIA” (FIJO)

Encargado/a – Director/a: hrna. Bárbara Figueroa

Capacidad: 65 Personas.

Nro. De Albergados: 43

Beneficios: alimentación, vivienda, educación hasta los 6-8 años.

Beneficiarios: Niños y niñas lactantes e infantes en calidad de abandono

Aspectos Positivos: los menores tienen alimentación y hogar.

Aspectos Negativos: solo abarca cupo para los niños y niñas de 0 a 6 años los cumpliendo dicha edad son trasladados a otras casas hogares.

Misión: brindar protección y cobijo a niños y niñas de 0 a 6 años.

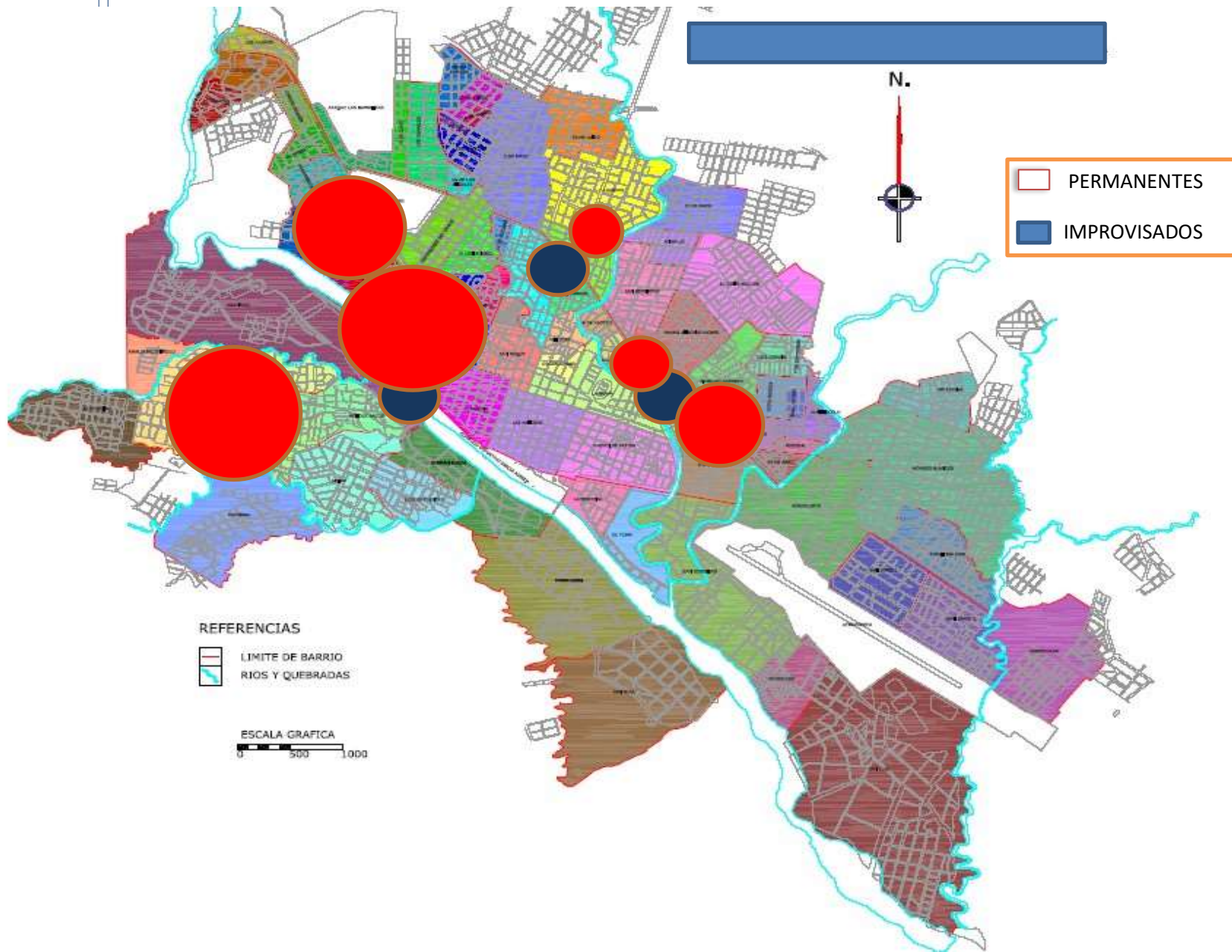
Visión: Hacer de las niños un mejor mañana creado valores, los cuales son muy valiosos en una sociedad.

Institución financiadora: Gobernación SEDEGES.

Otros:

Dirección: B/ Morros blancos.





2.4 ENCUESTAS:

2.4.1 1DIRIGIDAS A PERSONAS ENCARGADAS O CON CONOCIMIENTOS DEDICADAS AL TEMA.

Numero de encuestados: 20

Ocupaciones

- ✓ Licenciados: **3**
- ✓ Abogados: **2**
- ✓ Arquitectos: **1**
- ✓ Psicólogos: **8**
- ✓ Médicos: **3**
- ✓ Otros: **3**

Total: 20

Personas conocidas por los encuestados: **33**

Lugares donde fueron vistas personas en situación de calle:

- ✓ Terminal
- ✓ Parques
- ✓ Plazas
- ✓ Calles
- ✓ Quebradas
- ✓ Puentes
- ✓ Mercados

Tipo de ayuda que conocen

- ✓ Alcaldía (secretaria de la mujer y familia)
- ✓ Gobernación (SEDEGES)
- ✓ ONG (EDYFU)

Institución que debería ser la encargada

- ✓ Gobierno: **4**
- ✓ Municipio: **20**
- ✓ Gobernación: **14**
- ✓ Otros: **5**

Como ayudaría a las personas

- ✓ Económicamente: **5**
- ✓ Políticamente: **12**
- ✓ Físicamente: **10**
- ✓ Psicológicamente: **15**

Es necesario el equipamiento para personas en situación de calle

- ✓ SI: **20**
- ✓ NO:

Como debería ser un refugio para personas en situación de calle

- ✓ Improvisado:
- ✓ Proyectado/Planificado: **20**

Donde piensa que sería ideal el emplazamiento del refugio

- ✓ Alejado de la ciudad: **8**
- ✓ Céntrico: **12**

CONCLUSIONES:

Las encuestas realizadas apoyaron en gran manera a tener un mayor enfoque y un mejor punto de vista, es muy útil por lo que se tomaron en cuenta distintos puntos de vista y distintas opiniones en cuanto al tema, esto ayuda a implementar de una manera más acertada espacios funcionales en favor de los usuarios, también ayuda a conocer y a diferenciar las características que deberá tener el equipamiento con la distribución y sectorización de los espacios.

2.4.2 DIRIGIDAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.

Numero de encuestados: 20

- ✓ Menores de 18 : **6**
- ✓ Mayores de 18: **14**

Total: 20

Sexo

- ✓ Hombres: **17**
- ✓ Mujeres: **3**

Total: 20

Ocupaciones:

- ✓ Albañil
- ✓ Agricultor
- ✓ Plomero
- ✓ Pintor
- ✓ Zapatero

Motivo por el cual viven en la calle:

- ✓ Problemas familiares
- ✓ Problemas psicológicos
- ✓ Problemas de drogas o alcohol
- ✓ Problemas con la justicia

- ✓ Discapacidad física

Rutina diaria:

- ✓ Mendigar
- ✓ Trabajos cortos
- ✓ Hurtar
- ✓ Hacer malabares
- ✓ Tocar algún instrumento
- ✓ Bailar
- ✓ Cantar
- ✓ Limpiar parabrisas
- ✓ Ir a los mercados
- ✓ Otros

Personas a las que conocen en la misma situación Por edades

- ✓ Menores de 18 : **6**
- ✓ Mayores de 18: **17** (Indigentes)

Total: 23

Donde pasan la noche:

- ✓ Puentes
- ✓ Parques
- ✓ Plazas
- ✓ Cajeros automáticos
- ✓ Terminal
- ✓ Mercados
- ✓ Quebradas
- ✓ Otros

Asistirán al refugio

✓ SI: **19**

✓ NO: **1**

Total: 20

Total personas en situación de calle estimada: 23

La Reforma Educativa como parte de las políticas neoliberales del país iniciada el 7 de julio de 1994, no logró un cambio estructural de la educación como se pretendía. Los principales propósitos que planteó fueron el desarrollo de una educación orientada a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, la interculturalidad y el bilingüismo.

2.5 ESTADISTICAS DE EQUIPAMIENTOS ACTUALES:

FIJOS:

NOMRE	CAPACIDAD	Nro. DE ALBERGADOS
Hogar de Niñas M.N	35	53
EDYFU	20	22
Hogar de Niños Nueva E.	10	22
Sagrada familia	65	43
TOTAL	130	138
TOTAL EXCEDENTES		30



IMPROVISADOS

NOMRE	CAPACIDAD	Nro. DE ALBERGADOS
Albergue Pedro A.F.	10	15
Albergue Bicentenario	10	15
Albergue 12 de octubre	10	13
TOTAL	30	43
TOTAL EXCEDENTES		13

TOTAL USUARIOS: 138 PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

Los equipamientos que albergan a personas en situación de calle y niños/as sin hogar sobrepasa la capacidad para el que fueron diseñados.

2.6 ESTADISTICAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:

Datos cuantitativos de personas en situación de calle según INE 2001 en la provincia Cercado.

Bolivia::Censo de Población y Vivienda 2011

Área Geográfica

Selecciones\DEPTO_06.sel

Crosstab

de Urbano

por Tipo de vivienda

por Edad Simple - Agrupada



16 años	18 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	4 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años
1	2	0	2	3	1	3	2	1	3	3	1	2
TOTAL											24 PERSONAS	

Datos cuantitativos de personas en situación de calle según INE 2011 en la provincia cercado

Bolivia::Censo de Población y Vivienda 2011

Área Geográfica

Selecciones\DEPTO_06.sel

Crosstab

de Urbano

por Tipo de vivienda

por Edad Simple - Agrupada

16 años	18 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	4 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años
3	5	10	6	4	4	3	2	3	2	4	1	0
TOTAL											47 PERSONAS	



Población en situación de calle 2016 por sexo según rango de edad (Según Secretaria de la mujer y familia) del municipio Cercado.

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
0 a 5	2	1	3
6 a 10	1	0	1
11 a 15	8	2	10
16 a 18	7	1	12
18 a 25	5	0	5
25 a 30	6	0	6
30 a 35	5	3	8
35 a 40	8	3	11
40 a 50	6	2	8
50 a 60	4	0	4
60 a --	2	1	3
TOTAL	54(83%)	13(17%)	67(100%)

26

45 (25 Indg.)

INDICE DE CRECIMIENTO:

			TOTAL	
SENSO 2001	3	13	24	2.3
SENSO 2011	8	39	47	4
SEGÚN G.M. 2016	26	45	67	0.4 %



PROYECCION EN 10 AÑOS:

$$10 \times 4 (26) = 66 \text{ menores} + 6 \text{ por encuestas} + 30 \text{ excedentes} = 72$$

$$10 \times 4 (45) = 85 \text{ mayores} + 17 \text{ por encuestas} = 102$$

$$102 + 102 = 204 \text{ Total}$$

204 Personas en situación de calle para el 2026

2.7 DIAGNÓSTICO:

La ciudad de Tarija necesita un equipamiento que cubra las necesidades de las personas en situación de calle, si bien existen albergues de ayuda social, ninguno de los mismos están dirigidos específicamente para este sector desprotegido, excluido de la sociedad, además los albergues que existen no son funcionales ya que el número de ocupantes sobrepasa al número para el cual fueron diseñados, muchos de los albergados se ven obligados a dormir en el piso o darse maneras para pasar la noche, lo mismo ocurre con los demás servicios que reciben.

2.8 TEMPORAL:

Se hará un estudio y análisis para la realización del proyecto arquitectónico, a una proyección de 10 años, cubriendo las necesidades del equipamiento para tanto para usuarios directos e indirectos, directos los ocupantes del mismo, población demandante y equipo técnico administrativo.

2.9 GEOGRÀFICO:

El análisis del estudio abarcará la ciudad de Tarija, generando así una propuesta de anteproyecto arquitectónico que se integre a las condiciones topográficas y urbanas del lugar, mejorando su entorno.



2.10 FINANCIERA:

Como parte del proceso del desarrollo del proyecto, se dará un estimado de los costos de materiales y mano de obra en un presupuesto general y un estimado de tiempo de ejecución. También se hará mención a los entes financiadores.

3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

La situación de calle que deben enfrentar aquellas personas que no cuentan con un alojamiento fijo, adecuado, estable ni recursos económicos propios ni socio-familiares que le permitan acceder a una vivienda digna, constituye una problemática que se ha ido complejizando en los últimos años, dada su magnitud, dinámica y proyección en porcentual crecimiento en los últimos 5 años casi de la misma forma de hace 10 años.

La vivienda y el hábitat forman parte del centro de vida de la persona humana, y definen su desarrollo en lo individual y en lo social. Son conceptos básicos que se integran en el marco de la calidad de vida.

El problema o la causa que provoca el efecto de que las personas de distintas edades, sexo, clase social, etc. habiten en las calles son los siguientes:

- ✓ falta de políticas públicas.
- ✓ Problemas con la familia.
- ✓ Problemas con alcohol o drogas.
- ✓ Problemas económicos.
- ✓ Problemas de salud.
- ✓ Decisión propia.
- ✓ Por maltrato.
- ✓ Problemas con la justicia.
- ✓ Por migración.
- ✓ Otros motivos.



Gran parte de la población se ven afectados por una movilización descendiente, impacta fuertemente en la exclusión del sistema productivo de los grupos más vulnerables. Las personas que viven en situación de calle, presentan derechos vulnerados en el marco de políticas sociales que no brindan respuestas de fondo a esta problemática, hallándose comprometidas las principales esferas de la vida de una persona y específicamente la salud, entendida desde una concepción integral, es decir, “vinculada con necesidades de alimentación, vivienda, trabajo, educación, vestido, cultura y ambiente”

Todo este universo de personas en situación de calle, en especial los menores, son las que necesitan una intervención urgente por parte de las autoridades y de la sociedad en general, para poder llevar una vida digna, conseguir una vivienda y tener un futuro más esperanzador.

Es especialmente preocupante, el impacto que produce la “situación de calle”, en personas que, producto de innumerables conflictos sociales e individuales, se encuentran libradas al desamparo total por lo que se torna indispensable comprometerse y buscar la mejor forma de revertir esta situación para estos conciudadanos, garantizándoles sus derechos a la salud, a la educación y a la dignidad, como pilares básicos de los Derechos Humanos y proporcionarles, en definitiva, una mejor calidad de vida.

3.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

Las personas en situación de calle son un grupo de la población que no ha sido definido conceptualmente de acuerdo de sus características particulares, sino que se le ha asociado a fenómenos más amplios como la extrema pobreza, o la indigencia. Otra forma de referirse a estas personas es a través de su asociación con ciertas actividades como la mendicidad y vagancia, dando por ello el nombre de mendigos o vagabundos a toda persona que vive en la calle.



Estas formas de conceptualizar o definir a las personas en situación de calle son insuficientes por cuanto no dan cuenta de sus principales características e impiden lograr una comprensión acerca de lo que esta forma de vida implica.

En este contexto, primero las organizaciones de la sociedad civil y ONG`S, han formulado nuevas definiciones que buscan integrar las distintas dimensiones que conforman la situación de calle.

Han definido como persona en situación de calle a “todo individuo que se encuentre en una situación de exclusión social y extrema indigencia, específicamente se refiere a la carencia de hogar y residencia, y a la vez, la presencia de una ruptura de los vínculos con personas significativas (familia, amigos) y con redes de apoyo”. Lo anterior, no se refiere únicamente a la carencia de bienes materiales para guarecerse - estar “sin techo” o “sin casa” -, sino que implica una noción más amplia, cercana a la idea de “ausencia de hogar” y a procesos de exclusión y desvinculación social.

4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Dada su exclusión social, las condiciones de vida de las personas en situación de calle se constituyen en un problema que se desconoce socialmente, lo que dificulta el desarrollo de soluciones al respecto y genera imágenes erradas y estigmatizantes de sus características. El problema surge de este aspecto de la exclusión social, y pretende abordar un ámbito particular de esta realidad.

La ausencia de un equipamiento que brinde mejores condiciones de vida para personas desprotegidas, marginadas, vulneradas que habitan en la calle, es uno de los principales problemas que presenta la ciudad de Tarija, las cuales que por su condición social son privadas de oportunidades y de ejercer sus derechos, por el contrario existen normas y leyes que protegen a las personas en igualdad y derechos que todas las personas las tenemos para cubrir mínimas condiciones y necesidades que requerimos como personas para habitar y subsistir en una sociedad digna.

Esto afecta la identidad de la ciudad de Tarija, ciudad que es denominada “Turística”, seudónimos como Tarija andaluz, Tarija capital de la Sonrisa, Tarija La linda,



La chura Tarija, etc. Cuando la realidad es otra... Tarija cada vez está siendo habitada por personas sin un techo donde pasar la noche, sin una cobija para pasar el frío, sin alimentarse por días, personas que hacen de las calles su habitad. Niños y jóvenes ganando un par de monedas en las calles limpiando parabrisas haciendo malabares con limones, recibiendo insultos y falta de respeto, adultos con problemas mentales, psicológicos, con capacidades diferentes, migrantes de otros departamentos, etc. pidiendo limosna en las calles.

Todos estos aspectos son muy contradictorios los cuales afectan mucho a la ciudad de Tarija, afecta a todos los habitantes en todas sus escalas sociales y sectoriales.

Este equipamiento beneficiara a personas en situación de calle de la ciudad de Tarija, lo cual mitigara en gran parte la problemática que presenta, brindando mejores condiciones de vida e incluyendo a las personas a la sociedad a la cual pertenecen, por otro lado Tarija mejorara su "aspecto" cómo la sociedad que todos queremos.

4.1 LUGARES DONDE ES MÁS HABITADO POR PERSONAS EN ABANDONO:

Estos son algunos de los lugares donde la problemática es frecuente y con una mayoría de aglomeración de las personas en situación de calle.

- ✓ Av. Las Américas en cada uno de sus semáforos habitado por niños y adultos Limpiando Parabrisas, haciendo malabares, pidiendo limosna, etc.
- ✓ Iglesias en general, afuera de las iglesias de la ciudad de Tarija después de cada misa esperan los llamados "limosneros", la mayoría son mayores de edad y en varias ocasiones niños acuden también para pedir la colaboración de las personas.

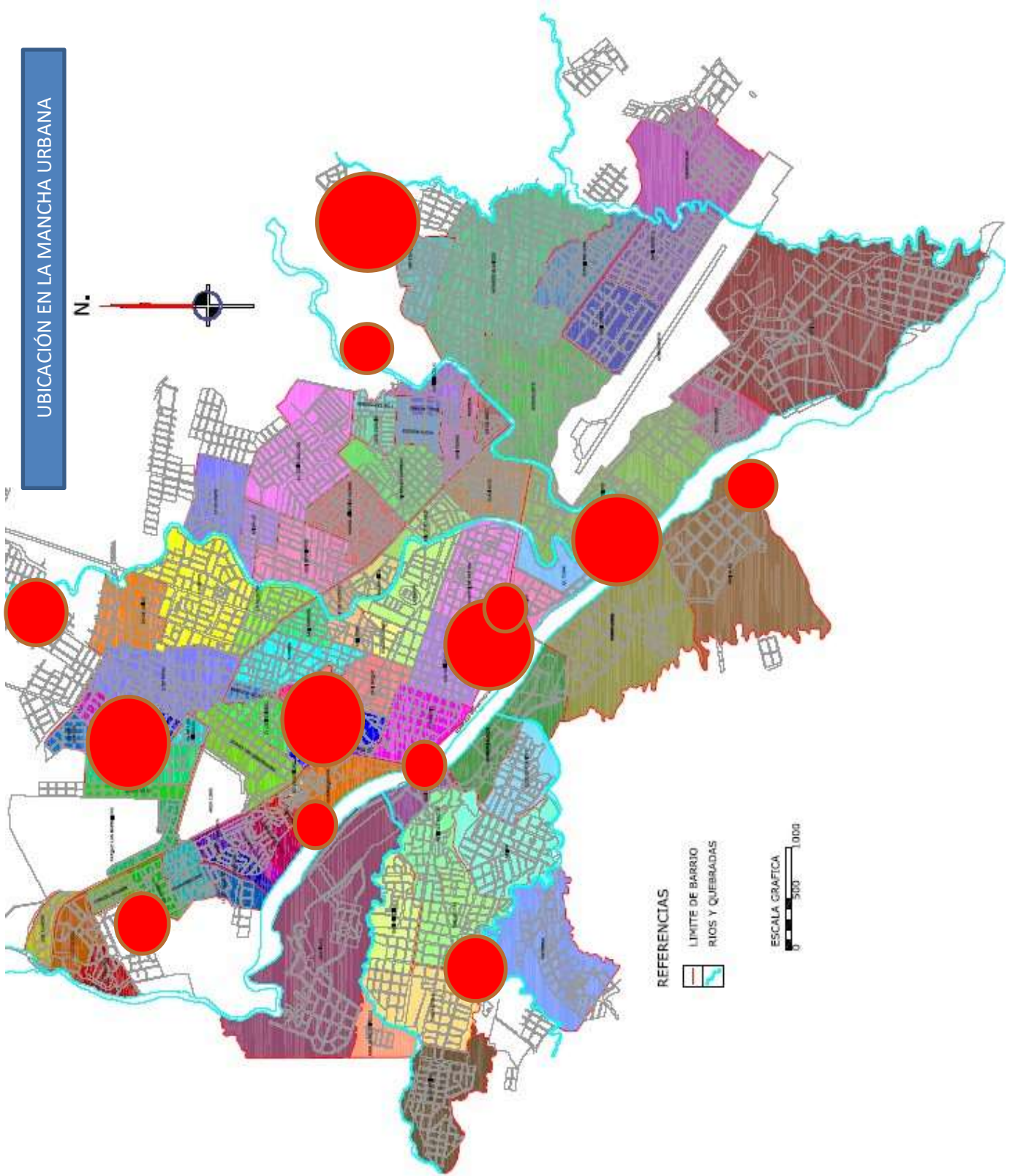


- ✓ Calles de toda la zona central, en las veredas familias enteras, madres con sus niños de todas edades, pidiendo monedas para poder alimentarlos, gran parte son migrantes de otros departamentos.
- ✓ Cajeros automáticos, son los más cotizados para pasar la noche, así también los puentes.
- ✓ Lugares deshabitados, en los distintos barrios de la ciudad de Tarija existen sectores donde los "parroquianos" cómo es denominado por la sociedad a las personas que tienen problemas con el alcohol.
- ✓ La terminal de buses antigua es un claro ejemplo donde existía mayor número de menores sin hogar.

Es notable destacar que en muchos casos estas personas si tienen hogar y el factor económico es el que les obliga a habitar dichos lugares, por lo que se tomara en cuenta datos claves para determinar el número de personas que son las que verdaderamente necesitan apoyo.



UBICACIÓN EN LA MANCHA URBANA



5 PROPUESTA:

La propuesta para solucionar la problemática actual es implementar un equipamiento:

“CASA HOGAR PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 18 AÑOS PARA LA CIUDAD DE TARIJA”

Después del análisis realizado se tomara en cuenta el sector más vulnerable: los niños, tomando en cuenta también el número mayoritario con relación a los sectores de adultos e indigentes como a las demás personas en calidad de tránsito.

Contribuir a la ciudad de Tarija con un equipamiento Arquitectónico que pueda satisfacer las necesidades de los niños y niñas que lo necesitan. Como también dar solución al problema que claramente podemos evidenciar.

El equipamiento a pesar de tener un carácter que muchos piensan de poco interés será un equipamiento que será modelo de los otros departamentos de Bolivia no dejando de lado lo arquitectónico, morfológico, tecnológico, funcional y ambiental.

Se tomaran en cuenta aspectos específicos tomando en cuenta al usuario, en este caso a las niñas y niños de la ciudad de Tarija.

Los servicios que tendrán las personas serán el dormir bajo techo, alimentación, aseo, consultorio médico, psicológico, salas de apoyo como el de canto, danza, teatro, jardinería, biblioteca, salas donde podrán ser impartidos cursos de emprendimiento para que cuando cumplan el tiempo de estadía en dicha casa hogar sepan ser autosuficientes.



6 JUSTIFICACIÓN:

6.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA:

En países subdesarrollados como en el caso de E.E.U.U., España es normal la existencia de casas hogar donde el sector más desprotegido es educado y apoyado para que pueda salir adelante, lo cual es muy necesario según los gobiernos, ya que en una sociedad es normal que existan este sector social excluido de la sociedad, no son los únicos casos, es el caso de Chile, Argentina, Perú, Uruguay y otros países.

Persona sin hogar es el nivel máximo de exclusión social y marginación que realiza una sociedad moderna.

El Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija tiene pensado realizar una construcción a futuro de Refugios a cargo de la oficialía de Desarrollo Social, ya que estos refugios que fueron improvisados dieron buenos resultados en mayores y por lógica si son apoyados desde los niños el resultado será óptimo.

Los ocupantes de los albergues actuales exceden la capacidad para el número de ocupantes que fueron diseñados.

Para el 2026 se calcula que habrán 102 niñas y niños en abandono por lo que no es muy saludable para la sociedad Tarijeña en todos los aspectos.

6.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA:

Actualmente el gobierno municipal de la ciudad de Tarija tiene un plan para albergar a personas en situación de calle, para lo cual se habilito 3 albergues.

Los cuales están separados por sectores:

Según encuestas realizadas a personas encargadas del tema como también a personas que de alguna manera tienen conocimiento de este tema, apuntan a que es muy necesario la implementación de un equipamiento que apoye a los niños y niñas desprotegidas, la consecuencia al no contar con un equipamiento que sea de apoyo es que los niños con el tiempo obtienen hábitos como robar



y consumir bebidas alcohólicas, es la misma historia de cada una de las personas mayores que habitan en las calles.

Según encuestas realizadas a profesionales con conocimiento de este tema es necesario que el equipamiento tenga un carácter específico, educar y apoyar a las personas desde pequeños para que poco a poco este sector desprotegido pueda ser reducido significativamente.

7 IDENTIFICACIÓN DE LOS USUARIOS:

Los beneficiarios están divididos en tres sectores:

- ✓ **DIRECTOS:** Niñas y niños de 6 a 18 años, sin hogar.
- ✓ **SECUNDARIOS:** Profesionales y personas encargadas de este tema es el caso de médicos, psicológicos, trabajadores sociales, arquitectos, etc.
- ✓ **INDIRECTOS:** La población Tarijeña en todo su conjunto.

8 OBJETIVOS:

8.1 OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Implementar un equipamiento que brinde refugio a niñas y niños de 6 a 18 años, para mitigar la problemática actual que atraviesa la ciudad de Tarija y brindar mejores condiciones de vida de los menores, para que al pasar el tiempo dichos menores no adquieran hábitos como el de delinquir y consumir alcohol y/o drogas, mismos que en estos tiempos la sociedad Tarijeña está siendo afectada significativamente.



8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Integrar a psicología, medicina, y otras ramas dedicadas a la ayuda social con la arquitectura para lograr un edificio arquitectónico donde los ocupantes se sientan con ganas de salir adelante.
- ✓ Generar espacios propicios y diferenciados para la interacción de especialistas y personas que necesitan ayuda para mejorar la comunicación entre ambos.
- ✓ Crear espacios donde los ocupantes puedan expresarse e intercambiar experiencias de vida.
- ✓ Identificar niñas y niños en abandono y los lugares donde frecuentan para que las mismas reciban la atención correspondiente.
- ✓ Conocer los motivos por los cuales se encuentran en esta situación para luego darle atención a sus problemas de manera personalizada.
- ✓ Seleccionar por edades y sexo, generar espacios donde los menores puedan trabajar o aprender oficios para que al cumplir el tiempo de estadía sean autosuficientes al salir de la casa hogar..
- ✓ Fomentar espacios de terapias para que su tiempo en la casa hogar sea de mucho agrado para las niñas y niños.

9 VISIÓN:

El equipamiento dirigido a niños y niñas de la ciudad de Tarija, enmarcará una infraestructura apropiada dentro del contexto social, que contribuirá con la disminución de menores que habitan en las calles de la ciudad de Tarija, devolviendo con el tiempo la identidad y la imagen que tenemos de nuestra ciudad.



10 MISIÓN:

El equipamiento posee un carácter de servicio social. El diseño de los ambientes fomenta la interactividad del servicio que brinda, teniendo en cuenta los factores de habitar, alimentarse, apoyarse, educarse y recrearse para obtener mejores resultados.

11 METODOLOGIA:

11.1 MÉTODO DESCRIPTIVO:

La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

11.2 MÉTODO PARTICIPATIVO:

Es un enfoque para investigar y diseñar tratando activamente a todas las partes involucradas (empleados, socios, clientes, ciudadanos, usuarios finales) con el fin de ayudar a asegurar que el producto diseñado se ajuste a sus necesidades y se pueda utilizar.

El participativo es en sí mismo un proceso de ampliación de información, aprendizaje y acuerdos colectivos. Es tan importante la forma en que se desarrolla el proceso como los resultados de diseño a los que se llegan.



12 FUNDAMENTO TEÓRICO:

12.1 MARCO CONCEPTUAL:

REFUGIO:

Se conoce como refugio al espacio creado artificialmente por el hombre o tomado por él como espacio de protección frente a posibles peligros. Un refugio toma su nombre específicamente de la idea de refugiarse a un individuo o un animal de amenazas que pueden poner en peligro su supervivencia. Como tal, el refugio se convierte en una especie de vivienda que puede ser temporal o que puede volverse permanente de acuerdo a las necesidades y posibilidades específicas de cada situación. Sin embargo, si se entiende como espacio seguro y más o menos cómodo, cualquier vivienda puede ser considerada un refugio para el ser humano.

TIPOS DE REFUGIOS:

- ✓ TRANSITORIO.
- ✓ PERMANENTE.
- ✓ FAMILIARES.
- ✓ COMUNITARIOS.
- ✓ IMPROVISADOS, DE EMERGENCIA.
- ✓

PERSONAS EN SITUACION DE CALLE –CONCEPTO:

Según el Programa de Derechos Humanos en materia de derechos de las poblaciones en situación de calle, se trata de un grupo social excluido, donde coexisten niñas, niños, jóvenes, mujeres, familias, personas adultas y adultas mayores, que sobreviven con sus propios recursos en medio de las adversidades de la calle.



TERMINOS Y CONCEPTOS GENERALES:**AGENTE AFECTABLE:**

Sistema compuesto por el hombre y su entorno físico, sobre el cual pueden obrar los efectos destructivos del agente perturbador o la calamidad.

ALBERGUE O REFUGIO:

Lugar físico destinado a presentar asilo, amparo, alojamiento y resguardo a personas ante la amenaza, inminencia u ocurrencia de un fenómeno destructivo.

Generalmente es proporcionado en la etapa de auxilio. Los edificios y espacios públicos son comúnmente utilizados con la finalidad de ofrecer los servicios de albergue en casos de desastres.

ASISTENCIA:

La asistencia implica desde el restablecimiento de los servicios esenciales hasta el acontecimiento de albergue o refugios de emergencia.

DAMNIFICADO:

Persona afectada por un desastre, que ha sufrido o perjuicio en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado ella y su familia sin alojamiento o vivienda, en forma total o parcial, permanente o temporal por lo que recibe de la comunidad y sus autoridades, albergue y ayuda alimenticia temporales, hasta el momento en que se alcanza el restablecimiento de las condiciones normales del medio y la rehabilitación de la zona alterada por el desastre.



EVACUACIÓN:

Procedimiento de: medida de seguridad por alejamiento de la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración la colaboración de la población civil, de manera individual o en grupos. En su programación, el procedimiento de evacuación debe considerar, entre otros aspectos, el desarrollo de las misiones de salvamento, socorro y asistencia social; los medios, los itinerarios y las zonas de concentración o destino; la documentación del transporte para los niños; las instrucciones sobre el equipo familiar, además del esquema de regreso a sus hogares, una vez superada la situación de emergencia.

REHABILITACIÓN:

Busca recuperar, aliviar y reconstruir la zona dañada a fin de permitir a la población reemprender su vida cotidiana.

DIFERENCIA ENTRE ALBERGUE Y REFUGIO TEMPORAL:

Algunos conceptos se han transformados, de manera que resulta necesario replantearlos para homogenizar su manejo. En el caso del concepto Albergue, la confrontación con la realidad ha dado como resultado su situación por Refugio Temporal, atendiendo a las expectativas que el mismo nombre ofrecía a la población en un momento dado, es decir, el primer término dejaba a la interpretación de cada persona el tiempo durante el que podían permanecer en él, y en consecuencia al plantear el nuevo nombre se define de inmediato que se trata de una situación temporal.



12.2 CONCEPTOS BÁSICOS:

Desprotección:

Deriva de la palabra desproteger que significa falta de protección a persona, animal u objeto.

Vulnerabilidad:

Es la cualidad de vulnerable, que es susceptible de ser lastimado o herido ya sea física o psicológicamente.

El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto. Las personas vulnerables son aquellas que por distintos motivos, no tienen desarrollada esta capacidad y que por lo tanto, se encuentran en situación de riesgo.

Marginación:

Situación de aislamiento en que se encuentra una persona respecto al grupo o colectividad a la que pertenece, lo que normalmente le resulta perjudicial.

Necesidad:

Es aquello que resulta indispensable para vivir en un estado de salud plena. Las necesidades se diferencian de los deseos en que el hecho de no satisfacerlas produce unos resultados negativos evidentes, como puede ser una disfunción o incluso el fallecimiento del individuo. Pueden ser de carácter fisiológico, como respirar, hidratarse o nutrirse (objetivas); o de carácter psicológico, como la autoestima, el amor o la aceptación (subjetivas). En función de su disponibilidad, se puede distinguir entre necesidades libres y necesidades económicas. Las necesidades libres son aquellas que se cubren sin esfuerzo dada su gran abundancia (la luz solar, el aire, etc.), mientras que las necesidades económicas se satisfacen a partir de una serie de esfuerzos (sembrar, cosechar, construir, etc.). En economía, las necesidades se consideran infinitas e insaciables y abarcan todo aquello que hace falta para vivir en condiciones óptimas.



13 MARCO HISTORICO:

13.1 BREVE REFERENCIA HISTÓRICA:

Las personas en situación de calle existen desde que existe la sociedad, cualquiera que sea el tiempo, antiguo, moderno o contemporáneo. Es inevitable que no haya personas en situación de calle sobretodo en estos tiempos donde la sociedad crece y crese de una manera acelerada, es como la ley del más fuerte sobrevive.

Por otra parte también donde haya una sociedad habrá problemas de carácter familiar, físico, emocional, salud, y sobre todo factores económicos. Son factores que llevan a una persona a hacer de las calles su habitad.

La percepción de las condiciones de los grupos situados fuera o al margen de la sociedad global, y la consiguiente noción de marginación, hay que enmarcarlas en la configuración del mundo moderno. Esta percepción arranca del proceso histórico que abre la Ilustración hacia la conquista y pleno reconocimiento de los derechos del hombre, y su extensión progresiva a todos los sectores de la sociedad. Con esta universalización de los derechos humanos se lleva a la categoría de derechos la creencia en los principios de igualdad y libertad de todos los hombres.

En el antiguo régimen el fenómeno de la pobreza, como el de la exclusión social de un sector mayoritario de la sociedad, no era desconocido como tal fenómeno, pero se percibía como algo natural dentro de la total organización social, por lo que carecía de importancia relevante. Los afectados no se consideraban excluidos, ya que estaban donde tenían que estar, en el lugar que les correspondía según el orden establecido y no sometido a discusión. La consecuencia es que la percepción de la marginación social nace y crece en el mundo moderno en el meollo de una contradicción fundamental.



La sociedad actual proclama la igualdad de todos los hombres; los derechos sociales, políticos y jurídicos son reconocidos en las Leyes Fundamentales de los Estados modernos. Pero estas proclamaciones con apoyaturas normativas, se mantienen en una sociedad cuya real estructuración se vertebra en la desigualdad social.

13.2 PRECURSORES DE LA ASISTENCIA SOCIAL:

- ✓ Emmanuel Mounier:

Filósofo cristiano atento sobretodo en la problemática social.

- ✓ Juan Luis Vives:

Asistencia social organizada, de subvenciones Pauperum, orden filosófico y metodológico, acción y beneficio-asistencial, origen de las necesidades y miseria.

- ✓ San Vicente De Paul:

Auspicios para los mendigos y ancianos, orden religiosa Damas de la caridad, transformación de la limosna en trabajo voluntario, organizado y metódico, OIC, fomento de la filantropía.

- ✓ Benjamín Thompson (Conde De Rumford):

Disminución de la mendicidad, obras militares, obras urbanísticas, agricultura, inventos, comité para planificar situaciones de ayuda, dietas alimentarias equilibradas para pobres.

- ✓ Thomas Charmers:

Partidario del socorro de los pobres de forma privada de ayuda mutua.



14 MARCO NORMATIVO LEGAL:

El Derecho universal a una vivienda, digna y adecuada, como uno de los derechos humanos, aparece recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 25, apartado 1 y en el artículo 11 de Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC):

Artículo 25.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

14.1 DERECHOS CIVILES:

Derecho a la vida.

Derecho a la integridad personal.

Derecho a la igualdad.

Derecho a la libertad

Derecho al honor, a la vida privada y la información

14.2 DERECHOS POLÍTICOS:

Derechos frente a las Administraciones.

Asilo, nacionalidad, migraciones y extranjería .

Derechos en relación a la Administración de JUSTICIA.



14.3 DECRETO SUPREMO:

DECRETO SUPREMO N° 24864

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1.

El Estado garantiza la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en los ámbitos político, económico, social y cultural, así como la incorporación transversal de contenidos de género en las políticas públicas para lograr una verdadera equidad, promoviendo acciones específicas en las siguientes áreas:

1. En Salud:

Desarrollar servicios de salud preventiva integral para Hombres y Mujeres, garantizando calidad de atención y acceso equitativo en todas las fases de su ciclo vital, respetando su identidad étnica y cultural, así como sus derechos sexuales y reproductivos de mujeres;

2. En Educación:

Asegurar la participación de las personas en los procesos educativos, de producción y transmisión de conocimientos, fortaleciendo sus capacidades de decisión, autonomía, ciudadanía plena y calidad de vida, y un sistema educativo que ofrezca en todos sus niveles iguales oportunidades de acceso y permanencia para hombres y mujeres.

3. En Desarrollo Económico:



Fortalecer los roles económico y productivo de las mujeres, garantizando su acceso y control a los recursos, el empleo y el mercado, en igualdad de oportunidades y de trato con los hombres, promoviendo sus diferentes potencialidades como protagonistas del desarrollo humano sostenible.

4. En Participación Política y Ciudadana:

Promover que el sistema de derechos políticos garantice el acceso de hombres y mujeres en los niveles de representación y toma de decisiones, para el pleno y activo ejercicio de los derechos ciudadanos.

5. En Violencia:

Promover el perfeccionamiento de la normativa vigente; así como servicios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en la familia, en la escuela y en el ámbito laboral.

6. En Materia Legal:

Impulsar reformas e iniciativas legales, que garanticen un marco jurídico nacional que supere todo tipo de discriminación contra la mujer y un sistema judicial que favorezca una administración de justicia con equidad para hombres y mujeres.

7. En Comunicación y Cultura:

Promover políticas, orientadas a modificar los actuales patrones culturales y comunicacionales de discriminación que obstruyen la construcción de una sociedad con equidad e igualdad entre hombres y mujeres.



8. En lo institucional:

Promover la consolidación institucional de las instancias relacionadas a los asuntos de género, en los niveles nacionales, departamental, local y sectorial.

14.4 NORMATIVA LEGAL ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE TARIJA:

La normativa legal nacional vigente, ley 548 en la sección II. Art. 166 Señala que “ los programas de protección integral de las niñas, niños y adolescentes, tienen fines de asistencia, prevención, atención, cuidado integral, capacitación, inserción familiar y social, promoción cultural, fortalecimiento de las relaciones afectivas, comunicación, promoción y defensa de los derechos y otros valores de las niñas, niños y adolescentes”. En el párrafo IV señala que el estado en sus diferentes niveles deberá privilegiar:

- a) Programas para la atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Para efecto de la presente ley define como las niñas, niños y adolescentes en situación de calle a quienes se han desvinculado de sus familias, adoptando la calle como espacio de habitud, vivienda y pernocte, o de socialización, estructuración de relaciones sociales y sobrevivencia.
- b) Programas específicos para prevenir la asociación de pandillas. Se entiende por pandillas aquellas agrupaciones de adolescentes cuyos fines u objetivos son actividades ilícitas que pongan en peligro su vida, la de sus padres, amigos o terceros.
- c) Programas de cuidado integral de la la niña, niño en su primera infancia que brinde apoyo a sus familias y a las entidades que tengan legalmente a su cargo a niñas, niños y adolescentes en tareas de cuidado integral, educación, nutrición y protección por la importancia de estos primeros años de vida.



15 MARCO REAL:

15.1 IDENTIFICACION DEL OBJETO DE ESTUDIO:

15.1.1 BOLIVIA:

Oficialmente Estado Plurinacional de Bolivia, es un país situado en el centro-oeste de América del Sur, cuenta con una población de cerca de 10,1 millones de habitantes. Limita al norte y al este con Brasil, al sur con Paraguay y Argentina, y al oeste con Chile y Perú, no tiene salida al mar. Su superficie es la sexta más extensa de Iberoamérica y comprende distintos espacios geográficos como la cordillera de los Andes, el Altiplano, la Amazonía, los Llanos de Moxos y el Chaco, siendo así uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo.

15.1.2 TARIJA:

Es un departamento de Bolivia situado en el sureste del país. Limita con los departamentos de Potosí al oeste y Chuquisaca al norte, así como con las repúblicas de Paraguay al este y Argentina al sur. Tiene un área de 37 623 km² y una población de 508 757 habitantes. Su capital es la ciudad de Tarija.

Cariñosamente, Tarija es llamada por sus habitantes (quienes suelen usar el gentilicio chapaco como equivalente del sustantivo tarijeño¹) chura tierra (la hermosa tierra). Tarija ha tenido, en las últimas décadas, un gran crecimiento económico, gracias a la explotación de sus recursos naturales, considerándose el segundo departamento con menos pobreza dentro del estado boliviano.

15.1.3 GEOGRAFÍA:

Se encuentra situada en el valle central del departamento de Tarija y limita al norte y oeste con la provincia Méndez, al este con la Provincia de Burdet O'Connor y al sur



con las provincias de Avilés y Aniceto Arce. Su clima es templado, con una temperatura promedio de 18°C. Tarija tiene acceso vial hacia la frontera con la Argentina y con las ciudades de Sucre y Potosí y cuenta con el Aeropuerto Internacional Cap. Oriel Lea Plaza. Sus recursos hídricos están distribuidos en dos cuencas: la del río Santa Ana y la de los ríos Tolomosa y Sella, siendo este último afluente del río Guadalquivir.

15.2 ANÁLISIS FODA:

SOCIO POLITICO		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
A) SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	DELINCUENCIA	<ul style="list-style-type: none"> La ciudad de Tarija dentro de la mancha urbana cuenta con Estaciones Policiales integrales y con patrullajes constantes, esto disminuye el índice de asaltos y hechos delictivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con recursos para mejorar estos servicios. Mejor capacitación para el personal de seguridad ciudadana en los barrios periféricos. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recorrido constante de las patrullas de la policía nacional. En los barrios periféricos y lugares donde es muy necesaria la seguridad de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la delincuencia. Las personas se encuentran susceptibles a ser atacados.
	TRANSITO (señalización)	<ul style="list-style-type: none"> Las Av. Principales de la ciudad donde hay mayor flujo vehicular cuentan con la señalización adecuada (verticales, horizontales) El plan CHACHAPUMA vial (finalidad de concientizar a los conductores y peatones para que respeten las señales de tránsito) 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar señalización en vías que lo requieren y un buen mantenimiento de las mismas 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de educación vial y control policial de tránsito. Falta de una buena infraestructura vial en las partes más alejadas del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor número de accidentes de tránsito por falta de señalización y control de la policía de tránsito.
	POLITICAS DE INSTANCIA Y APOYO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD PUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> LEY Nº 264 Sistema nacional de seguridad ciudadana "Para una vida segura" Decreto supremo Nº 1436 14/12/2012. Constitución Política del Estado: "Garantizar la seguridad y la protección de las personas las naciones los pueblos y las comunidades". Las autoridades de los barrios (OTB's) son responsables de hacer cumplir estas leyes mediante diálogos con el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar las normativas de la ley continuamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Estas leyes no siempre son aplicadas en todos los barrios del departamento. La mayor parte de la población no conoce de estas leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> La seguridad pública va en descenso

Fig. 4.



1. PERFIL DESARROLLO INSTITUCIONAL, GUBERNAMENTAL Y LA PARTICIPACION SOCIAL					
TEMA Y/O VARIABLES		ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
A) EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> Existen terrenos extensos para equipamientos municipales a fin de promover la descentralización. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear oficinas en los distritos específicamente para usos de gestión del municipio en distintas partes de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> No existen actualizaciones cada tiempo reglamentario si no después de un largo periodo solo se realizan pequeñas modificaciones y no se realiza un estudio profundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Que queden obsoletas sin ningún tipo de actualización reciente.
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Recursos tributarios (impuestos inmuebles y a automotores), no tributarios (tasas derechos, patentes municipales y otros ingresos) transferencias del TGN (Tesoro General de la Nación) Se cuenta con recursos IDH (Impuestos Directos de los Hidrocarburos). 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el desarrollo de los distritos por medio de proyectos de impacto y programas de apoyo a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Estos recursos IDH no cuentan con un respaldo sólido ya que el financiamiento puede ser variable según las ofertas de ventas de hidrocarburos. 	<ul style="list-style-type: none"> Al ser variable su fuente de financiamiento se puede caer en un recorte extremo o pérdida de este.
	ASIGNACIÓN DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> Se produce mediante la gobernación que administra los recursos y la alcaldía municipal mediante la ley de autonomías. 	<ul style="list-style-type: none"> La autonomía favorece la asignación de estos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> El tiempo que tardan en los papeleos hacen que pierda fuerza el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Al no hacer uso de recursos los distritos y barrios se ven amenazados a perder los mismos que serán destinados a otros proyectos posiblemente ubicados en otras provincias

Fig. 4.



		<p>ingresos) transferencias del TGN (Tesoro General de la Nación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con recursos IDH (Impuestos Directos de los Hidrocarburos). 	población.	las ofertas de ventas de hidrocarburos.	
	ASIGNACIÓN DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se produce mediante la gobernación que administra los recursos y la alcaldía municipal mediante la ley de autonomías. 	<ul style="list-style-type: none"> • La autonomía favorece la asignación de estos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo que tardan en los papeleos hacen que pierda fuerza el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al no hacer uso de recursos los distritos y barrios se ven amenazados a perder los mismos que serán destinados a otros proyectos posiblemente ubicados en otras provincias
	INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Se produce mediante el P.O.A. (Plan Operativo Anual) donde los (OIB's) hacen conocer sus demandas y necesidades. • El aporte financiero por parte del POA es de 100.000 Bs. • Hay un BANCO DE DESARROLLLO PRODUCTIVO dependiente del ministerio de planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor desarrollo para los distritos por ende una mejor calidad de vida para población 	<ul style="list-style-type: none"> • No se atienden las necesidades que son importantes para los distritos solo las superficiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Al no cumplir el plazo determinado en el cronograma establecido en el POA se reinvierte estas inversiones a la gobernación.
	POLÍTICAS, INSTANCIAS Y APOYOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el bono Juancito Pinto que ayuda con recursos a los niños. • Se premia a los mejores estudiantes de las promociones con remuneración económica, becas de estudio. • Desayuno escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar más estas áreas con políticas de formación y desarrollo integral mas no solamente económicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay políticas que coadyuve a la tarea extra del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que se caiga en una especulación solo por estos bonos económicos.

Fig. 4.



B) CONDICIONES DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN	ELEMENTOS DE SISTEMA DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Existen áreas destinadas a la planeación de la ciudad en la que se especifica ventajas para el distrito: <ul style="list-style-type: none"> - PLOT - Normativas de construcción. - POMOT - PDM 	<ul style="list-style-type: none"> Se puede mejorar estos sistemas de planeación incluso renovarlos cada cierto tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> Que estas elementos no son respetados ni hay un monitoreo para que estas normas sean cumplidas por la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Estas normas podrían quedar obsoletas al realizar políticas de amnistías.
	INSTANCIAS QUE OPERAN EN LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Existen el consejo municipal, consejo educativo donde están las juntas de padres de familia y la DOT (Dirección de Ordenamiento Territorial). 	<ul style="list-style-type: none"> Se puede aprovechar estas instancias para tener un mejor monitoreo de estas instancias. 	<ul style="list-style-type: none"> Estos organismos cada vez se vuelven más burocráticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Que no den soluciones rápidas y precisas a las demandas de los distritos.
	LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Normado por el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Economía y Finanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> La coordinación de estos ministerios en conjunto con las OTBS. 		
	PLANEACIÓN A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO			<ul style="list-style-type: none"> Solo existen una planificación a corto plazo realizada al momento según las circunstancias que ocurran o que así se requieran en los distritos. 	
	COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			<ul style="list-style-type: none"> Los cambios en los cargos políticos que se encargan de estos aspectos hacen desequilibrar la coordinación con las OTBS de los barrios. 	
	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Las personas cuentan con el respaldo de poder proponer y ver qué harán en el desarrollo de los distintos distritos 	<ul style="list-style-type: none"> Se puede fomentar e incentivar sobre los temas de planeación a fin que las personas conozcan mejor. 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas desconocen que tanto pueden participar en la planeación del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se dé un abandono total de las personas interesadas en este aspecto.

Fig. 4.



2. FISICO ESPACIAL					
TEMA Y/O VARIABLES		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
A) MEDIO FÍSICO NATURAL	HIDROLOGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con la presencia del río Guadalquivir y distintas Quebradas que ayudan a la biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar el río Guadalquivir y las Quebradas existentes manteniendo su curso natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del Río Guadalquivir y las distintas quebradas y áreas raparías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del río Guadalquivir, quebradas, áreas raparías y ecosistemas aledaños • Daño a la salud de seres vivos incluyendo al hombre.
	CLIMA Y PRECIPITACION PLUVIAL	<ul style="list-style-type: none"> • La Temperatura promedio es de 18.4°C, esta temperatura es agradable para las personas. • Existen 3 tipos de precipitación pluvial (mm) <ul style="list-style-type: none"> -603.90-644.36 -644.37-699.64 -699.95-760.95 	<ul style="list-style-type: none"> • Clima es templado árido como también templado semiárido, esto es beneficioso para el incremento de vegetación. • Se puede crear energías alternativas como ser la solar porque de los 12 meses anuales, alrededor de 9 son mayormente soleados. • Cosecha de aguas de lluvia para darle un mejor uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de Humedad existente en el distrito por proximidad al Río Guadalquivir, altera el acabado de las construcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • El excesivo desecho de basura en algunos barrios, y orillas del río Guadalquivir, quebradas, van generando contaminación de las aguas, y en el entorno.
	BIODIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • La biodiversidad existente está presente en varios sectores de la ciudad, generando calidad ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de rescatar quebradas no canalizadas. • Conservar las áreas agrícolas evitando el crecimiento urbano. • Posibilidad de generar áreas naturales de recreación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de la biodiversidad existente por desechos sólidos descartados de las viviendas. • Contaminación acústica de moviidades e industrias. • Biodiversidad urbana incompleta por la existencia de árboles concentrados a orillas del Río Guadalquivir. • Otros sectores no tienen esta diversidad por estar al límite de la zona rural con la zona urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la biodiversidad por la invasión de cursos de agua contaminada, con la presencia de desechos. • Pérdida de la biodiversidad por el incremento de viviendas sin interés en incorporar la biodiversidad existente o sin respetarla.

Fig. 4.



				<ul style="list-style-type: none"> No existe normas específicas para el distrito que protejan la biodiversidad, e informen de su importancia en la población. 	
	PAISAJE	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la amplitud visual de varios puntos específicos comúnmente en las zonas altas de Aranjuez o en las áreas menos pobladas. Del Barrio San Blas. Existencia de pulmones verdes en distintos barrios y distritos. Miradores naturales y artificiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Conservación de los paisajes naturales a través de proyectos. Motivar a la población a la protección de lugares que forman paisajes naturales, que son de beneficio propio en diversos aspectos de la vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Invasión del paisaje natural por la presencia de construcciones de viviendas e industrias. Invasión del paisaje por desechos tóxicos, sólidos que deterioran el entorno. Falta de normas para mantener las áreas naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida parcial o total del paisaje natural por la invasión de la población, mal uso de este y contaminación excesiva.
B) ESTRUCTURA Y FORMACION DE SUELO	DEGRADACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL	<ul style="list-style-type: none"> Existen sectores donde todavía se conserva la cubierta vegetal. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar normas para mejorar la productividad biológica de un territorio o lugar particular. 	<ul style="list-style-type: none"> Existen sectores superficies de suelos potenciales para la agricultura donde se están estableciendo construcciones que impiden el desarrollo de esta actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio profundo y negativo del ecosistema. Proceso que rebaja la capacidad actual y potencial del suelo para producir bienes o servicios.
	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> Geomorfología del suelo es variado, Arcilloso, gravoso, limoso, etc. se caracteriza por ser variado, lo cual es aprovechable tanto para la agricultura y la edificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento del estado del suelo para desarrollo productivo agrícola, construcciones de distintas características. 		
	CONTAMINACION Y DEGRADACION DEL SUELO			<ul style="list-style-type: none"> Impermeabilización del suelo por el incremento de viviendas, pavimentación de vías. Disminución del área productiva agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la permeabilidad y así la falta de capacidad de retención de agua. Degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo. Degradación Natural

Fig. 4.



C) ALTERACION DEL MEDIO NATURAL	AGUA (DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES DE ALTERACION)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con el Rio Grande Guadalquivir se comenzó a ganar terreno al río y quebradas sufriendo alteraciones con respecto al espacio de estos. • Es un ambiente natural con ecosistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento de las quebradas y el río para poder rescatar la disponibilidad de estas aguas y no sirvan de efecto contaminante para el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua contaminada por agua de los pozos sépticos y diversidad de desechos, que se depositan en el río y quebradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades endémicas, por la proliferación de las bacterias ocasionadas por las aguas servidas
	CALIDAD DEL AGUA VULNERABILIDAD DEL ACUIFERO	<ul style="list-style-type: none"> • Se está creando proyectos para implementar plantas de tratamiento de aguas servidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se evitara la contaminación y que siga dañando el ecosistema y aumentará la calidad de vida de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 90% de las quebradas y ríos de la ciudad se encuentran contaminadas. • Extracción de áridos del río Guadalquivir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de ecosistemas acuíferos a causa de la contaminación (extracción de áridos del río). • Ríos y quebradas con escasos áridos dejan que fluya el agua sin que permanezca por mucho tiempo en el área.
	CAMBIOS DE USO DE SUELO	<ul style="list-style-type: none"> • Desconcentración de actividades. • Los mercados también funcionan como oficinas administrativas del municipio. • Los puestos policiales como refugios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación más acertada y sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio de los usos de suelo afecta mucho porque no es funcional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas mayores a mediano y largo plazo.
	RESIDUOS SOLIDOS		<ul style="list-style-type: none"> • Crear nuevas políticas para la reutilización y el reciclaje de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escombros que hay en las calles en las riberas de los ríos y quebrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la contaminación ambiental y alteración de los ecosistemas. • El botadero municipal colapsó.
	CAMBIO CLIMATICO			<ul style="list-style-type: none"> • La erosión producida por la población aumenta el asoleamiento en partes de los diferentes barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad al efecto del cambio climático

Fig. 4.



	RIESGOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un Diagnóstico propositivo ambiental de la ciudad de Tarja. • Al rededor 16% del presupuesto del POA está destinado a la prevención de riesgos y desastres naturales a nivel de la provincia Cercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del diagnóstico propositivo ambiental de la ciudad de Tarja, para un mejor seguimiento de los riesgos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos antrópicos (provocados por el hombre). 	<ul style="list-style-type: none"> • La contaminación ocasionada en el agua, aire, suelo, sobreexplotación de recursos. • Aumento de la erosión de suelos.
D) GESTIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL	PROTECCIÓN CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la unidad de protección civil. • Se cuenta con los fondos necesarios para la atención de desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al seguro agrícola y seguro contra los desastres naturales pro sol, programa de vivienda, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cumplen las normativas y ordenanzas municipales de sesiones de quebradas en beneficio de ellos. • La ayuda de la unidad de protección no es inmediata. • Falta de información de los requisitos para pedir ayuda. • No existe un programa específico para cada acontecimiento natural que pueda causar daños a la población Tarjeña. 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de algún desastre natural daños físicos a los pobladores y también daños materiales.
	CRECIMIENTO HISTORICO Y TENDENCIAS URBANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Las urbanizaciones actuales cuentan con planes de ordenamiento territorial regulados y establecidos por normas, lo cual favorece en gran parte al crecimiento de la mancha urbana, ya que la ciudad de Tarja desde hace muchos años tuvo un crecimiento desordenado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear más políticas y alternativas para que la ciudad tenga un mayor y mejor ordenamiento territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas urbanas y control que preserven las zonas de residencia y agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de biodiversidad y áreas agrícolas a causa del crecimiento urbano.



<p>CONDICIONES DE SEGREGACIÓN URBANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos que poseen un entorno ambiental favorable tienen características que favorecen a la población Tarijeña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centralizar las urbanizaciones o barrios de acuerdo a su nivel u/o estatus para generar estrategias mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales. • Cambio de las actitudes del hombre frente a su medio biofísico, y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas ambientales. • Construir ambientes urbanos amables y estéticos: la ecología urbana, la ciudad para vivir con respeto y normas de control del medio ambiente urbano. • Adelantar programas intensos y continuos de concienciación y educación ambientales; programar actividades permanentes de concienciación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor contaminación por la disgregación urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aparición de sectores peligrosos debido a la segregación urbana como ejemplo podemos citar las favelas en Brasil o las villas en Argentina
<p>POLITICAS INSTANCIAS PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA URBANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existen normativas del PLOT para áreas agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con fondos necesarios destinados al mejoramiento y fortalecimiento de las áreas productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No todos los presidentes de barrio o OTBS no hacen gestión para programas o campañas para la protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de la cobertura vegetal que puede llegar a ocasionar inicios de erosión.

Fig. 4.



3. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE TARIJA					
TEMA Y/O VARIABLES		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
A) ESTRUCTURA URBANA	TENENCIA DE LA TIERRA	<ul style="list-style-type: none"> El 76 % de los pobladores son propietarios de sus viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> Créditos del gobierno que fomentan a la vivienda propia " mi Vivienda" el 5% de interés préstamo. 	<ul style="list-style-type: none"> El 24% de la población aún vive de inquilino esta tendencia va en aumento. 	<ul style="list-style-type: none"> Apropiación de terrenos por parte de personas sin vivienda propia originando peleas y avasallamiento de áreas protegidas
	EVOLUCION DE LA POLITICAS DE SUELO Y URBANIZACION	<ul style="list-style-type: none"> El PLOT de 1978 contemplaba normativas específicas de urbanización: alturas, índices de ocupación, retiros, dimensiones de lotes. El nuevo PLOT contempla nuevas normativas tratando de paliar la situación actual pero estas políticas conforme avanza el tiempo no son acatadas por los pobladores de la ciudad ya que con las famosas amnistias norman las irregularidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las nuevas áreas verdes que se van a planificar sean protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay reglamentos precisos que regulen la políticas de desarrollo. No existe monitoreo ni sanciones específicas. Creación del PLOT de acuerdo a la situación de cada barrio o distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de áreas municipales planificadas desde el PLOT 1978.
		<ul style="list-style-type: none"> Existe demanda de viviendas en los barrios que recién se están consolidando en los distintos distritos de la ciudad. 		<ul style="list-style-type: none"> La oferta y demanda de viviendas en la ciudad provoca el incremento del costo del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Que los precios de vivienda puedan elevarse más en costo.
	CARRETERA Y VIAL	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con vías de primer orden, la Banda por intermedio de puentes comunica con el área central, la circunvalación, av., Jaime Paz, la 	<ul style="list-style-type: none"> Puede haber apertura de nuevas vías estratégicas en la ciudad de Tarija. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunas carreteras y vías son muy transitadas provocando Congestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación ambiental en las vías principales.



		nueva circunvalación, de segundo orden av. Domingo paz, potosí, etc. tercer orden son vías mayormente vecinales en la mayoría de los casos empedradas o de tierra.			
B) SUELO Y VIVIENDA	TRANSPORTE	Hay accesibilidad en algunos sectores específicos de la ciudad,	Cambiar las rutas de líneas de transporte por otras vías para descongestionar otras.	<ul style="list-style-type: none"> Existe congestión vehicular en los puntos más importantes de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> Causa mucha contaminación ambiental (acústica, atmosférica, visual) afectando la seguridad y salud de los residentes y transeúntes de la ciudad.
	PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> En la ciudad se encuentran importantes industrias y comercio ubicados en distintas partes de la ciudad, de tipo grande mediano y pequeño empresario. 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de nuevos y más empleos Productos con precios diferenciados (reducidos). 	Algunas industrias se encuentran ubicadas en zonas residenciales.	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación del medio ambiente por las industrias.
B) SUELO Y VIVIENDA	COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Es accesible y llega información en la mayoría de los barrios de la ciudad de Tarija. 	<ul style="list-style-type: none"> Se pueden ampliar las conexiones de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Accesible solo a las personas que lo soliciten. 	
	EQUIPAMIENTOS BÁSICOS :	<p>EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta con 27 Unidades E. Cuenta con 2 hospitales consolidados y postas de salud ubicadas en distintos barrios de la ciudad. <p>COMERCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Mercado Central, campesino, la loma, avaroa, molino, y otros. 	<p>EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliación/Remodelación o creación de nuevas unidades educativas. <p>SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de las infraestructuras existentes destinadas a la Salud <p>SOCIO / CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar equipamientos en favor de las personas que lo necesitan. 	<p>EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Las unidades educativas la mayoría solo cuentan con bajo inicial y primario. <p>SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de personal para mejor atención a la población. <p>SOCIO / CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de equipamientos destinados al área Socio/Cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de enseñanza La población no tendrá acceso a equipamientos básicos El nivel de calidad de vida de las personas ira en crecimiento porcentual de manera acelerada.

Fig. 4.



4. SOCIOECONOMICO					
TEMA Y/O VARIABLES		ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
A) DINAMICA DEMOGRAFICA	POLÍTICAS, INSTANCIAS Y APOYO PARA EL DESARROLLO DE FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de políticas para el apoyo del desarrollo de familias. "Programa contra la Pobreza y Apoyo a la Inversión Solidaria" (PROPAIS). División contra la protección de la familia. Lucha contra la violencia intra familiar. 	Frenar los altos índices de maltrato intrafamiliar a través de programas y también tener accesibilidad a información para acudir a estos centros.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de conocimiento y/o desconocimiento de estas instancias. No se cuenta con instancias de protección y beneficio de la familia. No se cuenta con mecanismos claros de asignación de los recursos, ni evaluaciones de resultados e impacto de los programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de los índices de maltrato intrafamiliar. El programa sectorial de salud no ha sido actualizado en la presente administración.
	COBERTURA Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Las universidades tienen una cobertura regional a toda Tarija Equipamientos <p>Red de alcantarillado 69.29%, Agua Potable 99.53% Energía Eléctrica 100%, Gas Natural 78.20%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con el tiempo la población beneficiaria incrementará. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta cobertura es para una población limitada solo para los estudiantes que requieren de las carreras que ofrece la universidad. 	
	B) INFRAESTRUCTURA	MEDIO DE TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> En la ciudad se encuentran diferentes líneas de transporte tanto público como privados. 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de líneas de transporte público líneas de micros, y taxitrufis. 	<ul style="list-style-type: none"> En algunos sectores de la ciudad los medios de transporte no pueden circular frecuentemente por el estado de las vías no asfaltadas que ocasionan dificultades para el transporte en especial público.
	SISTEMA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO	<ul style="list-style-type: none"> El uso de bicicletas como transporte 	<ul style="list-style-type: none"> Se podría implementar un plan de movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> La ciudad no cuenta con las condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> Accidentes ocasionados a personas que



		<p>alternativo al coche existe en la ciudad aunque en una mínima cantidad compuesta por personas mayores de edad entre 40-60 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> El uso de este medio de transporte alternativo no contamina el aire e incluso trae bienestar a la salud física 	<p>sostenible, proponer medidas para potenciar uso de bicicletas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Generar una ordenanza de regulación que pretenda armonizar el uso de la vía pública de peatones bicicletas y vehículos. 	<p>adecuadas para el uso de este medio de transporte alternativo (bicicleta), poniendo incluso en algunos sectores en riesgo a la persona que lo utiliza.</p>	<p>utilizan el sistema alternativo por parte del incremento del parque automotor.</p>
	SISTEMA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO	<ul style="list-style-type: none"> El uso de bicicletas como transporte alternativo al coche existe en el distrito aunque en una mínima cantidad compuesta por personas mayores de edad entre 40-60 años. El uso de este medio de alternativo no contamina el aire e incluso trae bienestar a la salud física. 	<ul style="list-style-type: none"> Se podría implementar un plan de movilidad sostenible, proponer medidas para potenciar uso de bicicletas. Generar una ordenanza de regulación que pretenda armonizar el uso de la vía pública de peatones bicicletas y 	<ul style="list-style-type: none"> El distrito no cuenta con las condiciones adecuadas para el uso de este medio de transporte alternativo (bicicleta), poniendo incluso en algunos sectores en riesgo a la persona que lo utiliza. 	<p>Accidentes ocasionados a personas que utilizan el sistema alternativo por parte del incremento del parque automotor.</p>
	POBREZA	<ul style="list-style-type: none"> Disminución del porcentaje de población que percibe hasta dos salarios mínimos mensuales. Disminución del Porcentaje de población en condiciones de pobreza actual de (62%) alimentaria, de capacidades y patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> Con la incrementación de políticas para la igualdad de derechos y proveer otras formas de crear oportunidades e incluso se podría mejorar la productividad del mismo distrito de manera parcial. 	<ul style="list-style-type: none"> Más del 39% de la población tiene un nivel de ingreso dentro del rango de pobreza. Solo el 50% de la población concentra la riqueza. El 13% de la población en condiciones de Pobreza alimentaria; 21% en pobreza de capacidades; y casi la mitad de la Población en condiciones de pobreza patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> Imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. <p>Desempleo,</p>



				<ul style="list-style-type: none"> • Aranjuez sur, san Blas, tiene porcentajes de pobreza en los tres tipos. 	segregación social.
	MARGINACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución del grado de marginación. • Grado de rezago social muy bajo de forma mayoritaria, al registrarse en 2 de los 5 barrios, a diferencia del estado en donde se registra un alto grado de rezago social. 	Generación de grupos que aportan a la incrementación de oportunidades en el replanteo de posibles proyectos en el POA.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del grado de marginación de los indicadores de marginación los de mayor impacto son: bajos ingresos, hacinamiento (39% de las viviendas), bajo nivel educativo (18% de la población de 15 años y más), y déficit en servicios de drenaje (20% de las viviendas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión por su rango económico, social o político. • Discriminación o intolerancia de tipo racial: sexualidad, étnico. • Discriminación cultural o religiosa o ideológica. • Incremento de la pobreza.
C) DINAMICA DEMOGRAFICA	DESARROLLO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de posibilidades de desarrollar el potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. 	Inexistencia de centros de desarrollo.		Gente conformista sin visión productiva ni de mejoramiento personal, por no saber descubrir su potencial.
	POLÍTICAS, INSTANCIAS Y APOYO PARA EL DESARROLLO DE FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de políticas para el apoyo del desarrollo de familias. • "Programa contra la Pobreza y Apoyo a la Inversión Solidaria" (PROPAIS). • División contra la protección de la familia. • Lucha contra la violencia intrafamiliar. 	Frenar los altos índices de maltrato intrafamiliar a través de programas y también tener accesibilidad a información para acudir a estos centros.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento y/o desconocimiento de estas instancias. • No se cuenta con instancias de protección y beneficio de la familia. • No se cuenta con mecanismos claros de asignación de los recursos, ni evaluaciones de resultados e impacto de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de los índices de maltrato intrafamiliar. • El programa sectorial de salud no ha sido actualizado en la presente administración.



				programas.	
		<ul style="list-style-type: none"> Las condiciones son variadas y estas son muy buenas supliendo todas las necesidades. Existencia de estas tipologías de condiciones de vivienda: Adobe.... 21% Ladrillo... 77% Hormigón 2% Siendo un 70% bastas y el 30% insuficientes, por las viviendas multifamiliares. 	Igualdad de oportunidades con el incentivo al accionar de políticas de viviendas solidarias para la gente de escasos recursos.	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de condiciones precarias con mucho defisis. Ya que comprobantes dieron a conocer que en todo el distrito existen dos viviendas en extremas condiciones precarias. Asentamientos ilegales. 	<ul style="list-style-type: none"> Amenaza de condicionantes a largo plazo a causa de la economía parcial.
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
	ACCESO AL SISTEMA DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Las personas pueden acceder con el seguro gratuito de salud. Como ser El Susat, Seguro de vejez, en hospitales, postas medicas 	<ul style="list-style-type: none"> Se puede fomentar cursos de capacitación para el cuidado de la salud de la población 	<ul style="list-style-type: none"> No hay conocimiento por parte de la población sobre los programas que ofrecen las postas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> El cierre de algunos programas de salud por falta de interés de las personas.
	COBERTURA Y CALIDAD DE SALUD	Se cuenta con recursos IDH para los programas de salud	<ul style="list-style-type: none"> Se pueden crear programas de concientización a la salud que abarquen toda la ciudad de Tarija. 	<ul style="list-style-type: none"> En algunas postas existe la falta de personal para una debida atención. Falta de infraestructura adecuada. Al no contar con todas las especialidades la atención es ineficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Emigración de las personas a otros centros de salud de otros departamentos o de otros países.
5. PERFIL SOCIAL					
	COBERTURA DE EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> En la mayoría de la población termino los estudios primarios. Gran porcentaje de personas son productoras y comerciantes de 	Se puede intensificar trabajos para técnicos superiores ya que este la ciudad cuenta con un potencial productivo.	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de la gente mayor tiene un nivel de educación primario e incluso algunos no fueron a la escuela. solo cuentan con 	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes ingresan con un nivel académico bajo a la universidad y esto produce deserción universitaria.

Fig. 4.



		diversos tipos.		nivel primario.	
A) CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN	COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Existe una vasta cobertura alcanzando influencia de otras unidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se puede ampliar la infraestructura y niveles de educación de algunas unidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal capacitado y experimentado en ciertas áreas de la educación. Y falta de infraestructura necesaria para la formación de los estudiantes. 	<p>Mala formación educativa de los estudiantes.</p>
B) CALIDAD DE VIDA	ACCESO A LA EDUCACIÓN DEPORTIVA	<ul style="list-style-type: none"> Existen escuela algunos programas municipales de futbol y fustal, tenis, básquet, etc. el programa de masificación deportiva. 	Diversificar el área deportiva aprovechando las características de la ciudad de Tarija.	<ul style="list-style-type: none"> El estado de los campos deportivos está cada vez deteriorándose más. 	<ul style="list-style-type: none"> Genera sedentarismo. Estrés y posible gente del mal vivir.
	CONDICIONES REGIONALES, ESTATALES, NACIONALES O INTERNACIONALES QUE IMPACTAN EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN.	Leyes nacionales e internacionales del derecho a la educación	<ul style="list-style-type: none"> Crear programas de incentivos a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cumplen estas leyes, por falta de información 	<ul style="list-style-type: none"> El aumento de analfabetismo
	POLÍTICAS, INSTANCIAS Y APOYOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el bono Juancito Pinto que ayuda con recursos a los niños. Becas para los mejores alumnos de la promociones Becas para los mejores deportistas de los colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar más estas áreas con políticas y no solamente económico. 	No hay políticas que coadyuve a la tarea extra del docente.	<ul style="list-style-type: none"> Que se caiga en una especulación solo por estos bonos económicos (solo incentivo por parte de los padres para recibir los bonos educativos).
	EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES,	<ul style="list-style-type: none"> Participación en todas las actividades sin discriminación de edades ni géneros. Debido a los 	Aprovechamiento de las capacidades de todas las personas sin importar que sean hombre ni mujeres ni que sean personas de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> No todas las personas tienen accesibilidad a la información sobre sus derechos 	Discriminación.



	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.	programas que proporcionan la gobernación también pueden participar las personas con capacidades diferentes incluyendo fuentes de trabajo.	diferentes.		
	POLÍTICAS, INSTANCIAS Y APOYOS PARA HACER EFECTIVA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha creado una institución llamada CODEPEDIS que ve por los derechos de las personas con capacidades diferentes El CODEPEDIS se encarga de gestionar proyectos para facilitar una vida digna y saludables para quienes tienen capacidades diferentes. 	La capacitación a estas personas con capacidades diferentes aumentaran su posibilidades de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> El CODEPEDIS todavía no tiene la infraestructura adecuada para realizar sus actividades. Esta institución no cuenta con el número de personal adecuado que pueda llegar a abastecer a toda la población que lo necesite. 	
	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	No cuenta con infraestructura pero Cuenta con Areas extensas libres de construcciones, accesibles. Que pueden destinarse a Infraestructura Socio Cultural.	Crear espacios sociales, culturales en la población según su necesidad.	El distrito no cuenta con equipamientos de gran magnitud en favor a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> El poco interés por la población joven en cuanto a poder involucrarse y conocer más de la Cultura del departamento.
	TRADICIONES, FESTIVALES Y EVENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Estos acontecimientos tienen el apoyo y es organizado por la dirección de Turismo de la Gobernación del Departamento de Tarija. En la parte central del distrito se vive una de las más grandes festividades que vive la población de la ciudad de 	La población joven pueda conocer más de ellos y los siga practicando en un futuro para que con el pasar del tiempo estas tradiciones no se olviden y se conserve la identidad cultural.		La ciudad seguirá creciendo y en un futuro cortar las vías de tráfico vehicular no será lo más apropiado.



		<p>Tarja en la Peregrinación al Santuario de la Virgen de Chaguaya, como también es importante la fiesta de la cruz.</p> <ul style="list-style-type: none"> También se festeja en algunos barrios la fecha de su aniversario con festivales musicales, misa al patrono y verbenas. 			
	<p>CONDICIONES INTERNACIONALES, NACIONALES, REGIONALES O ESTATALES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente existe un mayor interés por parte de las autoridades correspondientes en cuanto a la organización de las festividades culturales de la ciudad rescatando las costumbres propias de antaño. 	<p>Hacer conocer nuestras tradiciones y culturas, que lleguen más allá de las fronteras del país con la llegada de más turistas a nuestra ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Desorganización por parte de las autoridades correspondientes debido a que cada año aumenta la afluencia de población que acude a ellas y no existe infraestructura que pueda abastecer.
	<p>POLITICAS, INSTANCIAS Y APOYOS PARA PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> La gobernación en coordinación con la Alcaldía municipal, se encarga de la organización y de brindar apoyo económico de los eventos culturales y tradicionales ya que el 26% de los recursos obtenidos en el POA son destinados a la Cultura. 	<p>Las OTBS de los distritos en coordinación con el municipio puedan implementar o ubicar alguna instancia de preservación en la ciudad.</p>	<p>No abastecen los centros y apoyos para preservar el desarrollo y fortalecer la identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se pierde la oportunidad de hacer que se conozca más sobre la cultura, en vez de mejorar o fortalecer lo estamos dejando pasar muy desapercibido.

Fig. 4.

15.3 POLITICAS DE DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL DENTRO DEL MARCO DE DESARROLLO URBANO:

En el Plan Departamental de Ordenamiento Territorial, se propone el análisis de las áreas urbanas del Departamento en una tarea que se puede considerar innovadora, considerando que hasta el presente éstas no merecieron un estudio integral en un plan con un alcance de esta naturaleza, quedando siempre excluidas por la problemática y dinámica tan particular que las caracteriza.



Partiendo de un diagnóstico general y orientando el análisis al uso de suelo urbano, se ha planteado una propuesta de lineamientos básicos para la intervención en áreas urbanas como una política departamental con dos objetivos claramente definidos:

- a) Optimizar el uso de suelo urbano; a fin de evitar, en primera instancia, la excesiva expansión de las manchas urbanas sobre suelo con potencial agrícola y en áreas de riesgo o vulnerabilidad.
- b) Orientar y planificar los asentamientos humanos, acciones que permitirán mejorar las condiciones de vida para la población.

15.4 DENSIDAD POBLACIONAL:

Las diferencias de densidad en las diferentes áreas urbanas provocan una tendencia muy fuerte a la excesiva expansión de las diferentes manchas urbanas, por lo tanto se plantea la densificación calculada en función a la proyección de la población estimada para el año 2025:

15.4.1 DENSIFICACIÓN DE LA CIUDAD:

ciudad	Densidad actual	Superficie utilizada	Superficie requerida (al 2025)	Densidad propuesta (hab/ha)	Superficie propuesta (Al 2025)	Variación del área urbanizada
	(hab/ha)	(ha)	(ha)	Mediano largo Plazo	Total (ha)	(ha)
Tarija	226	600	1.176	260 300	1.368	Aumenta 768

Tabla. 10.

La expansión de las áreas urbanas deberá plantearse en función al análisis realizado en base a los mapas de riesgo y vulnerabilidad, la dotación de servicios, la preservación



de las áreas productivas (suelos aptos para la producción agrícola), el aumento de la población (tasa de crecimiento), la densidad (alta o baja) y la tendencia respecto al proceso histórico del crecimiento urbano. Por lo antes analizado y con referencia a la tabla de densidad, el presente Plan recomienda la densificación de las áreas urbanas por la baja densidad de las mismas (principalmente de las ciudades secundarias), hecho que repercute como factor negativo al momento de plantear ampliación de la cobertura de servicios básicos, que requieren mayor infraestructura vial e incremento del equipamiento, etc., hecho que repercute directamente en el aspecto económico y social.

15.5 USO DE SUELO:

Se refiere a la distribución de los diferentes usos de suelo dentro de la mancha urbana en una relación porcentual, siempre en función a las proyecciones de crecimiento de la población, la aplicación de éstos dependerá de los objetivos planteados como centro urbano y permitirá proyectar la planificación urbana incluyendo el diseño y la actualización de la normativa.

15.5.1 RELACIÓN PORCENTUAL DE USO DE SUELO:

Usos	Porcentajes (%)
residencial	46.0
comercial	3.5
industrial	1.5
comunitario	11.0
Vías de comunicación	15.0
Ares verdes	23.0

Tabla. 11.



15.5.2 ÁREAS PARA LA ESTRUCTURA VIAL:

Articula las diferentes zonas dentro del área urbana y, el área urbana con otros centros; la estructura responde a una jerarquización, de acuerdo al tipo de infraestructura y a la función que cumple cada vía dentro de la estructura.

15.5.3 ANCHO DE VÍA A CONSIDERAR:

Tipo de vía	Ancho de vía (m)
Primer orden	15 a 18
Segundo orden	12 a 15
Tercer orden	8 a 12
Cuarto orden	5 a 8
peatonales	<5

Tabla. 12.

15.5.4 ÁREAS PARA EQUIPAMIENTO:

Es el hecho arquitectónico cuyo objeto es satisfacer las necesidades complementarias a la actividad residencial y se encuentra distribuido dentro de la mancha urbana.

15.6 POLÍTICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y (PLOT):

15.6.1 MARCO JURÍDICO:

El PDM es un instrumento de gestión del Gobierno Municipal, como parte del Estado, en este sentido es necesaria su compatibilización con los Planes y Programas de carácter Nacional y Departamental, dentro de un marco legal que rige para todas las instituciones del estado, y permite la interrelación institucional dentro de un marco de respeto a la norma, la coordinación, la concurrencia y la subsidiaridad.

Este marco jurídico ha sido observado a plenitud en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, los componentes más importantes de dicho marco son las siguientes normas:



15.6.2 LA LEY DE MUNICIPALIDADES:

- ✓ De acuerdo a la Ley 1178, Ley de Administración y Control Gubernamental del 20/07/090,
- ✓ La Ley de Participación Popular
- ✓ Ley No. 1654, de Descentralización Administrativa
- ✓ Ley del Medio Ambiente
- ✓ Otras Normas legales tales como:
 - ✓ La Ley Forestal
 - ✓ La Ley de Creación de Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquia
 - ✓ Ley de Dialogo Nacional
 - ✓ La Ley de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres

15.6.3 EL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SISPLAN Y EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SNIP:

Propuesta para la Provincia en función a la misión del gobierno Municipal de Tarija, por áreas estas son:

Área de Educación

Infraestructura y Equipamiento escolar de calidad, acorde a las necesidades del crecimiento de la población estudiantil y el desarrollo tecnológico

Como Alcanzar Lo Propuesto

Hacer Nuestro el Plan

Participar de manera proactiva

Retroalimentar el Plan

15.6.4 PLAN DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TARIJA:

- ✓ Propuestas por Unidades Territoriales –Valle Central de Tarija



15.6.5 EQUIPAMIENTOS URBANOS:

En educación, consolidar y fortalecer el rol de Tarija como centro educativo de excelencia del sur de Bolivia.

16 ANALISIS DEL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO (DISTTRITO 4):

16.1 UBICACIÓN DEL D.4 EN LA MANCHA URBANA:



Est
pe

16

El distrito 4 en cuanto al tipo de suelo presenta suelos semi-duros el Terreno está compuesto por materiales como arcillas compactas, arenas o gravas, roca suelta, conglomerados en realidad cualquier terreno que requiera, previamente un ablandamiento con ayuda de mano o mecánica.



16.3 LA TOPOGRAFÍA:

La topografía del distrito en su generalidad es moderada y en algunas zonas la pendiente es leve como en los barrios la Pampa y 14 Familias.

Zonas que presentan erosión y fuertes pendientes



Fig. 10.

16.4 EL MEDIO NATURAL DENTRO DEL DISTRITO:

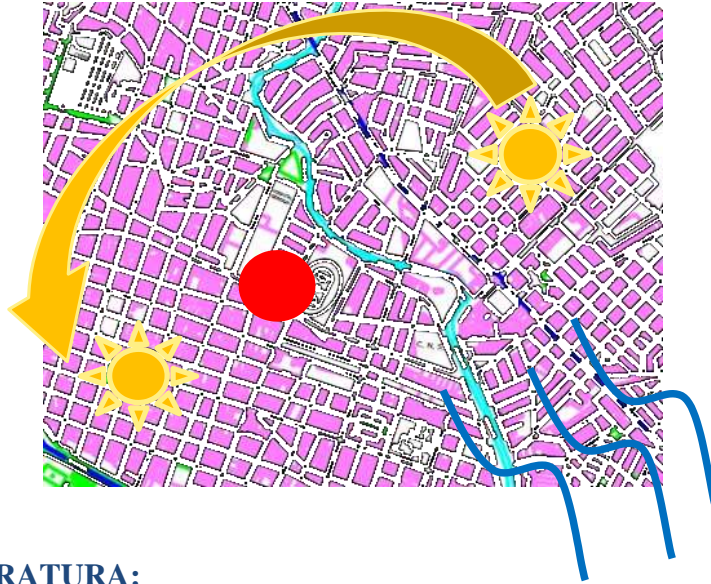
El distrito cuenta con arborización en las diferentes calles de los barrios, principalmente con especies de diferentes especies como, paraíso, carnavalito, sauces, molles ceibos y vegetación que predomina en el lugar como sauces, molles, y paraísos en algunos lugares ceibos y también predomina la existencia de vegetación media como mísperos y arbustos.



Fig. 12.



16.5 ASOLEAMIENTO: EL ASOLEAMIENTO EN EL BARRIO ES ESTE A OESTE LOS VIENTOS CORREN DEL SUR AL NORTE COMO LO INDICA LA GRAFICA:



16.6 TEMPERATURA:

El distrito 4, cuenta con una temperatura aproximadamente de 17°C. Con una humedad relativa del 77%.

16.7 CONTEXTO ARQUITECTÓNICO:

16.8 USO DE SUELO DE EQUIPAMIENTOS CERCADO:

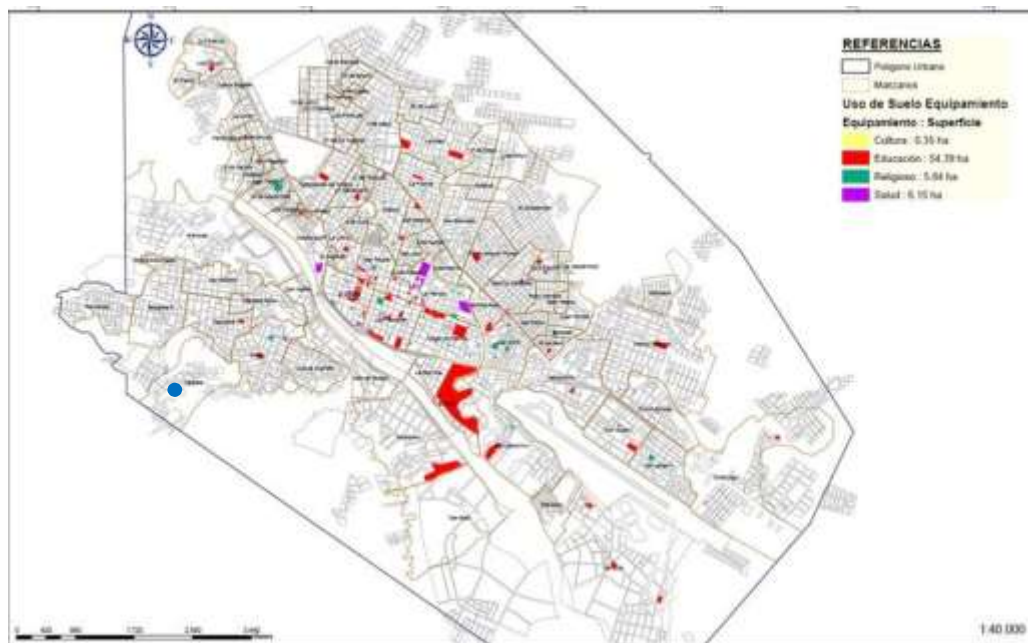


Fig. 14.



16.9 TIPOS DE ARQUITECTURA:

16.9.1 TIPO RESIDENCIAL:

Forma parte del equipamiento urbano y ésta es todo aquel suelo específico para la construcción de viviendas.

16.9.2 EQUIPAMIENTOS:

Próximos a las opciones de terreno de intervención:

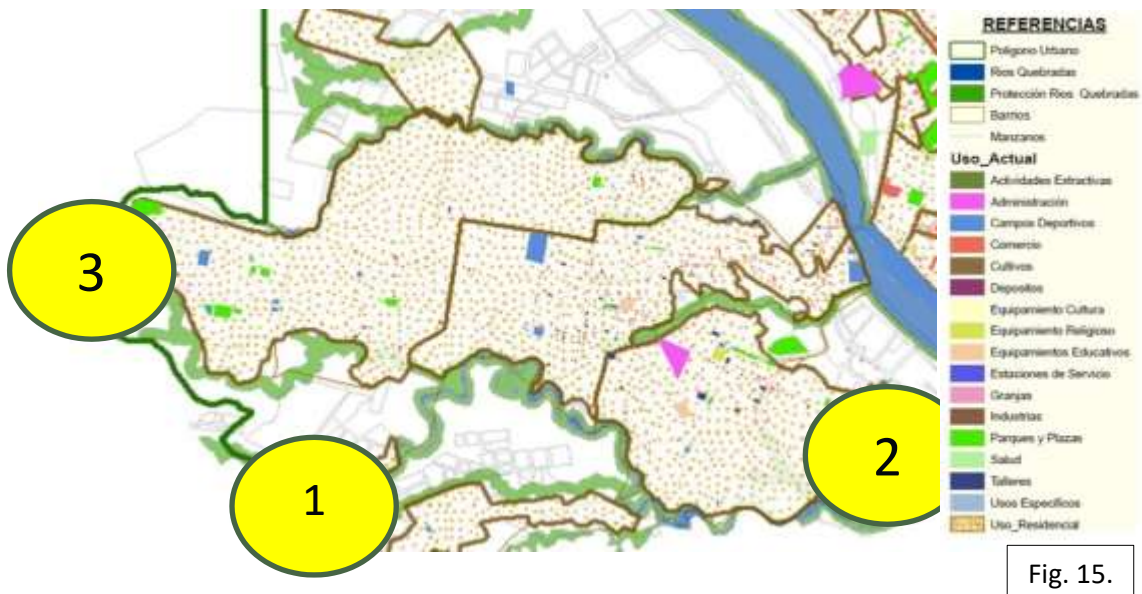


Fig. 15.

16.9.3 SOCIAL:

Actualmente existen 543.405 hab. en la población de Tarija, 239.366 hab. en la provincia cercado y 5.383 hab. en el distrito 4

16.10 ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO:

16.10.1 NIVEL DE POBREZA:

La pobreza, medida por el INE con la metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), concibe la pobreza como “necesidad”, analiza y evalúa si un hogar cuenta o no con los bienes y servicios que le permitirán satisfacer de manera efectiva sus necesidades. Al mismo tiempo se entiende como pobreza extrema a la falta de ingreso necesario para satisfacer las necesidades de alimentación básicas que se expresan en requerimientos calóricos mínimos.



16.10.2 MUNICIPIO DE CERCADO: ÍNDICE DE POBREZA:

De acuerdo los datos que arroja el INE 2011, la provincia de Cercado tiene el 24 por ciento de la población en extrema pobreza como también podemos decir que cercado tiene al 31% de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas.

Municipio	Pobreza extrema	Pobreza (NBI)
Bolivia	40.4	58.6
La Paz	16.6	34.5
Cochabamba	7.8	33.8
Santa Cruz	9.3	19.1
Tarija	23.9	31.3

Fuente: UDAPE; INE

Elaboración: SIC Srl.

Tabla. 15.



Fig. 17.

16.11 ESTRUCTURACIÓN VIAL:

La estructura vial como organizadora de la ciudad, nos permite reconocer su forma de crecimiento, generar economías externas, definir la calidad de la articulación interna. Así mismo, esta estructura vial forma parte y permite conectarnos con el sistema provincial.

Departamental y nacional, complementando precisamente esta estructuración del sistema vial al interior del municipio. De igual manera, esta red construida en base a la articulación de las vías de heterogéneos perfiles, producto de un espacio construido, permite relacionar y articular a los diferentes distritos establecidos en la ciudad.

El estado actual de las calles principales por donde realizan los recorridos los micros y trufis es bueno, se cuenta con calles en su mayoría asfaltadas y en un porcentaje mucho más bajo empedradas. El distrito 4 se encuentra con todas sus calles asfaltadas.





Fig. 20.

16.11.1 VÍAS DISTRITALES:

Permite la relación del dentro de ciudad con los sectores extremos como norte- sur y este- oeste.

Las vías distritales que conforman la red municipal determinan y estructuran el crecimiento de la ciudad, con ese carácter, se señalan las vías en el distrito Estas vías en su aspecto formal, presenta dos calzadas con un jardín separador, es de carácter fluido.

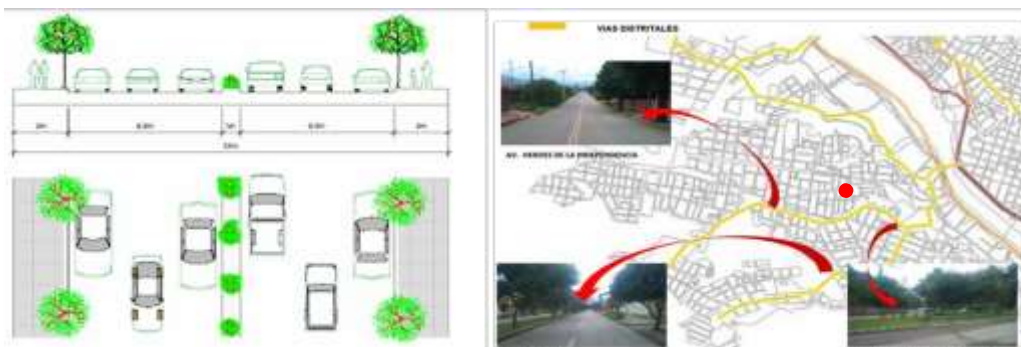


Fig. 21.



16.11.2 VÍAS LOCALES:

Las vías pertenecientes a esta red de orden municipal, la organización al anterior de los distritos y estarán constituidas por vías cuya dimensión está establecida mayores a 20 m y menores a 24 m es el caso de la av. Potosí.

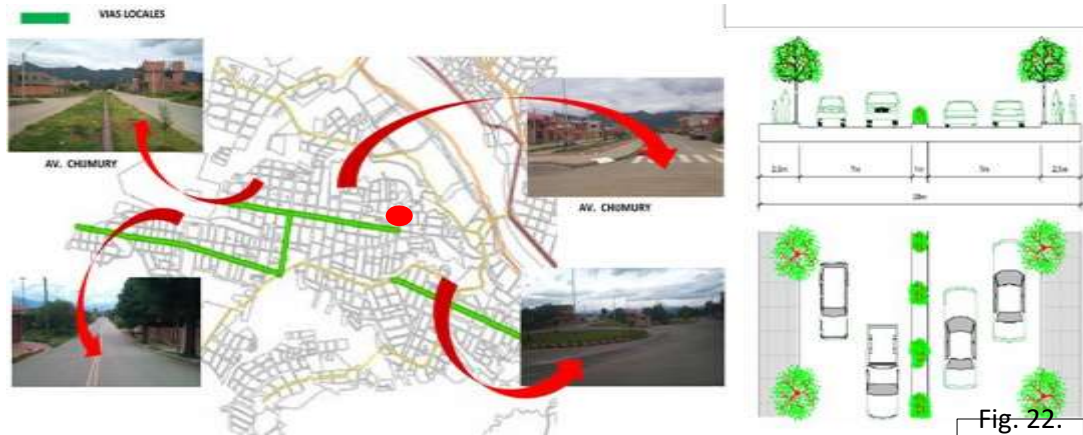


Fig. 22.

16.11.3 VÍAS VECINALES:

Son aquellas que sirven de colectoras del tráfico al interior de las vías locales, canalizando el tránsito entre barrios (pertenecen a la red municipal). Estas vías tendrán un ancho de vía 14 m como mínimo hasta los 20 m como máximo es el caso de las calles delgado, chamas y santa cruz.

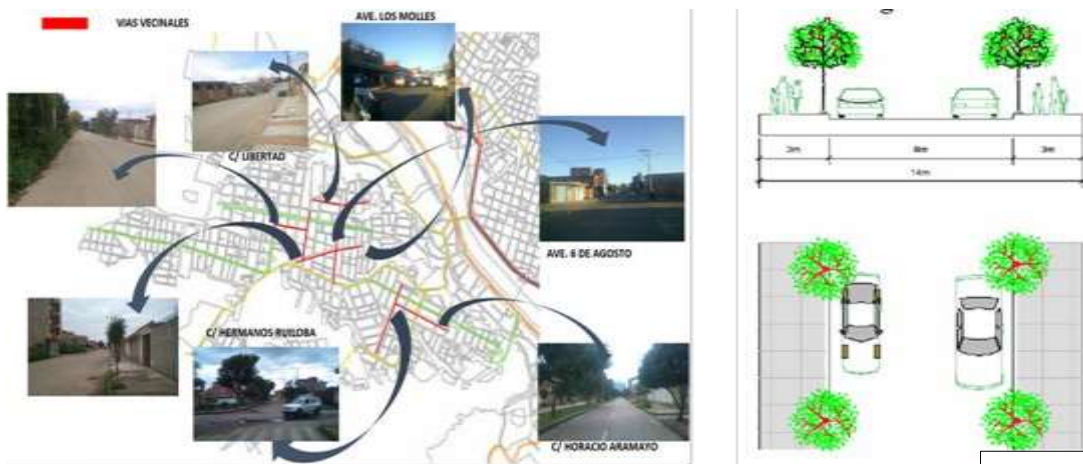


Fig. 23.



16.12 USO ACTUAL DEL SUELO DEL DISTRITO:

El espacio territorial se clasifica en: Área Residencial, Área No Edificada, Vías, Áreas Verdes, Área Productiva, Equipamiento de Educación, Equipamiento de Salud, Equipamiento Deportivo, Equipamiento de Comercio, Equipamiento Administrativo o Gestión, Equipamiento Transporte, Equipamiento Servicios Públicos y Equipamiento Diverso.

16.12.1 ÁREA RESIDENCIAL:

Forma parte del equipamiento urbano y es todo aquel suelo específicamente para la construcción de viviendas. El distrito cuenta con 800.000 m² aproximados. El área residencial asciende al 60 % de la superficie total.

16.12.2 ÁREA NO EDIFICADA:

Son todos aquellos espacios libres de cualquier tipo de construcción, es decir no han sido planificados todavía. El Distrito cuenta con una superficie no edificada del 0,77%.

16.12.3 VÍAS:

Son aquellas que permiten el movimiento de personas de un determinado sitio a otro, las mismas que están jerarquizadas de acuerdo a su finalidad o la función que cumple. Las calles apertura das como las calles por apertura ascienden a un porcentaje del 8,58%.

16.12.4 ÁREAS VERDES:

Están referidas a áreas libres y verdes, como son los parques, plazas, parques nacionales así como áreas forestales. . Las áreas verdes del distrito son pequeñas cuya superficie ascienden a un 8,76%, lo que significa que está por debajo de las normas establecidas por la oficina de Desarrollo Urbano que es del 15 %

16.12.5 EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN:

Es el espacio destinado a la construcción del equipamiento escolar en sus diferentes niveles.

El Equipamiento en educación cuenta con un centro educativo el cual abastece con el porcentaje de escolares del mismo distrito.



16.12.6 EQUIPAMIENTO DE SALUD:

Es el espacio donde se edifican los centros que cumplen funciones a favor de la salud poblacional. En el distrito está ubicado el hospital regional San Juan de Dios que presta los servicios a toda la población Tarijeña en todas las áreas, también se encuentra el SEDES y actualmente se está construyendo una nueva infraestructura al lado del hospital apoyando al mismo, INTRAID es otro equipamiento que apoya a la población Tarijeña ubicado en el mismo distrito. El banco de sangre también se encuentra en el distrito 4.

16.12.7 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO:

Es el lugar donde se practican ejercicios físicos que permiten un relajamiento psicológico personal o colectivo. En equipamiento deportivo el distrito cuenta con una cancha polifuncional ubicada detrás del acilo de la tercera edad. También se encuentra el estadio IV centenario.

16.12.8 EQUIPAMIENTO DE COMERCIO:

Es el lugar donde se realiza la actividad del intercambio, la oferta de bienes a cambio de la retribución monetaria. En su mayoría se encuentran ventas de comida y tiendas barriales.

16.12.9 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO O GESTIÓN:

Este equipamiento está referido a la prestación de servicios tanto de Administración, Seguridad, Justicia, Trámites en general y de interacción entre los gobiernos y los habitantes. En el distrito se encuentra el SEDEGES (Servicio Departamental Gestión Social) también se encuentra el como el SEDES (Servicio Departamental De Salud)

16.13 EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS:

En el distrito se encuentran dos iglesias católicas de las cuales una actualmente sigue en función y la otra está en el abandono.

Una es la iglesia que está en la entrada del denominado hospital viejo es la que actualmente se encuentra en abandono.

La otra es la iglesia San Juan ubicado en plena esquina de las calles Potosí y Junín.



16.13.1 EQUIPAMIENTO TRANSPORTE:

Es el espacio destinado a la ubicación de terminales aéreas o terrestres.

Por el distrito pasan los micros E, F, CH, 5, y el servicio de taxis.

16.13.2 EQUIPAMIENTO DIVERSO:

El distrito cuenta con el acilo de la tercera edad Madre TERSA Janeth. El mismo alberga a los ancianos varones y mujeres de la ciudad de Tarija.

17 PROPUESTA:

PROYECTO:

“CASA HOGAR PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 18 AÑOS PARA LA CIUDAD DE TARIJA”

18 ANÁLISIS DE MODELOS REFERENCIALES:

18.1 ALBERGUE JUVENIL EN BAYREUTH, ALEMANIA:



La letra 'Y' es la forma de un nuevo albergue juvenil en Bayreuth, Alemania, diseñado por los galardonados arquitectos internacionales para la Asociación de Albergues Juveniles de Baviera. El diseño del albergue es un criterio para el hostel deportivo del futuro,

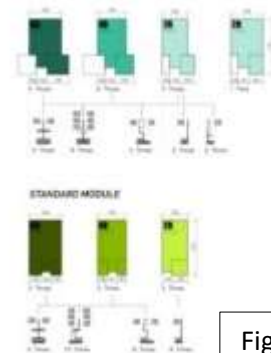
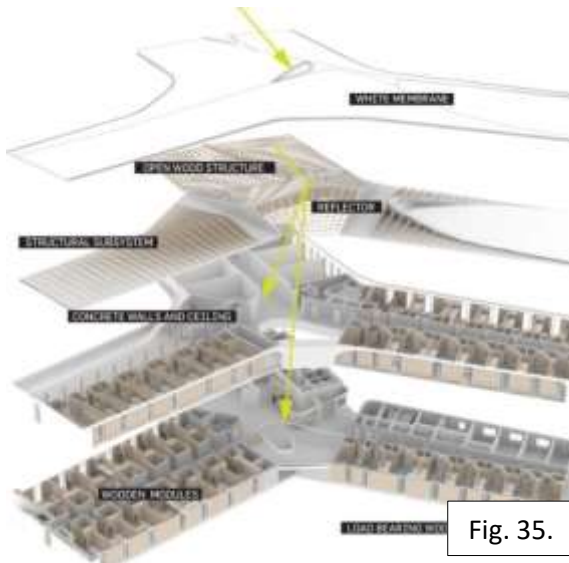
a través de innovadoras configuraciones espaciales, sostenibilidad en los niveles ambientales, y estructurales y sociales, e instalaciones deportivas integradas.



Se eligió la forma “Y”, ya que genera un hermoso espacio central conectivo, que ofrece una amplia vista y múltiples aberturas a los campos deportivos y jardines.



Los ambientes son geométricos y de diseños de manera modular. Diferenciado por áreas de: aulas de talleres, bibliotecas, cocina, comedor y baños.



Cuenta con un tragaluz en el centro del equipamiento y los ambientes del entorno son de doble altura para generar mejores ambientes tomando en cuenta aspectos de ventilación iluminación y circulación.



FACHADAS:



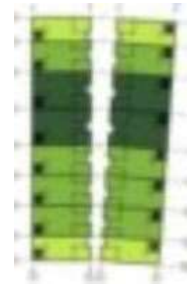
Elevation South - East
1:100



Fig. 35.

Elevation South - West

Las fachadas del equipamiento son sencillas pero a la vez tienen un aspecto de complejidad en ciertos lugares donde rompe una línea o figura pasando de una fachada libre y rectilínea a una fachada con muro cortina uniendo ambas fachadas de planta baja y alta.



Los colores que utiliza son distintas tonalidades derivados del verde, mismo que le da un toque de elegancia, y a la vez da un ambiente más acogedor, alegre y atractivo.

También el blanco combinando ambos colores donde se percibe cierto ritmo composición y armonía en las fachadas del mismo.



18.1.2 ANÁLISIS TECNOLÓGICO:

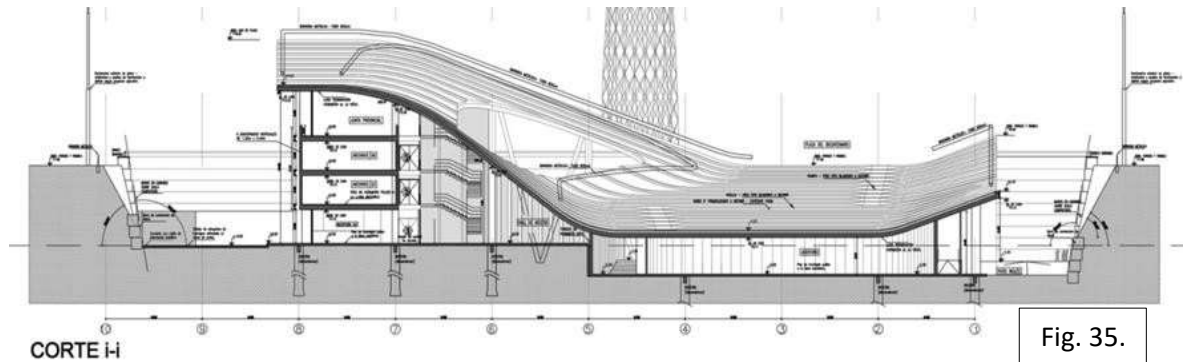


Fig. 35.

El suelo cuenta con distintos niveles y esto es muy bien aprovechado por el proyectista, los espacios son bien utilizados y en las partes donde termina una pendiente se utilizaron muros de contención para evitar que el suelo se desmorone provocando rajaduras y agrietamientos en la estructura como en los muros.

La cubierta es inclinada mejorando la forma y el aspecto de las fachadas.

Los hormigones utilizados son todos de hormigón armado apoyados con láminas de acero en distintas partes de la estructura donde está sometida a mayores esfuerzos de corte flexión y compresión.

18.1.3 ANÁLISIS FORMAL:

Parte de la letra "Y" se adoptó esta letra por lo que brinda una mejor forma y también por lo que alrededor del equipamiento existen campos deportivos y de recreación y esto ayuda mucho a que las vistas desde el equipamiento al exterior sean fuera de lo común.



Fig. 35.



18.2 ALBERGUE JUVENIL "LA MARINA":

18.2.1 ANALISIS FUNCIONAL:

En la planta baja se encuentran el área de administración y servicio tales como cocina comedor y administración.

En la zona de la intersección de los volúmenes se encuentra el acceso y las escaleras y en la parte central se encuentra lo que es la rampa y depósitos de materiales nuevos y usados.

Las circulaciones son pasillos son usados como lugares de estar y de exposiciones para los albergados, todas las áreas tienen una función específica y no existe algún área que no sea utilizada.

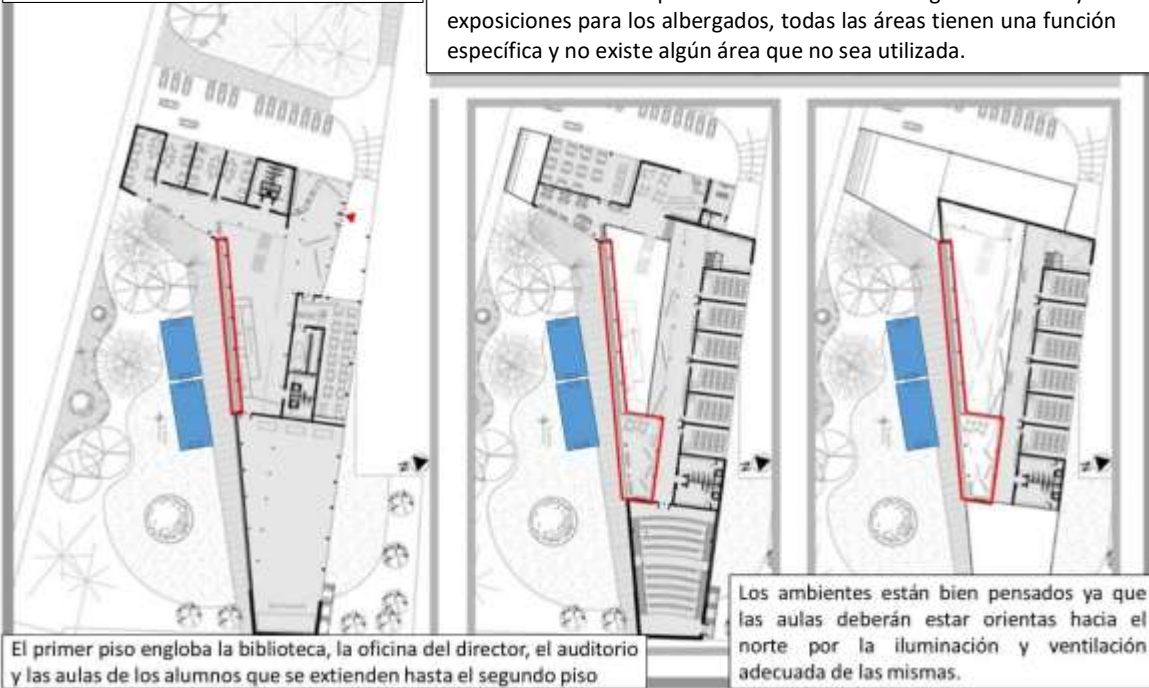
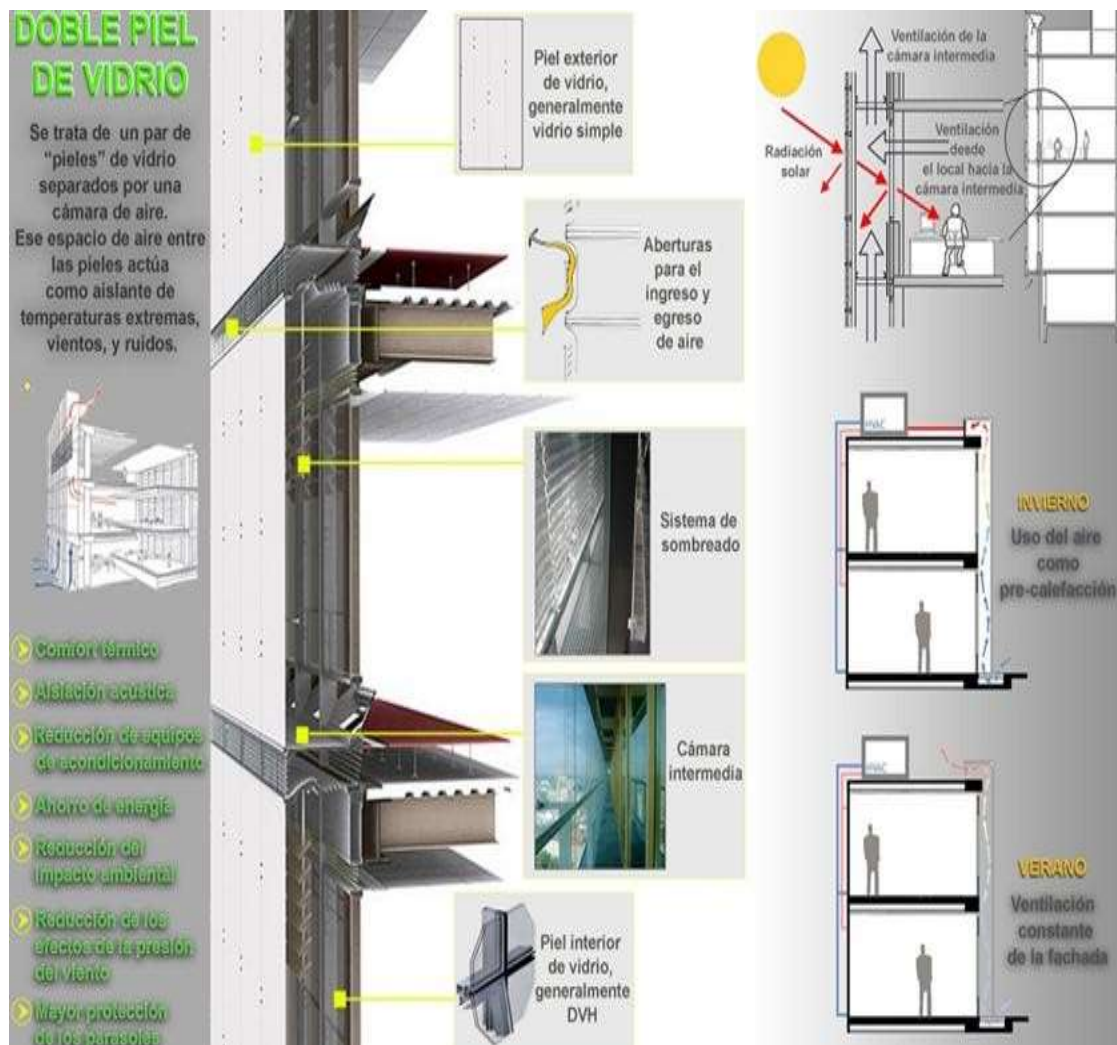


Fig. 35.



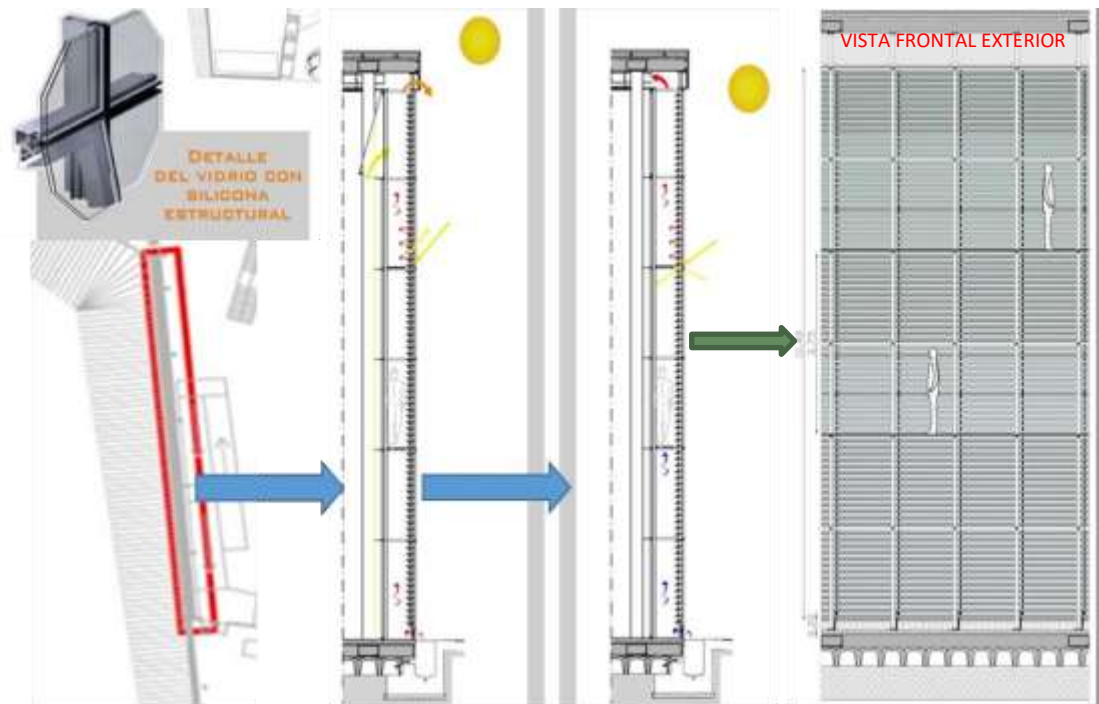
18.2.2 ANÁLISIS TECNOLÓGICO:



Para las fachadas del albergue fueron utilizados doble vidrio, (doble piel) los mismos están separados por una cámara de aire el mismo actúa como un aislante térmico como también aislante acústico y de viento.

Estas dobles pieles fueron ubicadas estratégicamente en los lugares donde es muy necesario la utilización de este sistema constructivo.





FUNCIONAMIENTO DE LA DOBLE PIEL EN VERANO - Esc 1:100

- 1) PARTE DE LA RADIACIÓN SOLAR ES REFLEJADA POR LOS PARASOLES.
- 2) EL AIRE CALIENTE ENTRA POR LA ABERTURA INFERIOR. TAMBIÉN LOS PARASOLES ABSORBEN CALOR.
- 3) UNA ABERTURA SUPERIOR PERMITE UN RECAMBIO DEL AIRE DEL ESPACIO INTERMEDIO: MEDIANTE VENTILADORES SE ENVÍA EL AIRE CALIENTE HACIA EL EXTERIOR, DE MODO QUE LA DOBLE PIEL QUEDA PERMANENTEMENTE VENTILADA.
- 4) PAÑOS ABRIBLES EN LA PIEL INTERIOR PERMITEN UNA VENTILACIÓN DEL EDIFICIO.

FUNCIONAMIENTO DE LA DOBLE PIEL EN INVIERNO - Esc 1:100

- 1) PARTE DE LA RADIACIÓN SOLAR ES REFLEJADA POR EL VIDRIO, Y OTRA ENTRA EN LA CÁMARA INTERMEDIA GRACIAS A LA POSICIÓN DE LOS PARASOLES.
- 2) EL AIRE FRÍO ENTRA DESDE EL EXTERIOR.
- 3) EL AIRE FRÍO SE CALIENTA GRACIAS AL EFECTO INVERNADERO QUE SE FORMA DENTRO DE LA CÁMARA INTERMEDIA.
- 4) LOS CONDUCTOS ENVÍAN EL AIRE A UNA SALA DE MÁQUINAS, DONDE SE TRATA EN LA UTA.

Fig. 38.



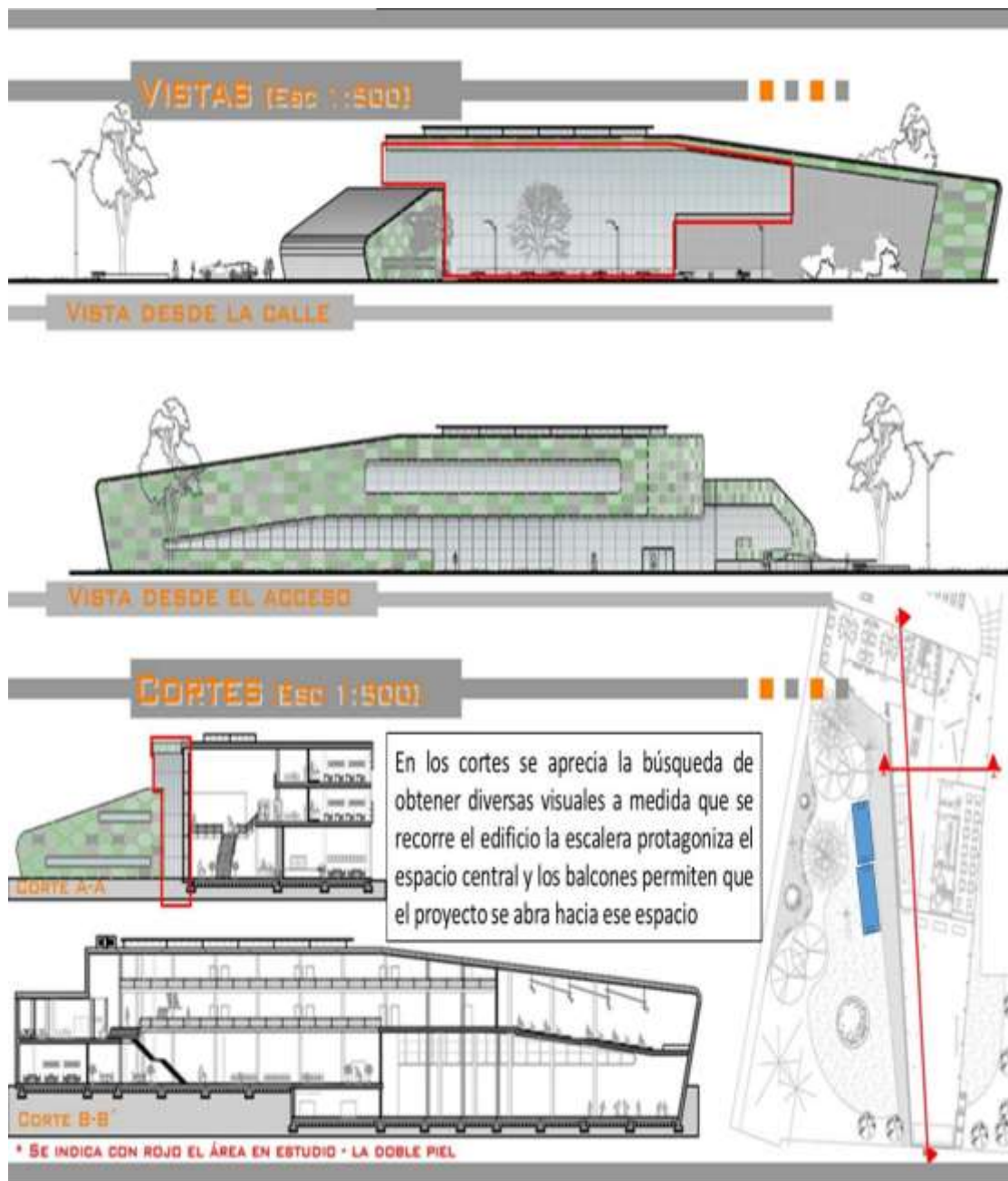
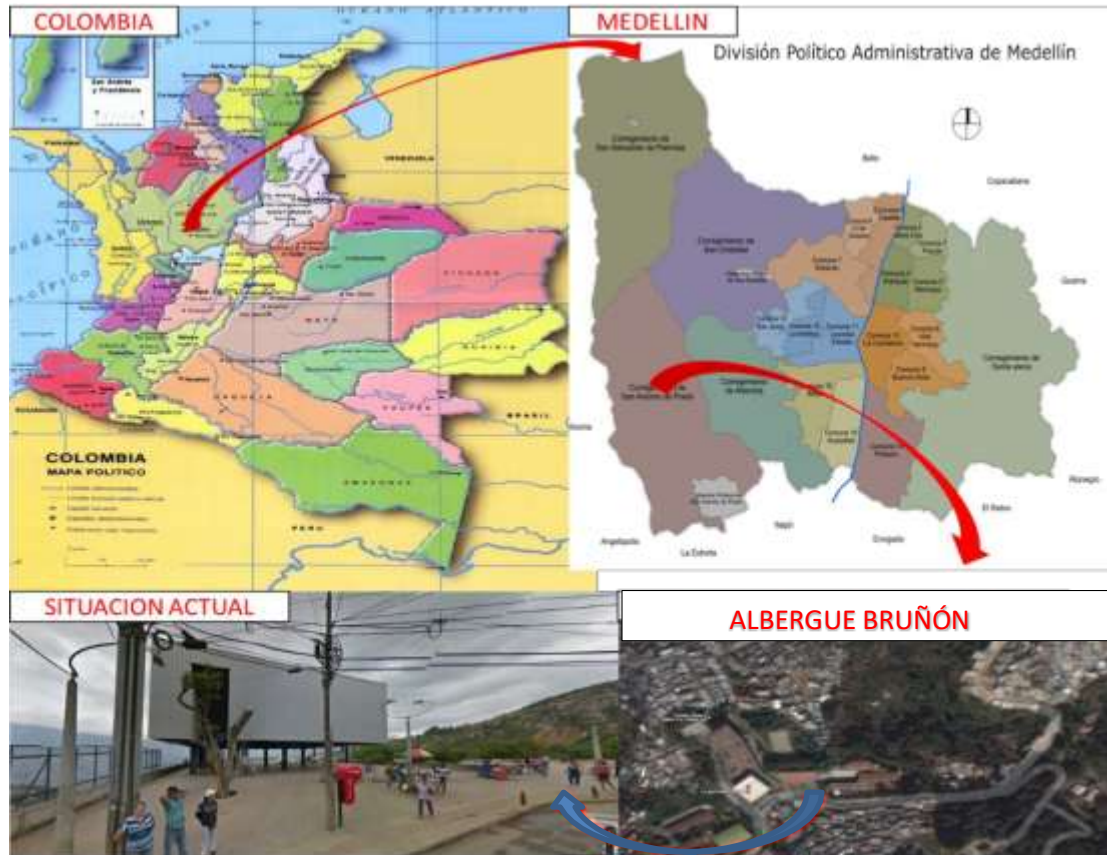


Fig. 39.



18.3 ALBERGUE BRUÑÓN:

Este albergue se encuentra ubicado en Colombia en la ladera Nororiental de Medellín, en san Antonio del Prado en una de las zonas más pobres y violentas de la ciudad, debido al abandono y a la falta de inversión del estado.



18.3.1 ANÁLISIS FUNCIONAL:

Este albergue responde a las condiciones del lugar y reinterpreta algunos elementos característicos de la arquitectura del barrio como son las terrazas, balcones, grietas urbanas y escalinatas, que en la mayoría de los casos presentan una relación directa con el paisaje y la ciudad.

A partir de los accidentes geográficos del lote y aplicando el concepto del cual consiste en deshacer los límites físicos y mentales de la arquitectura se propone una Plaza Mirador (3.900 M2) sobre la cubierta del albergue la cual opera como lugar de



encuentro y espacio para el intercambio de valores de toda la comunidad. Por estar al mismo nivel de la vía permite articular el albergue con la estructura urbana, y soluciona la integración de dos albergues existentes a partir de diferentes conexiones peatonales.

Desde este espacio público se accede al nuevo edificio, descendiendo por una calle escalonada que además de articular cada uno de los niveles del albergue logra conservar la conexión preexistente con el barrio La Torre ubicado más abajo del mismo.

La fuerte topografía del lote, la geometría irregular y su condición de mirador natural, definieron el emplazamiento y la forma sinuosa del edificio.

Su esquema en “L” genera un patio abierto hacia el oriente donde se desarrollan las actividades recreativas, deportivas y lúdicas del mismo.

18.3.2 ANÁLISIS PRIMERA PLANTA:



Fig. 41.



18.3.2.1.1 Análisis segunda planta



Fig. 42.

18.3.2.1.2 Análisis tercer planta

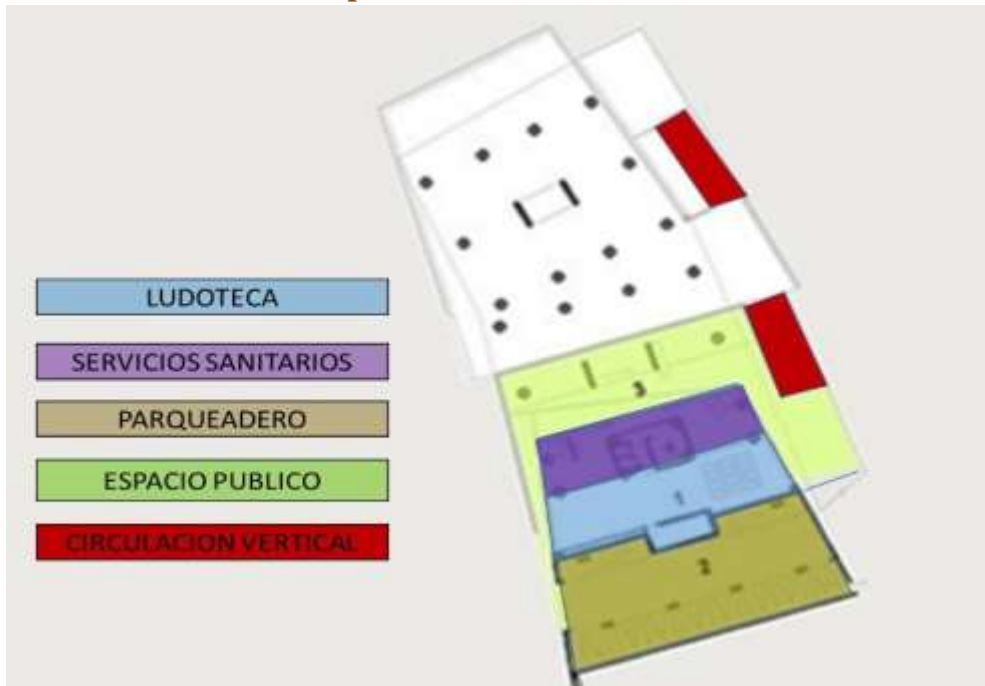


Fig. 43.





Fig. 44.

18.3.3 ANÁLISIS TECNOLÓGICO:

Un aporte tecnológico que aporta son los marcos visuales ya que estas brindan una iluminación natural óptima a la unidad educativa por las partes laterales y no solo aporta iluminación también ventilación natural y grande visual hacia el exterior este marco visual sirven también como para soles.



Fig. 45.



18.4 PROYECTO ACADÉMICO: ALBERGUE TURÍSTICO BIOCLIMÁTICO EN CHINCHERO, CUSCO - JEFFRY DANIEL REJAS CLAUDIO (UAP)

Este proyecto académico fue desarrollado en el Taller de Diseño 6 de la Universidad Alas Peruanas de Lima, como respuesta a la necesidad de un albergue para los jóvenes visitantes que no pueden alcanzar alojarse en establecimientos de mayores tarifas.



Fig. 45.



Fig. 45.

UBICACION:

En el departamento de cusco en la provincia de Urubamba en el distrito de chinchero. En breve el distrito de chinchero contara con un aeropuerto internacional, la llegada de visitantes al cusco por chinchero aumentara el flujo de visitantes a los grupos arqueológicos de chinchero, y será necesario contar con un mayor número de albergues y hoteles.



PARTIDO ARQUITECTONICO:

Se ha tomado como elemento ordenador del espacio el espacio central denominado cancha, característico de la arquitectura y urbanismo inca.

Los espacios y ambientes se han organizado en torno a estos patios que

proveen de iluminación y energía solar, todos los cuales están vinculados por ejes ordenadores de circulación.

COMPONENTES DEL PROYECTO:

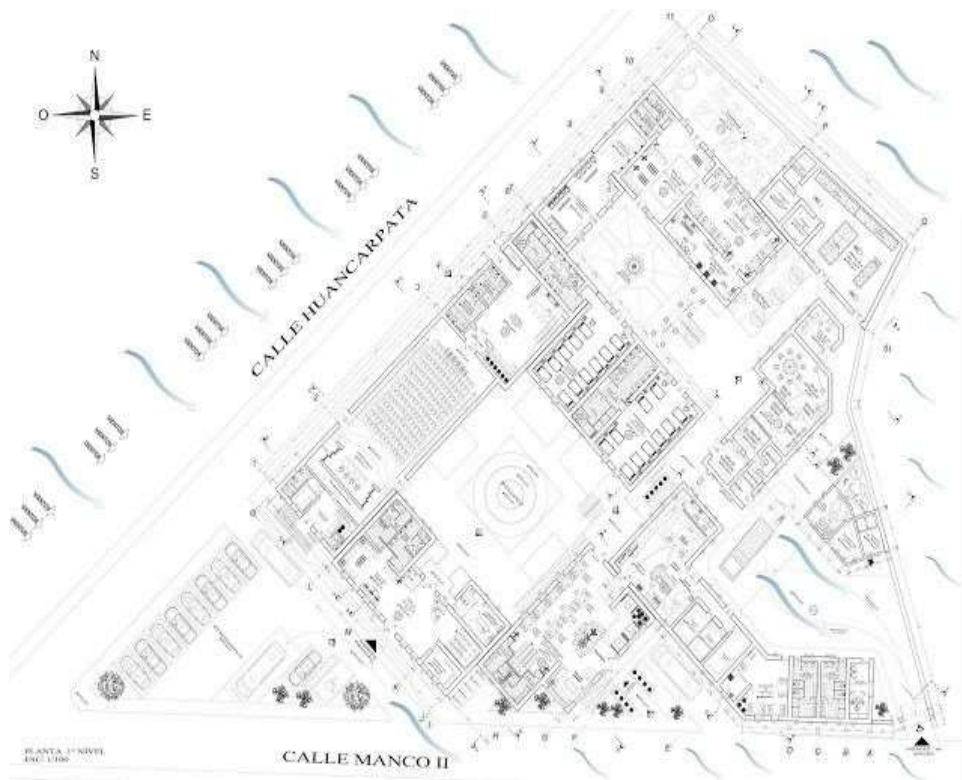


Fig. 45.

El proyecto consta principalmente de 6 habitaciones colectivas, las cuales albergaran a 20 personas cada una, logran tener una capacidad total de 120 personas. Además cuenta con una zona de camping, un auditorio, un restaurante para uso público y una ambiente de comidas para uso privado del albergue.

También cuenta con un taller textil, un ambiente de crianza de cuyes y una zona de servicio. La zona de las habitaciones cuenta con todos los servicios necesarios, tanto como espacios para el aseo, limpieza y descanso. Una de las características peculiares del proyecto es la agradable vista hacia el biohuerto desde el restaurant turístico y otros ambientes.





DISEÑO BIOCLIMATICO:

El proyecto está sustentado bioclimáticamente cumpliendo con los índices de confort necesarios, utilizando como sistema de climatización los invernaderos y orientación del sol para el asoleamiento y la protección del viento. Para generar ganancia térmica durante el día y transmitirla principalmente hacia las habitaciones. Se ha buscado la orientación más apropiada para que el sol caliente los muros e ingrese a los ambientes a fin de tener temperaturas adecuadas en la noche.



19 ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO:

19.1 ALTERNATIVA I:



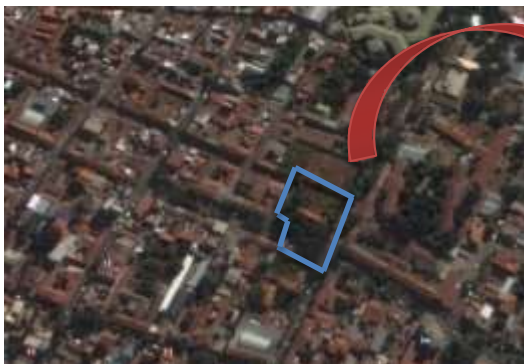
- ✓ Ubicado en el barrio San Bernardo
- Entre la av. San Cristóbal y Quiroga Scz.
- Tiene una extensión de 4.000 m².
- ✓ El tipo de suelo es Arcilloso.

- ✓ Topografía. Con una pendiente relativa 3%



Fig. 50.

19.2 ALTERNATIVA II:



- ✓ Ubicado en el barrio Oscar Alfaro
- Entre las calles Santa Cruz y Av. Potosí.

Tiene una extensión de 6434.82 m²

- ✓ El tipo de suelo es Árido.
- ✓ Topografía. Relativamente plana.



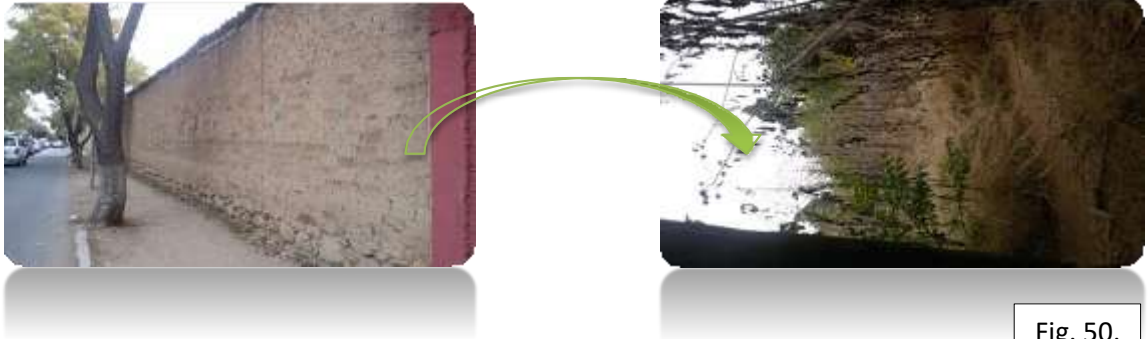


Fig. 50.

19.3 ALTERNATIVA III:



- ✓ Ubicado en el barrio Salamanca
Entre las calles O'conor y AV.
Circunvalación.

Tiene una extensión de 6.000 m².

- ✓ El tipo de suelo es Arcilloso-Gravoso.
- ✓ Topografía. Con una pendiente de 6%.



Fig. 50.



19.4 PUNTUACION PARA ELECCION DE TERRENO (1 a 10)

Sitio	accesibilidad	Dimensión	Topografía	Emplazamiento	Paisaje	Emplazamiento social
1ra. Alt.	7	9	8	7	2	6
2da. Alt.	10	8	10	10	5	8
3ra Alt.	10	9	10	8	3	7

Tabla. 18.

Por análisis el sitio a intervenir será basado en la alternativa II.

19.4.1 CONCLUSIÓN:

Debido a los factores y características de la II alternativa realizando la evaluación correspondiente el proyecto de la casa hogar para niñas y niños de 6 a 18 años para la ciudad de Tarija. También se tomaron en cuenta opiniones y críticas vertidas con respecto a la ubicación del proyecto el cual coincide con las características de la alternativa II. De este modo el terreno a intervenir es el de la alternativa mencionada.

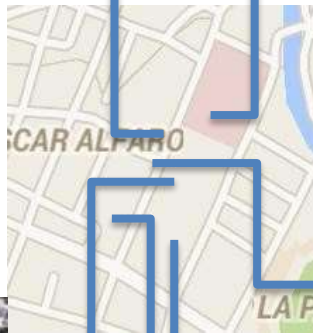
19.5 SITIO DE INTERVENCIÓN:

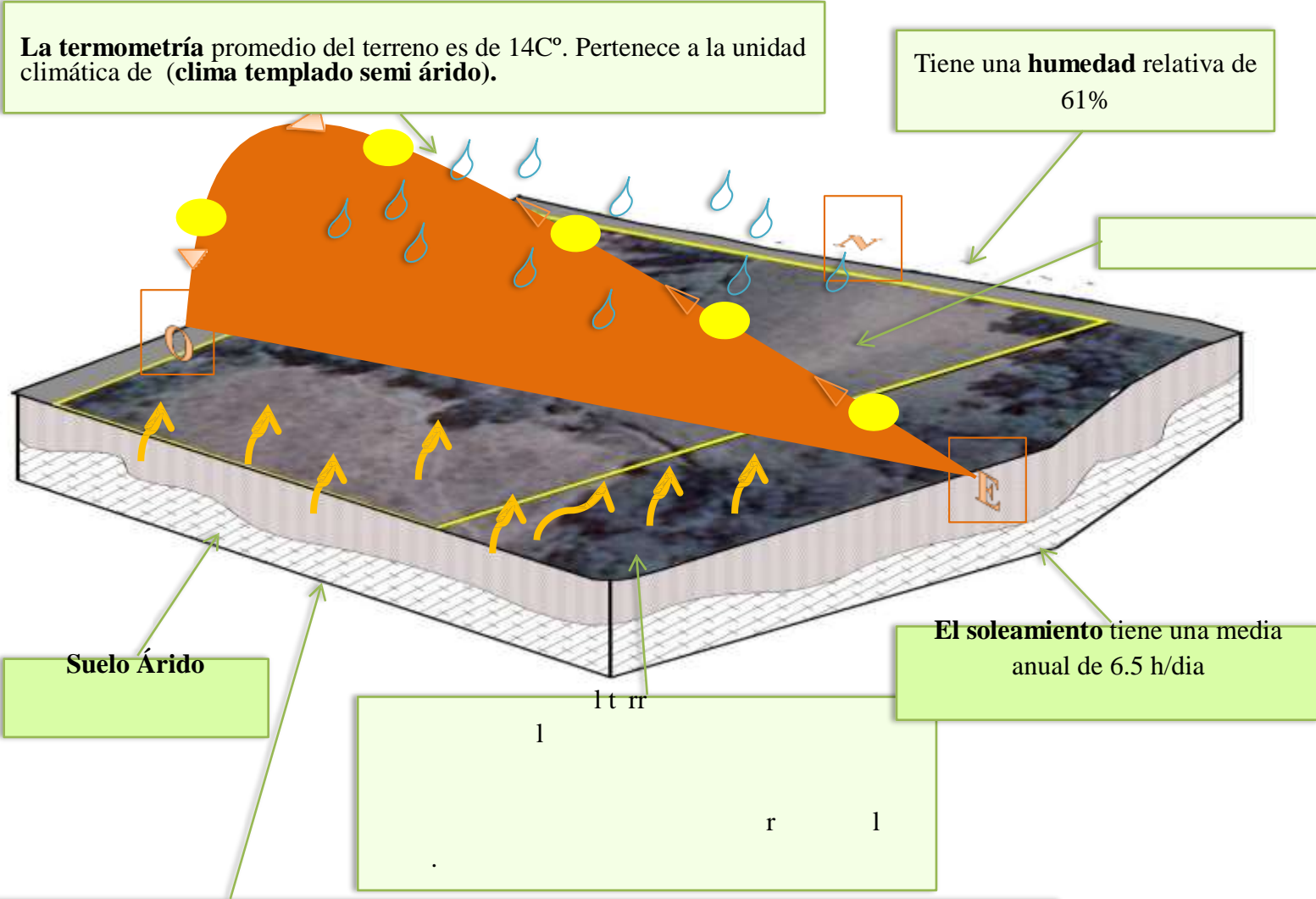


- ✓ Sup. 6434.82 m².
- ✓ El tipo de suelo es Árido.
- ✓ Topografía. Relativamente plana.
- ✓ Limita al norte con el SEDEGES.
- ✓ Sur: con la av. Potosí
- ✓ Este: C. Santa Cruz
- ✓ Oeste C. Chamas



19.6 EQUIPAMIENTOS DE ENTORNO INMEDIATO:





La termometría promedio del terreno es de 14C°. Pertenece a la unidad climática de (clima templado semi árido).

Tiene una humedad relativa de 61%

Suelo Árido

El soleamiento tiene una media anual de 6.5 h/día

La amometria tienen una velocidad de 4,7 – 4,4 Km/hr y una dirección de sur a norte.

19.8 JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO ELEGIDO:

Debido a entrevistas y opiniones de profesionales encargados del tema, es muy favorable que el equipamiento este en un entorno de otros equipamientos de carácter social, por lo que las personas reciben de mejor manera los servicios de dichos equipamientos.

El porqué de la elección de ese terreno es porque el entorno en el que está inmerso son edificaciones de carácter social, es el caso del SEDEGES (secretaria de gestión social), SEDES (servicio departamental de salud), ASILO M.T.J., H.R.S.J.D.D. Hospital del Quemado, INTRAID. Los cuales tienen como función la prestación de servicios a toda la población que lo requiera.

En la ciudad de Tarija es el único sector donde los equipamientos de carácter social están sectorizados en una sola zona específica, claro está que no son todos los equipamientos de carácter social los previamente mencionados, es ideal tener cerca las prestaciones de los servicios de dichos equipamientos ya que las personas que necesitan en este caso los menores son personas vulnerables y muchas de ellas necesitan con mucha urgencia la prestación de los servicios tanto de salud física como mental / psicológica, esto ayudara a que las personas mejoren la calidad de vida que llevan y será de fácil inclusión a la sociedad.

19.9 SITUACIÓN JURÍDICA DEL TERRENO:

El terreno es de carácter privado, el cual está en venta, 380\$ el metro cuadrado. La superficie con la que cuenta es de 6434.82 m². Haciendo el precio de un total de 2.4452.316 \$us .Se puede realizar la compra de este terreno por medio del municipio en concurrencia con la gobernación.

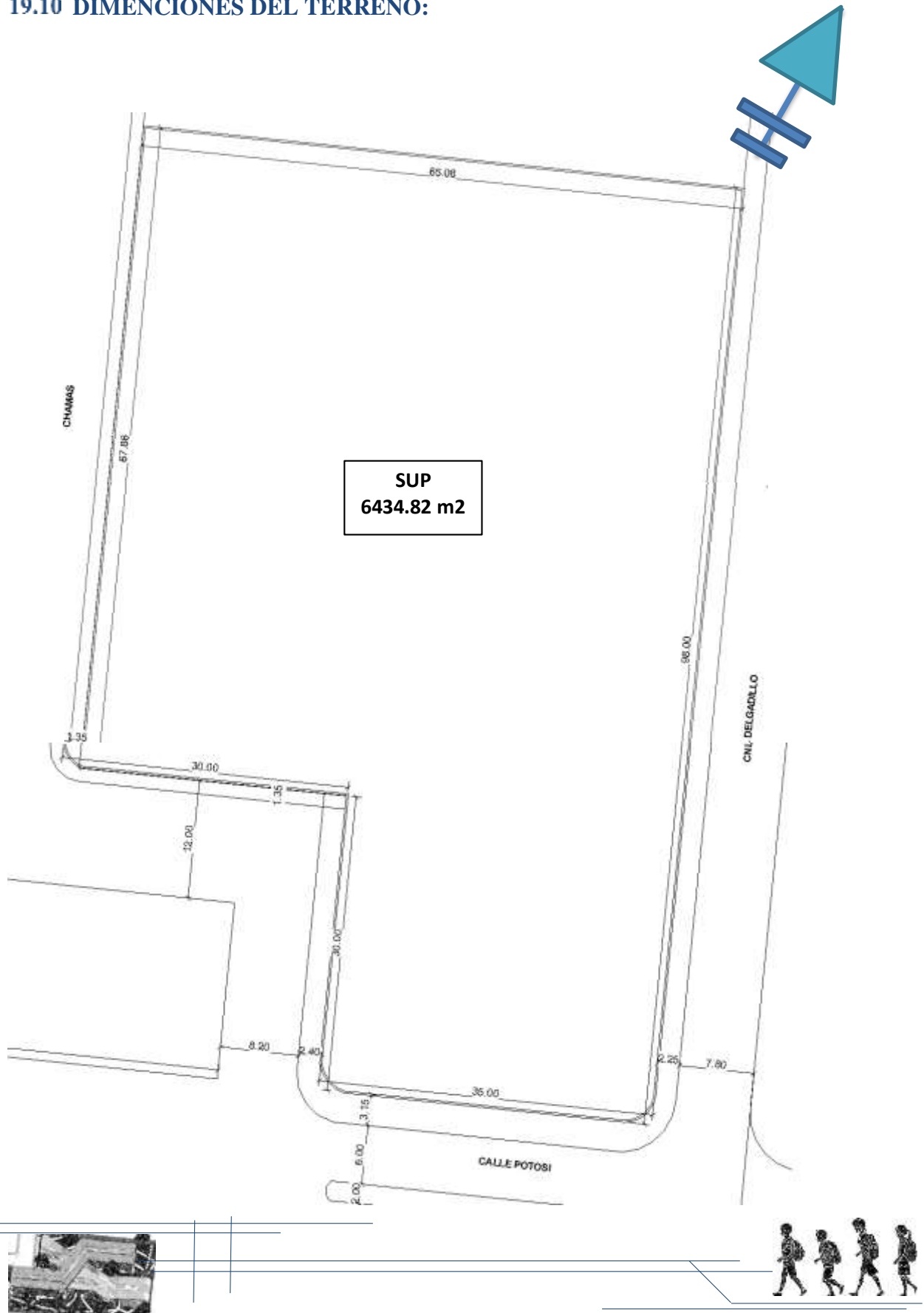
La gobernación cuenta con 114.215.573 bs. (16.316.510 \$us) para la financiación de proyectos de carácter social.

La alcaldía municipal cuenta con 80.320.972 de bs. (14.474.424 \$us) para la financiación de proyectos de carácter social.

También se puede realizar el proyecto de manera directa con la UPRE, es un programa de gobierno el cual financia el 100% del proyecto a ejecutar.



19.10 DIMENSIONES DEL TERRENO:



19.11 DEFINICIÓN DE USUARIO:

FIJOS:

NOMBRE	CAPACIDAD	Nro. DE ALBERGADOS
Hogar de Niñas M.N	35	53
EDYFU	20	22
Hogar de Niños Nueva E.	10	22
Sagrada familia	65	43
TOTAL	130	138
TOTAL EXCEDENTES		30

IMPROVISADOS:

NOMBRE	CAPACIDAD	Nro. DE ALBERGADOS
Albergue Pedro A.F.	10	15
Albergue Bicentenario	10	15
Albergue 12 de octubre	10	13
TOTAL	30	43
TOTAL EXCEDENTES		13

TOTAL USUARIOS: 138 PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

Los equipamientos que albergan a personas en situación de calle y niños/as sin hogar sobrepasa la capacidad para el que fueron diseñados.

19.12 ESTADISTICAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:

Datos cuantitativos de personas en situación de calle según INE 2001 en la provincia Cercado.



Bolivia::Censo de Población y Vivienda 2011

Área Geográfica

Selecciones\DEPTO_06.sel

Crosstab

de Urbano

por Tipo de vivienda

por Edad Simple - Agrupada

16 años	18 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	4 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años
1	2	0	2	3	1	3	2	1	3	3	1	2
TOTAL											24 PERSONAS	

Datos cuantitativos de personas en situación de calle según INE 2011 en la provincia cercado

Bolivia::Censo de Población y Vivienda 2011

Área Geográfica

Selecciones\DEPTO_06.sel

Crosstab

de Urbano

por Tipo de vivienda

por Edad Simple - Agrupada

16 años	18 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	4 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años
3	5	10	6	4	4	3	2	3	2	4	1	0
TOTAL											47 PERSONAS	



Población en situación de calle 2016 por sexo según rango de edad (Según Secretaria de la mujer y familia) del municipio Cercado.

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
0 a 5	2	1	3
6 a 10	1	0	1
11 a 15	8	2	10
16 a 18	7	1	12
18 a 25	5	0	5
25 a 30	6	0	6
30 a 35	5	3	8
35 a 40	8	3	11
40 a 50	6	2	8
50 a 60	4	0	4
60 a --	2	1	3
TOTAL	54(83%)	13(17%)	67(100%)

26

45 (25 Indg.)

INDICE DE CRECIMIENTO:

			TOTAL	
SENSO 2001	3	13	24	2.3
SENSO 2011	8	39	47	4
SEGÚN G.M. 2016	26	45	67	0.4 %



PROYECCION EN 10 AÑOS:

$$10 \times 4 (26) = 66 \text{ menores} + 6 \text{ por encuestas} + 30 \text{ excedentes} = 72$$

$$10 \times 4 (45) = 85 \text{ mayores} + 17 \text{ por encuestas} = 102$$

$$102 + 102 = 204 \text{ Total}$$

204 Personas en situación de calle para el 2026

Para que el proyecto funcione de manera eficaz, se dividirá por tres sectores.

✓ FAMILIAS.	32%	(66)
✓ INDIGENTES.(11+25 = 36)	18%	(36)
✓ NIÑO/A , ADOLECENTE (-18)	50%	(102)
	100%	(204)

4.3 USUARIOS NETOS POR TIPO Y SEXO

NIÑOS/ADOLECENTES: **102 (75%) = 77**

NIÑAS/ADOLECENTES: **102 (25%) = 25**

INDIGENTES VARONES: **36 (75%) = 27**

INDIGENTES MUJERES: **36 (25%) = 9**

FAMILIA: **= 66**

El equipamiento solo abarcará al sector de los menores ya que son en mayor cantidad. Y también por ser un sector más vulnerable.



20 PROGAMA:

20.1 CUALITATIVO:

NESECIDAD	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO
ADMINISTRACION	Establecer y mantener comunicación con las oficinas locales de Protección Civil.	AMBIENTES PARA ADMINISTRACIÓN
COLABORACION Y APOYO A ADMINISTRACION	Supervisar al personal en sus áreas de trabajo e informar al administrador Acerca de cualquier anomalía.	AMBIENTES PARA ADMINISTRACIÓN (SECRETARIA)
SERVICIO SOCIAL	<p>Registrar a los damnificados que serán alojados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el estudio socioeconómico. • Entrevistar y controlar a los visitantes. • Canalizar a las distintas instituciones de servicio social los casos que lo ameriten. • Apoyar al servicio de asistencia psicológica. 	AMBIENTE PARA PERSONAS ENCARGADAS DEL TRABAJO SOCIAL



	<ul style="list-style-type: none"> • Informar acerca de sus actividades diarias al encargado de la casa hogar. • Mantener actualizado el censo de población del hogar. 	
SERVICIOS DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar la entrada y salida de personas al hogar. • Revisar la aportación de gafetes o tarjetas de identificación. • Cuidar las áreas del perímetro del hogar. • Evitar ingesta de bebidas alcohólicas o drogas dentro del hogar. • Informar a la administración acerca de cualquier anomalía. • Cuidar que el hogar cuente con equipo contra incendios y así mismo, Encargarse de su mantenimiento y operación. 	AMBIENTE PARA ENCARGADO DE VIGILANCIA
SERVICIOS DE ASISTENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prestar servicios de enfermería, curaciones. ✓ Médico general 	AMBIENTES DE CURACIONES, ENFERMERIA, CONSULTORIO GENERAL,



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atender problemas psicológicos. ✓ Actividades terapéuticas con animales y plantas. 	CONSULTORIO PSICOLOGICO. VIVEROS.
SERVICIOS DE ALIMENTACION	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buen funcionamiento de los equipos de cocina. ✓ Higiene en el lugar de preparación. ✓ Asesoría en el balance nutricional. ✓ Distribución de los implementos necesarios. ✓ Elaboración y distribución de alimentos al personal del refugio. ✓ Elaboración y distribución de dietas especiales (infantes, ancianos y enfermos. ✓ Información al encargado del refugio acerca de los requerimientos necesarios para la 	AMBIENTES PARA COCINA Y COMEDOR.



	adecuada elaboración y distribución de alimentos.	
SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar la entrada y salida de existencias de la bodega por medio de un sistema de vales. • Organizar las áreas de almacenamiento de la bodega. • Distribuir los materiales requeridos a cada área del refugio. • Elaborar y actualizar el inventario. • Informar al administrador de cualquier anomalía. • Solicitar a la administración el abasto general de la bodega. 	AMBIENTE DE DESPENSA
	<ul style="list-style-type: none"> • Planear actividades recreativas de acuerdo con los diversos grupos de edades que se formen en el refugio. • Informar a la administración acerca de los horarios, 	



SERVICIOS DE RECREACIÓN	<p>requerimientos y actividades a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitar áreas y fijar horarios para las actividades recreativas. • Enfocar las actividades recreativas hacia la rehabilitación y a la integración social. • Informar a la población del refugio acerca de los horarios y tipos de actividades recreativas. 	<p>AREAS RECREATIVAS</p> <p>AREAS DE DANZA, CANTO, TEATRO.</p>
SERVICIO SOCIAL	<p>Se registrará a las familias y las enviara al área de dormitorios para su instalación que corresponda según sus características y género.</p> <p>Al área de dormitorio deberá ser desocupada y aseada durante el día.</p>	DORMITORIOS
ASEO PERSONAL	<p>La higiene de estas personas será muy importante por el tema de contagios de enfermedades, etc.</p>	BAÑOS, DUCHAS, LAVADEROS.
APOYO ESCOLAR	<p>Contar con ambientes que apoyen con la enseñanza impartida por el colegio.</p>	BIBLIOTECA AREA DE TAREAS.



20.2 CUANTITATIVO:

	Nº DE AMB.	USUARIO S	SUP.PARCIA	SUP.TOTA	
			L	L	
ADMINISTRACIÓN	AMBIENTES				
	SALA DE ESPERA	1	1	28 m2	28 m2
	DIRECCION	1	1	24 m2	24 m2
	SECRETARIA	1	2	18 m2	18 m2
	BAÑOS	2	18	4 m2	16 m2
	SEGURIDAD	2	2	3 m2	9 m2
				95 m2	
AL	CONSULTORIO MÉDICO	1	2	18 m2	24 m2
	CONSULTORIO PSICOLOGICO	1	3	25 m2	25 m2
APOYO PSIC	SALÓN DE DANZA	1	30	3 m2	90 m2
	SALÓN DE CANTO	1	25	1.5 m2	37.5 m2
	SALA DE TERAPIAS PSICOLOGICAS	1	50	2.5 m2	125 m2
	SALÓN DE ARTES ESCENICAS	1	30	2.5 m2	75 m2
	BAÑOS	2	102	12 m2	24 m2
	SALA DE USO MULTIPLE	1	30	2 m2	60 m2
O-SOCI	BIBLIOTECA ANALOGICA VIRTUAL	1	60	2 m2	120 m2
	SALA TE TAREAS	1	40	2 m2	60 m2
	VIVERO	2	102	200 m2	400 m2
					1040.5 m2
ORMIT AREA DE AP	DORMITORIO NIÑAS	6	25	28 m2	168 m2
	BAÑO NIÑAS	6	25	1.4 m2	20.60 m2
	DUCHAS NIÑAS	6	25	1.4 m2	20.60 m2
	DORMITORIO NIÑOS	17	77	28 m2	476 m2
	BAÑO NIÑOS	12	77	1.4 m2	16.8 m2
	URINARIO	18	77	0.6 m2	10.8 m2
	DUCHAS NIÑOS	18	77	1.4 m2	25.2 m2
ORIOS	DEPOSITO DE LIMPIEZA	6	1	3.2 m2	19.2 m2
	DORMITORIO DE TUTOR	8	1	18 m2	144 m2
	BAÑO PRIVADO TUTOR	8	1	3.46 m2	27.68 m2
	DEPOSITO DE MATERIALES	2	1	28 m2	56 m2
				984.88m2	
D AREA DE	BAÑO PERSONAL	2	6	3 m2	9 m2
	VESTIDOR PERSONAL	1	6	5.2 m2	5.2 m2
	DEPOSITO GENERAL	1	2	8 m2	8 m2
	DESPENSA SECA	1	1	10 m2	10 m2



DESPENSA HUMEDA	1	1	6 m2	6 m2
COCINA	1	6	50 m2	50 m2
COMEDOR	1	102	2.4 m2	248.50 m2
BAÑO	2	102	3.8 m2	7.6 m2
LAVANDERIA	2	102	12 m2	24 m2
				346.7m2
TOTAL A. CONSTRUIDA				2.467.08 m2
AREA VERDE				3.967.74m2
TOTAL				6.434.82 m2

21 INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO:

21.1 PREMISAS URBANAS:

Tarija es un departamento de Bolivia situado en el sureste del país. Limita con los departamentos de Potosí al oeste y Chuquisaca al norte, así como con las repúblicas de Paraguay al este y Argentina al sur. Tiene un área de 37 623 km² y una población de 508 757 habitantes. Su capital es la ciudad de Tarija.

Cariñosamente, Tarija es llamada por sus habitantes (quienes suelen usar el gentilicio chapaco como equivalente del sustantivo tarijeño) chura tierra (la hermosa tierra). Tarija ha tenido, en las últimas décadas, un gran crecimiento económico, gracias a la explotación de sus recursos naturales, considerándose el segundo departamento con menos pobreza dentro del estado boliviano.

21.1.1 UBICACIÓN DEL DISTRITO NRO. 4

El Distrito N° 4 geográficamente está ubicado en el corazón de la ciudad.

Limita al Norte-Este con el distrito 8 al sur con los distritos 3 y 5 al este con el distrito 2.



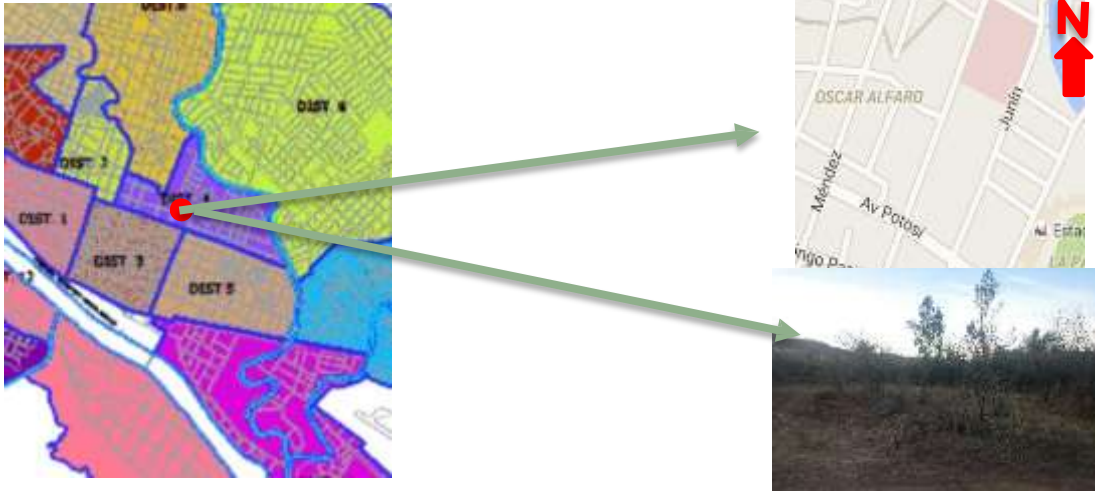


Fig. 72.

21.1.2 DELIMITACIÓN DEL SITIO:

Se propone un mayor equilibrio Urbano, con la implementación del proyecto arquitectónico de **“CASA HOGAR PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 18 AÑOS PARA LA CIUDAD DE TARIJA”** a partir de su situación distrital y el contexto, para potenciar las actividades sociales del distrito y su entorno.

21.1.3 POLÍTICA SOCIAL:

Fomentar la educación como pilar base de la casa hogar, es lo primordial para que las niñas y niños de la ciudad de Tarija puedan salir adelante en todas las áreas, con una enseñanza y educación saludable asimismo se generara impactos importantes en la región en cuanto a la educación.

También se tiene un impacto importante en la generación de recursos directos como indirectos, por las actividades que desarrollara dentro de la casa hogar.



ACCESIBILIDAD AL EQUIPAMIENTO:



Fig. 74.

El equipamiento se encuentra sobre las vías principales del barrio La Pampa y 14 Familias que permiten el ingreso y la conectividad con los diferentes barrios y demás equipamientos existentes.

21.1.4 ORDENANZA MUNICIPAL N° 057/2008 :

En caso de no existir muro de contención o protección se marcará como franja de protección 15 metros desde el borde de la quebrada.

En caso de existir muro de contención que cumpla con los requisitos técnicos dispuestos para el efecto, se marcará una franja de protección de 5 metros desde el borde del muro de protección.



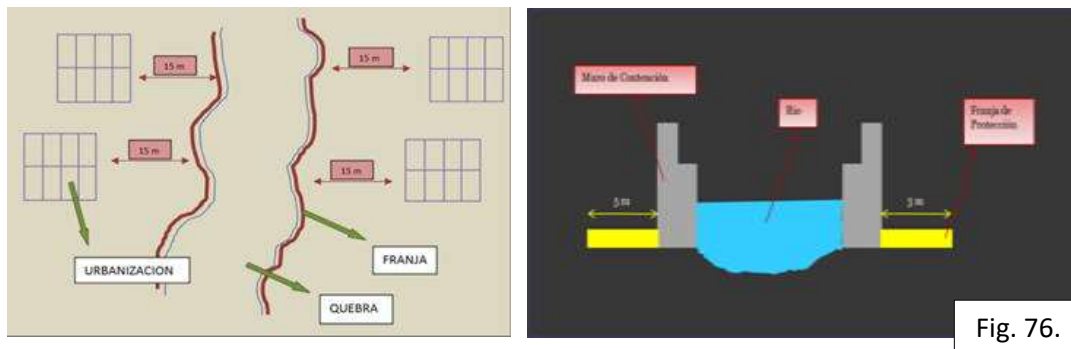


Fig. 76.

21.2 IMPACTO URBANO DEL PROYECTO:

21.2.1 IMPACTO DE LA POBLACIÓN:

La población llegara a contar con equipamiento de carácter social el cual ira en favor no solo del barrio o del distrito sino que ira en favor de toda la población Tarijeña en conjunto en diferentes tiempos corto mediano y sobre todo a largo plazo se tendrán los resultados esperados de manera positiva.

21.2.2 IMPACTO A NIVEL DE EQUIPAMIENTO:

El equipamiento tiene un impacto importante porque su función estará dirigida a mejorar la calidad de vida del sector más desprotegido como son las niñas y niños, apoyarlos e impulsarlos a que tengan un mejor mañana, concientizar a la población sobre la importancia de la atención que se debe dar a este sector y las consecuencias del mismo que puedan tener.

También nos permite organizar y conectar las áreas circundantes al proyecto como los distintos equipamientos que rodean al mismo.

21.2.3 IMPACTO AMBIENTAL:

Los factores importantes para esto es la combinación de alternativas en relación al conjunto del equipamiento, ya sea con el manejo de artefactos y dispositivos que reduzcan el consumo, el agua de lluvia para diversos usos. El equipamiento contara con un tanque donde se almacenara el agua en épocas de lluvia, así mismo aporta con árboles de hoja perenne y caduca haciendo más grande el pulmón verde que existe en el distrito, aportando con esto en favor del medio ambiente, se respetaran los arboles existentes.



21.3 PREMISAS FUNCIONALES:

21.3.1 DEFINICIÓN DE TODAS LAS ÁREAS:

Área de administración

Este espacio está diseñado específicamente para cumplir las funciones de coordinar, representar y controlar las actividades del equipamiento.

Área de dormitorios

Es el área en el que las niñas y niños pasaran las noches por sectores debidamente separados por edades y sexo.

Área de Aseo

Es el área en el que contemplan los retretes, urinarios, lavamanos, duchas y lavanderías debidamente separadas y sectorizadas de manera estratégica.

Área de Servicio

Es el área donde se encuentra la cocina donde se prepararan los alimentos diariamente y el comedor donde las niñas y niños podrán servirse los alimentos en esta área estarán juntos tanto niñas como niños acompañados por sus respectivos tutores.

Área educativa o de apoyo

En esta área se encuentran las salas donde las niñas y niños podrán hacer las tareas que se les brinde en el colegio apoyados por una biblioteca virtual como también analógica.

También se encuentran las áreas donde el apoyo será de manera más psicológica como los ambientes de danza, canto, artes escénicas, sala de terapias psicológicas y aula de uso múltiple donde se les impartirán charlas de emprendimientos o talleres dirigidos al mismo tema.

Área recreativo deportivo

Comprende una cancha polifuncional donde las niñas y niños podrán realizar y practicar distintas actividades y disciplinas deportivas. También cuenta con áreas recreativas donde podrán aprender jardinería en viveros ubicados estratégicamente, alrededor del equipamiento se contara con peatonales que integren la naturaleza y el mismo equipamiento haciendo de este más acogedor y agradable.



21.3.2 ZONIFICACIÓN GENERAL:



Fig. 77.

21.4 FLUJO DE ACTIVIDADES Y NECESIDADES:

21.4.1 USUARIO NIÑAS/NIÑOS:

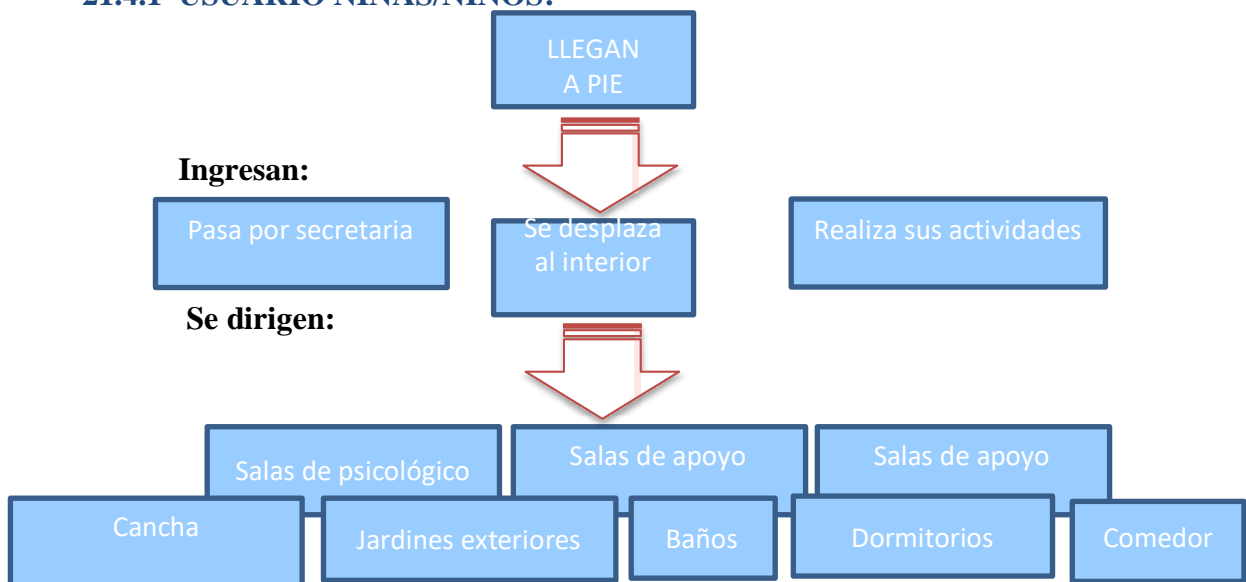


Fig. 78.



21.4.2 USUARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE TRABAJO:

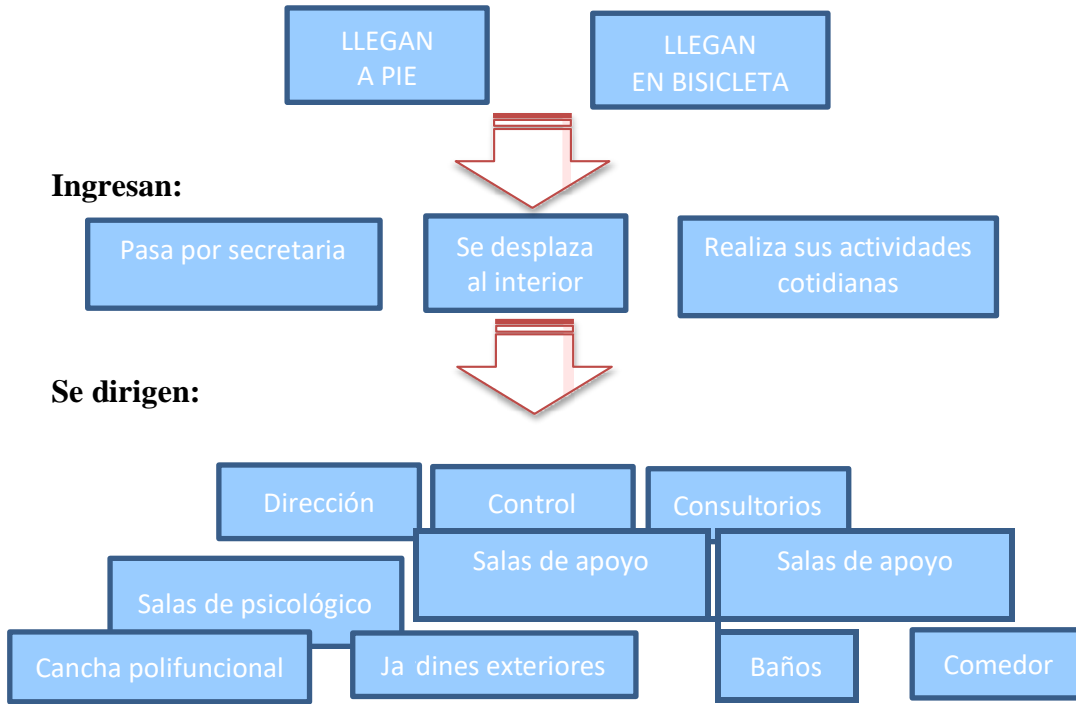


Fig. 79.

21.4.3 USUARIO DIRECTOR:

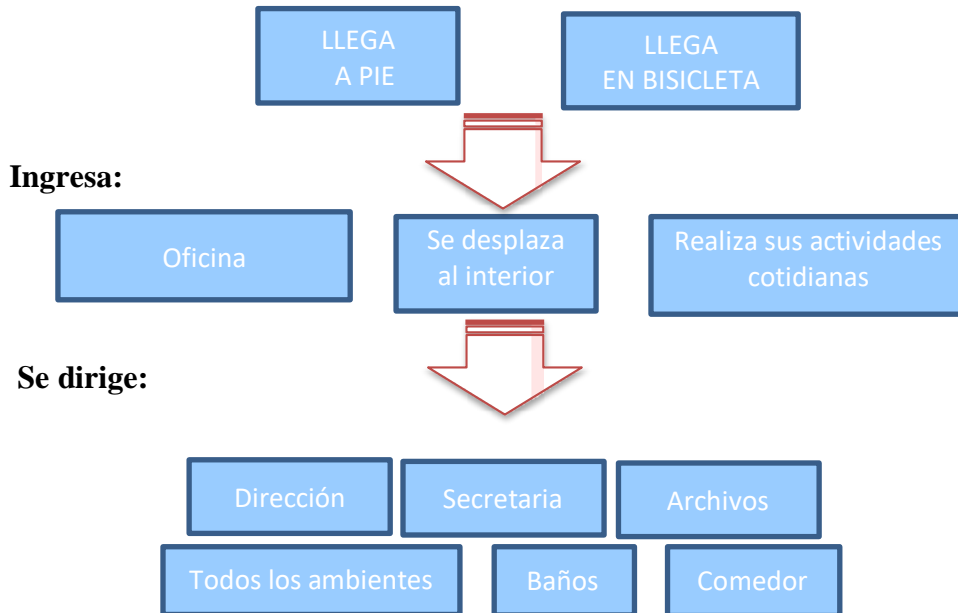


Fig. 79.



21.4.4 USUARIO SECRETARIA:

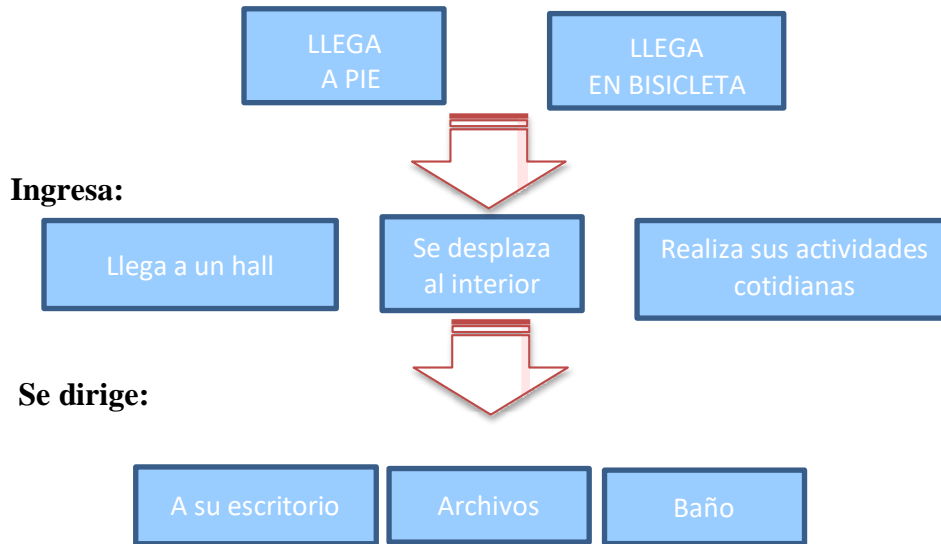


Fig. 81.

21.4.5 USUARIO VISITANTES:

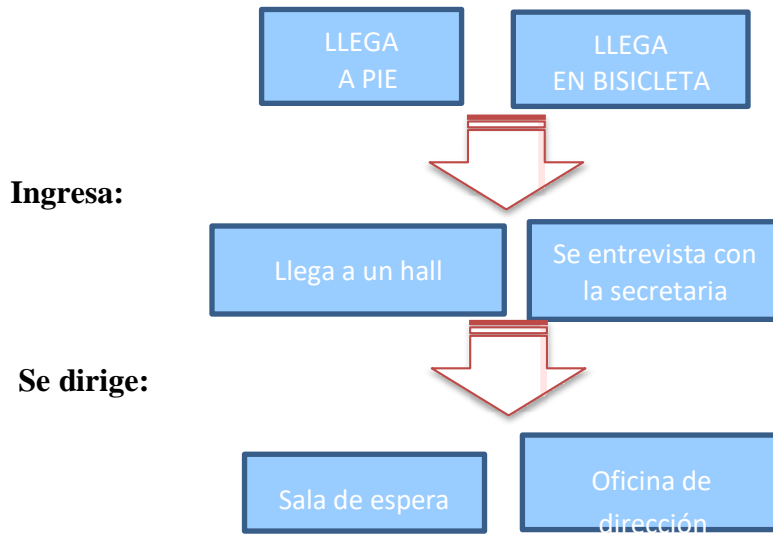
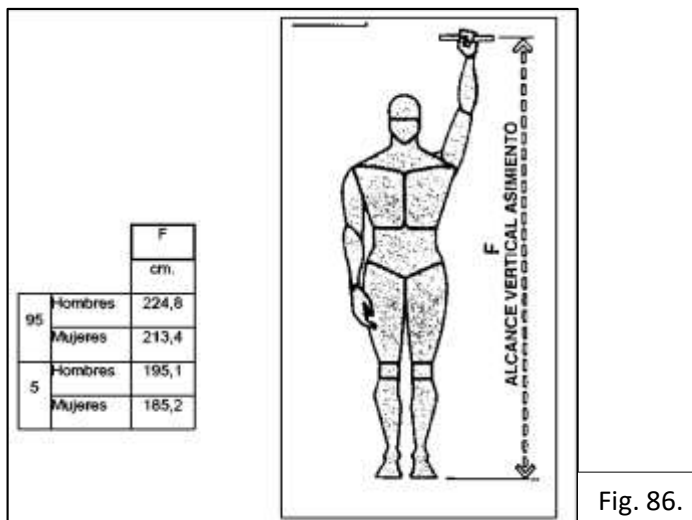
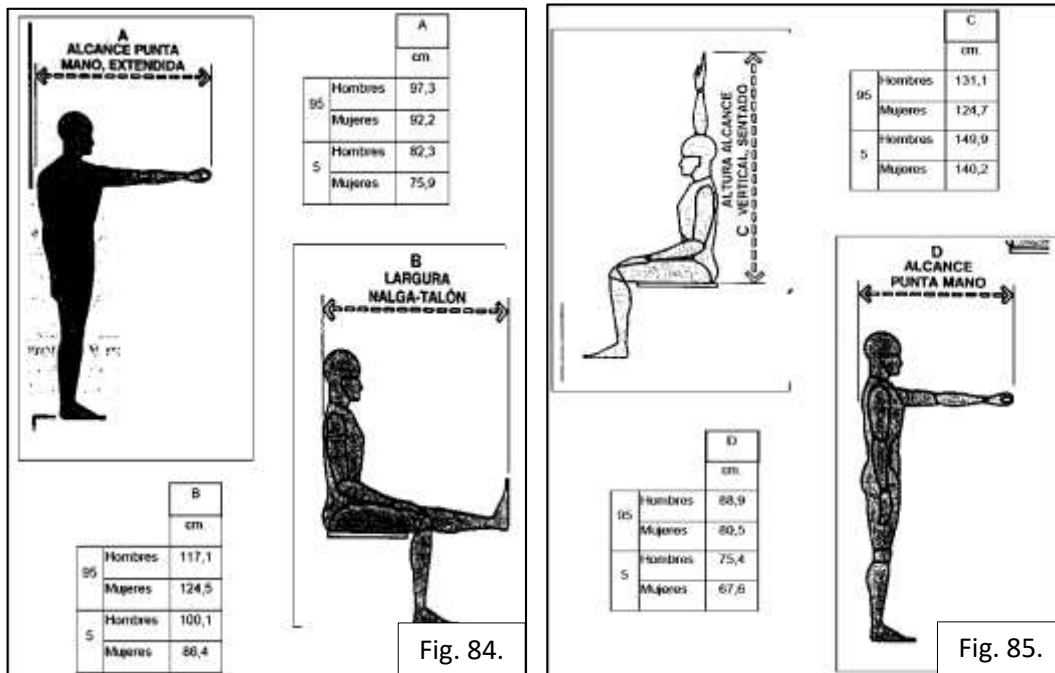


Fig. 81.



21.5 ANTROPOMETRÍA ERGONOMÉTRICA:

21.5.1 DIMENSIONES HUMANAS DE MAYOR USO:



DIMENCIONES.- Los Criterios de Diseño tienen por objeto emitir recomendaciones sobre el uso de elementos, las condiciones de habitabilidad y diseño en los espacios y servicios que conforman los planteles educativos con base en lineamientos universales.

Los Criterios contienen estándares de diseño y los requerimientos



21.5.2 ÁREA DE APOYO:
Salón de aula de talleres y de uso múltiple:

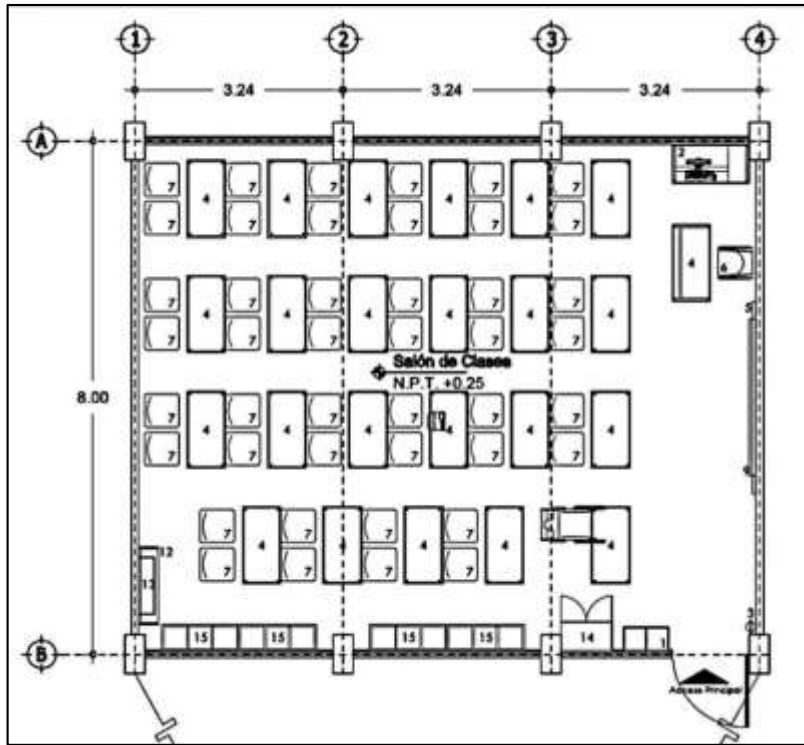


Fig. 87.

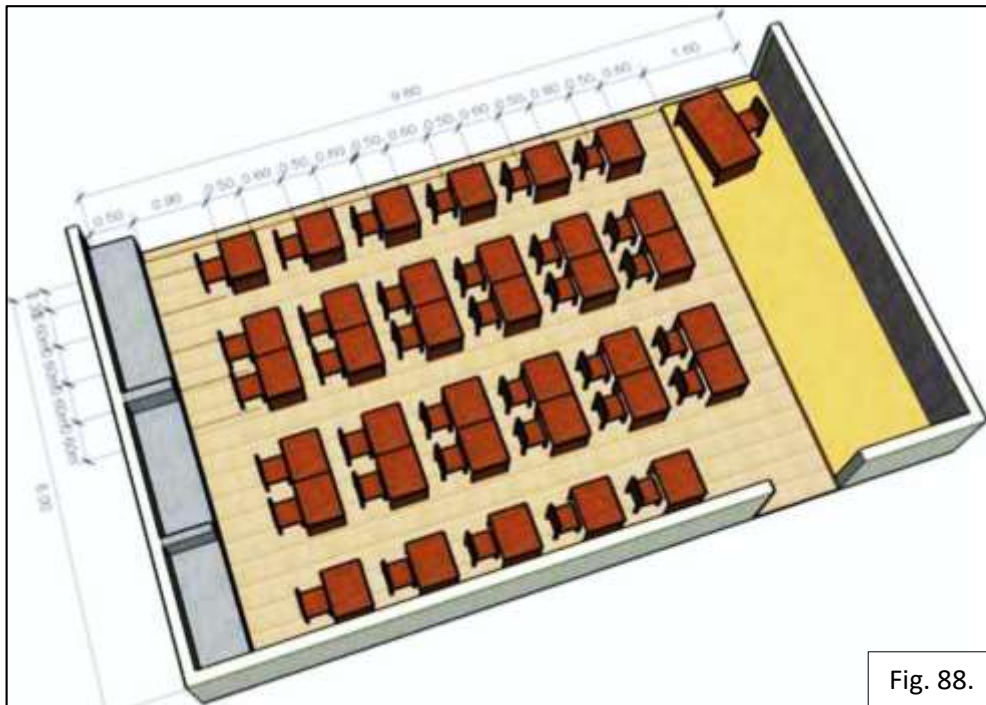


Fig. 88.



Sala de artes musicales y escénicas:

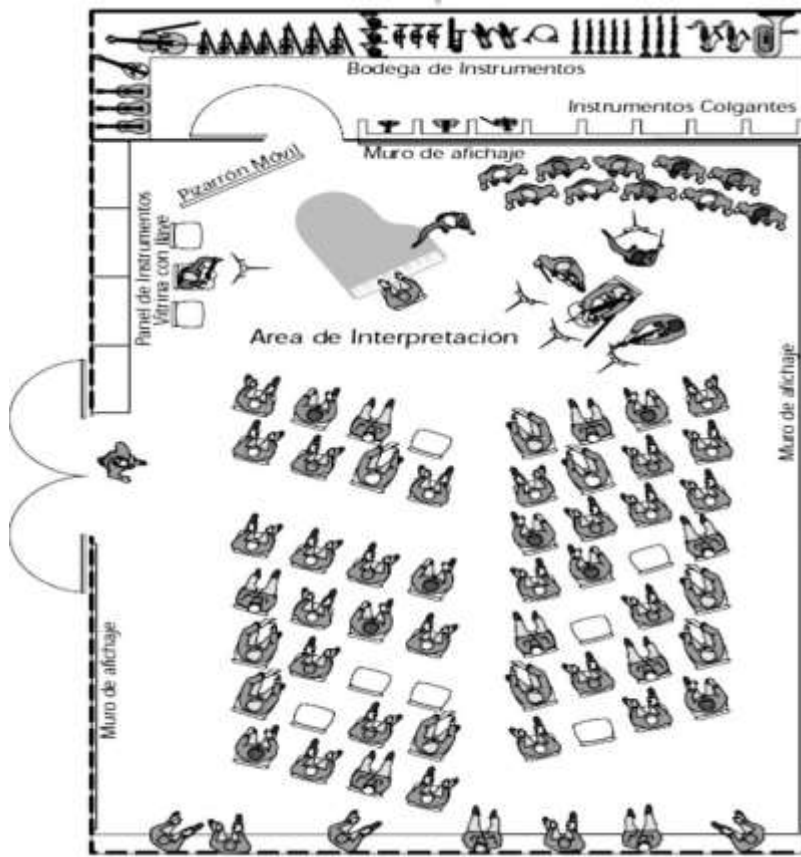


Fig. 90.

21.5.3 ÁREA ADMINISTRATIVA:

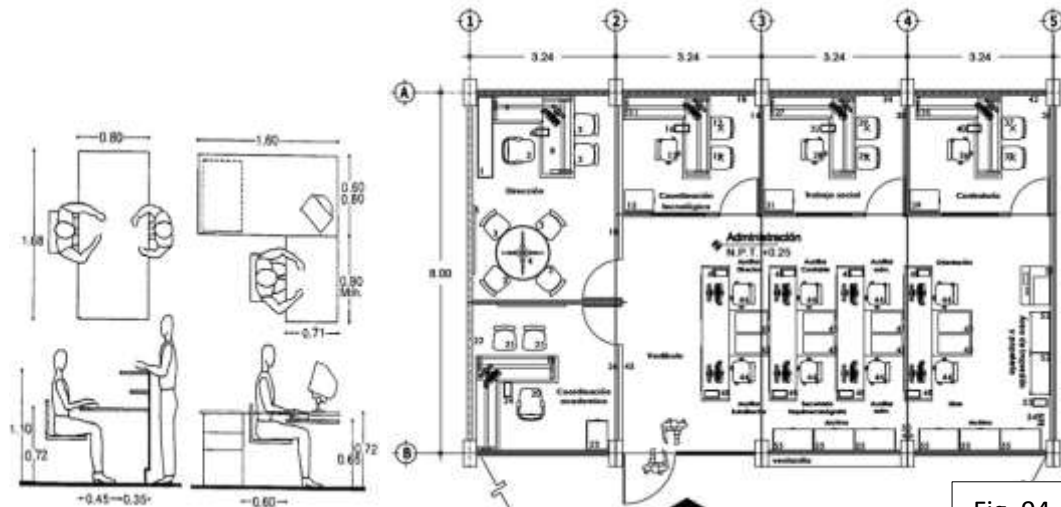


Fig. 94.



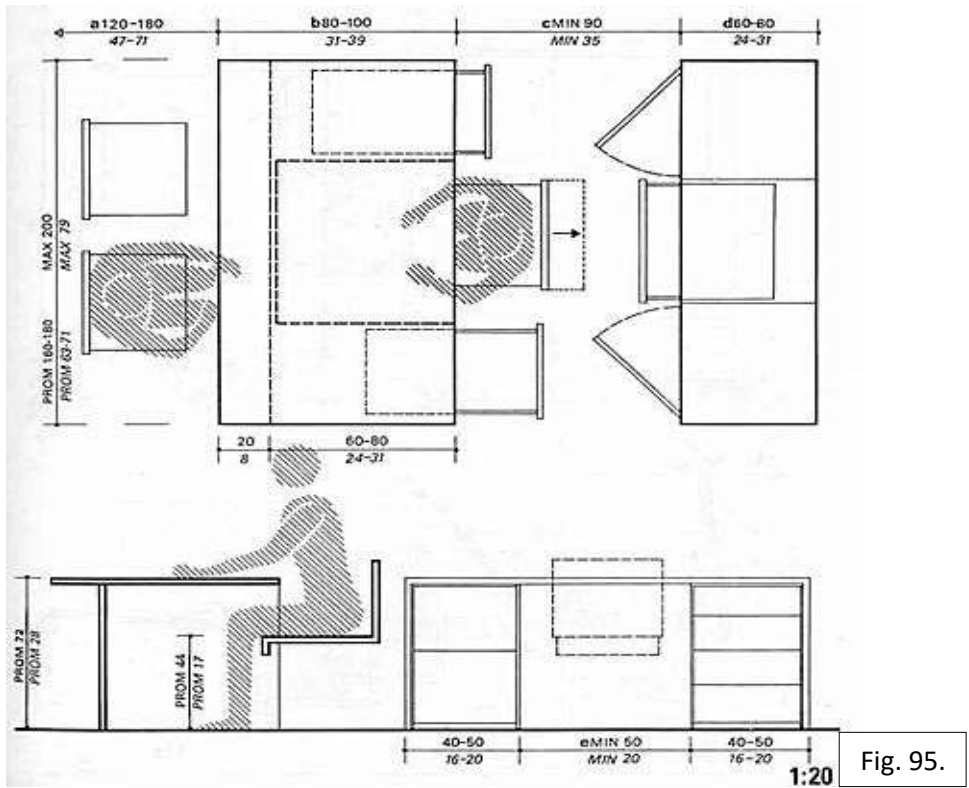


Fig. 95.

21.5.4 ÁREA DE SERVICIO: Área de consultorios

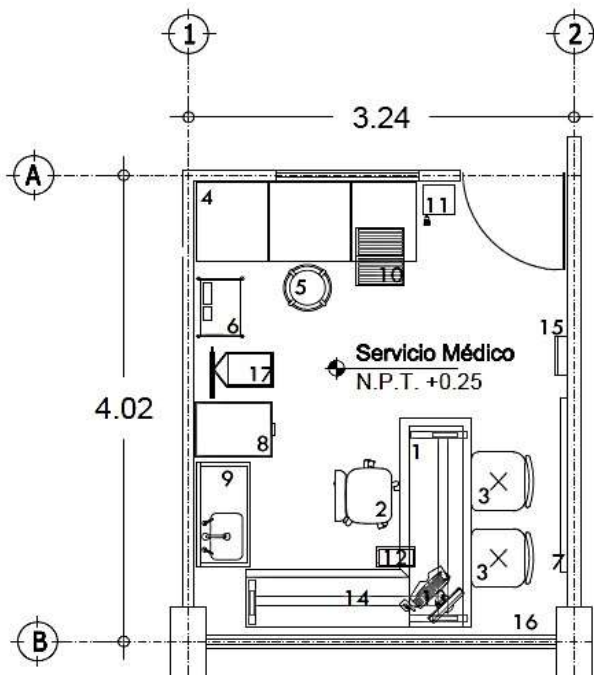


Fig. 96.



Baños



Fig. 97.

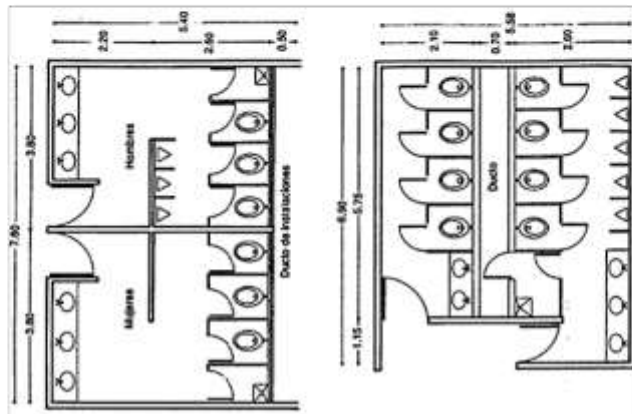


Fig. 98.

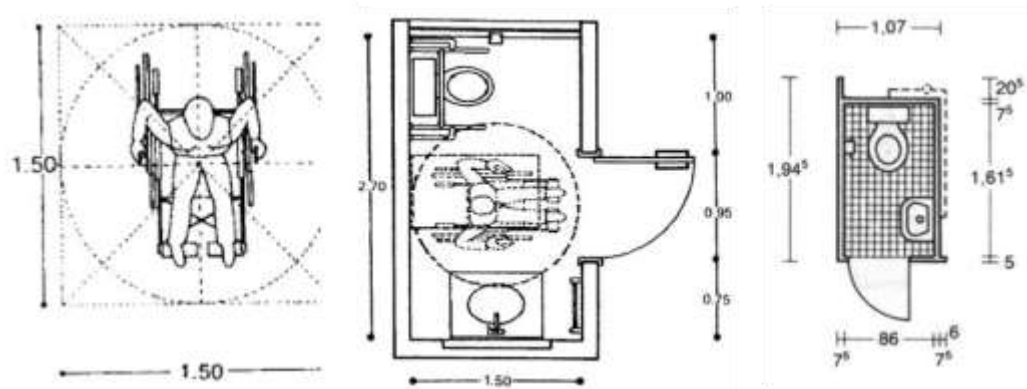


Fig. 99.



Cocina

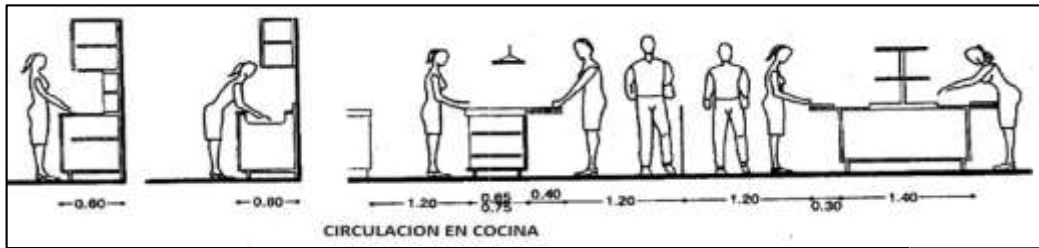


Fig. 100.

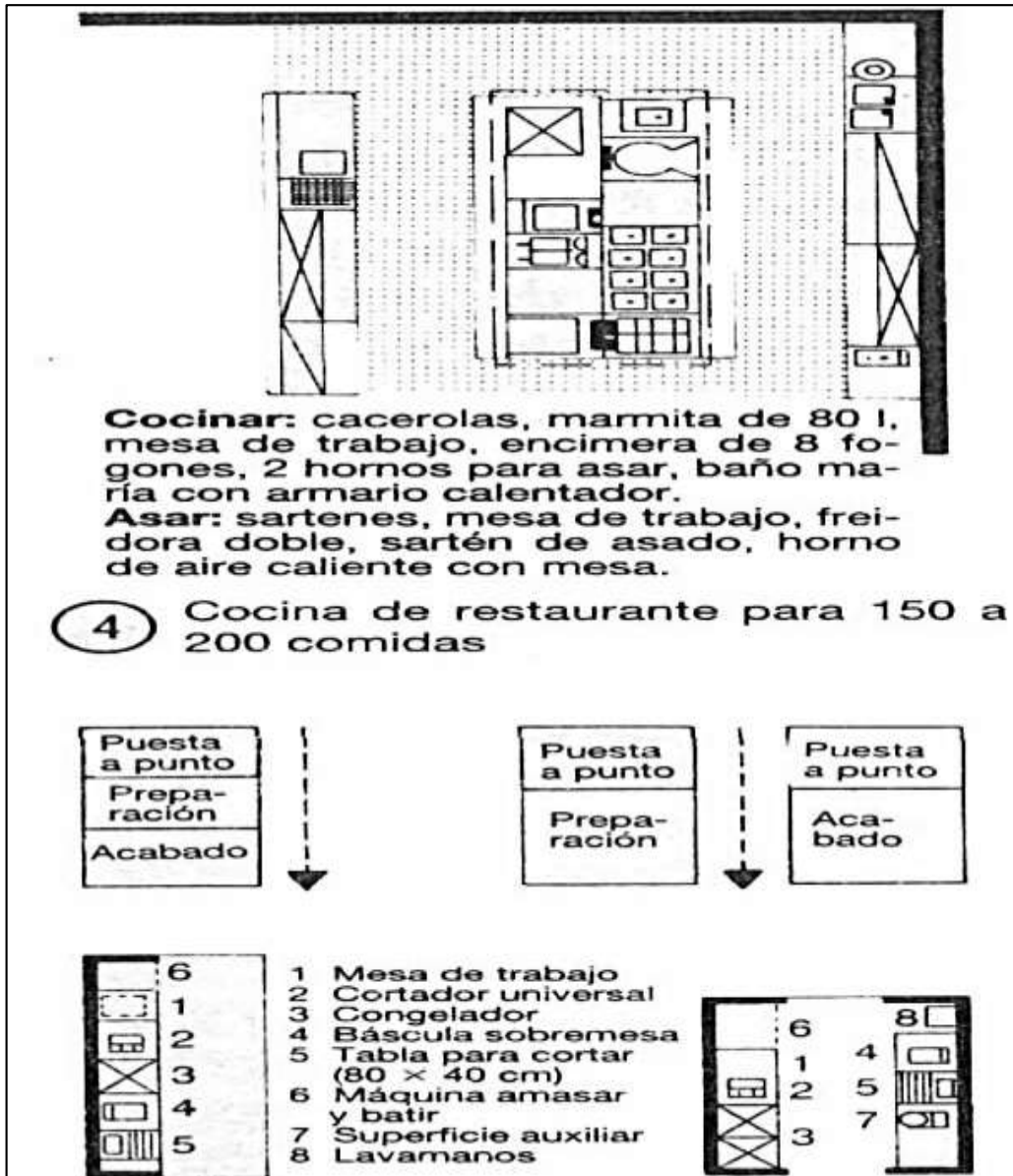


Fig. 101.



Comedor.

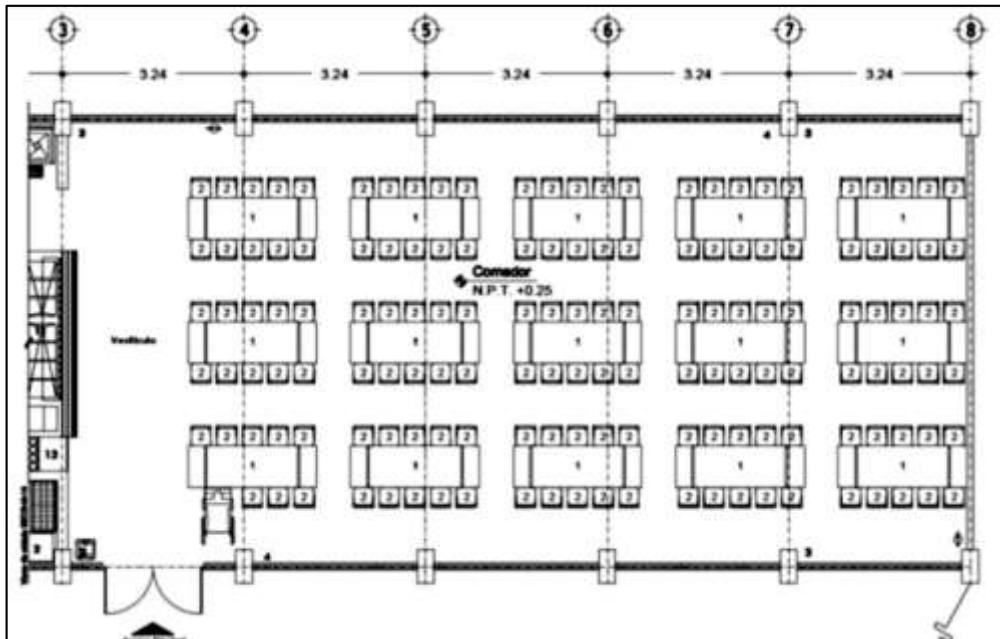


Fig. 102.

21.6 DIAGRAMA DE RELACIONES FUNCIONALES:

21.6.1 DIAGRAMA GENERAL:

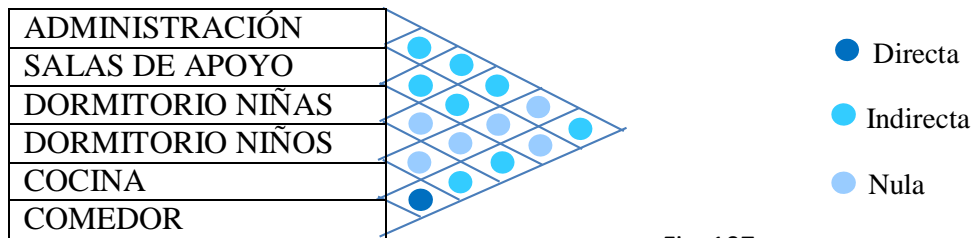


Fig. 107.

21.6.2 ÁREA ADMINISTRATIVO:

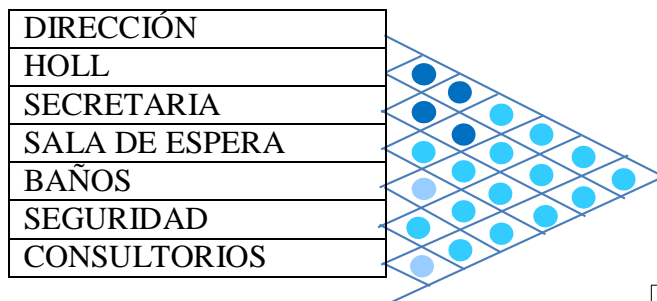


Fig. 107.



21.6.3 ÁREA DE APOYO

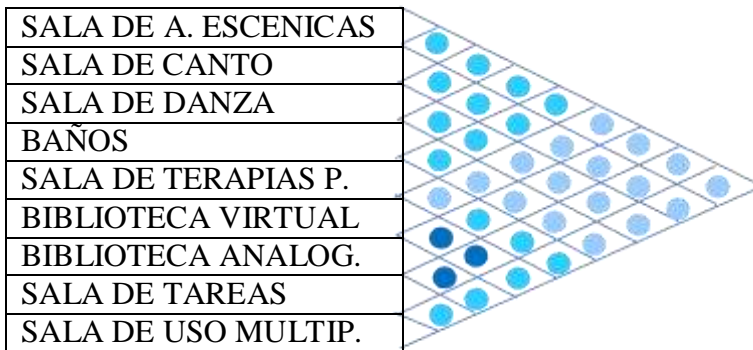


Fig. 108.

21.6.4 ÁREA DE DORMITORIOS:

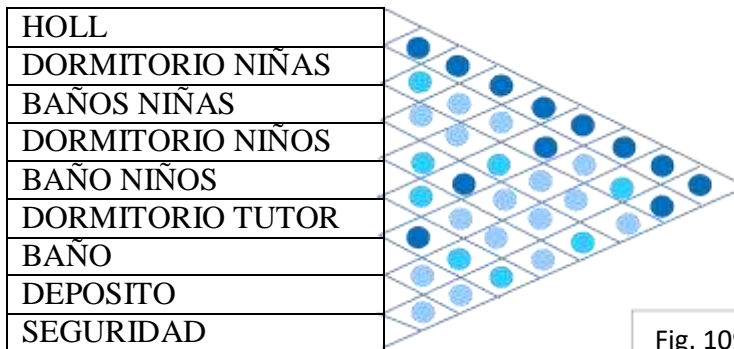


Fig. 109.

21.6.5 ÁREA DE SERVICIO:

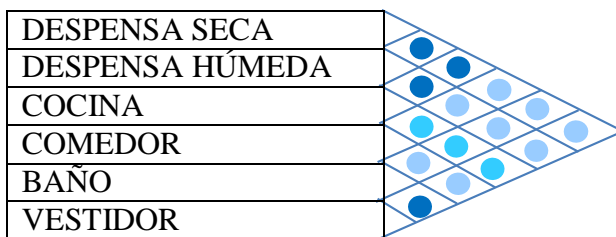


Fig. 110.

21.6.6 ÁREA DE RECREACIÓN:

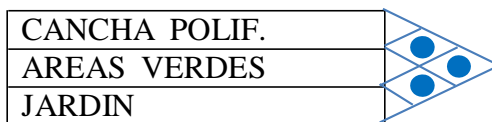


Fig. 110.



21.7 ORGANIGRAMA FUNCIONAL GENERAL:

21.7.1 ORGANIGRAMAS FUNCIONAL GENERAL POR ÁREAS:

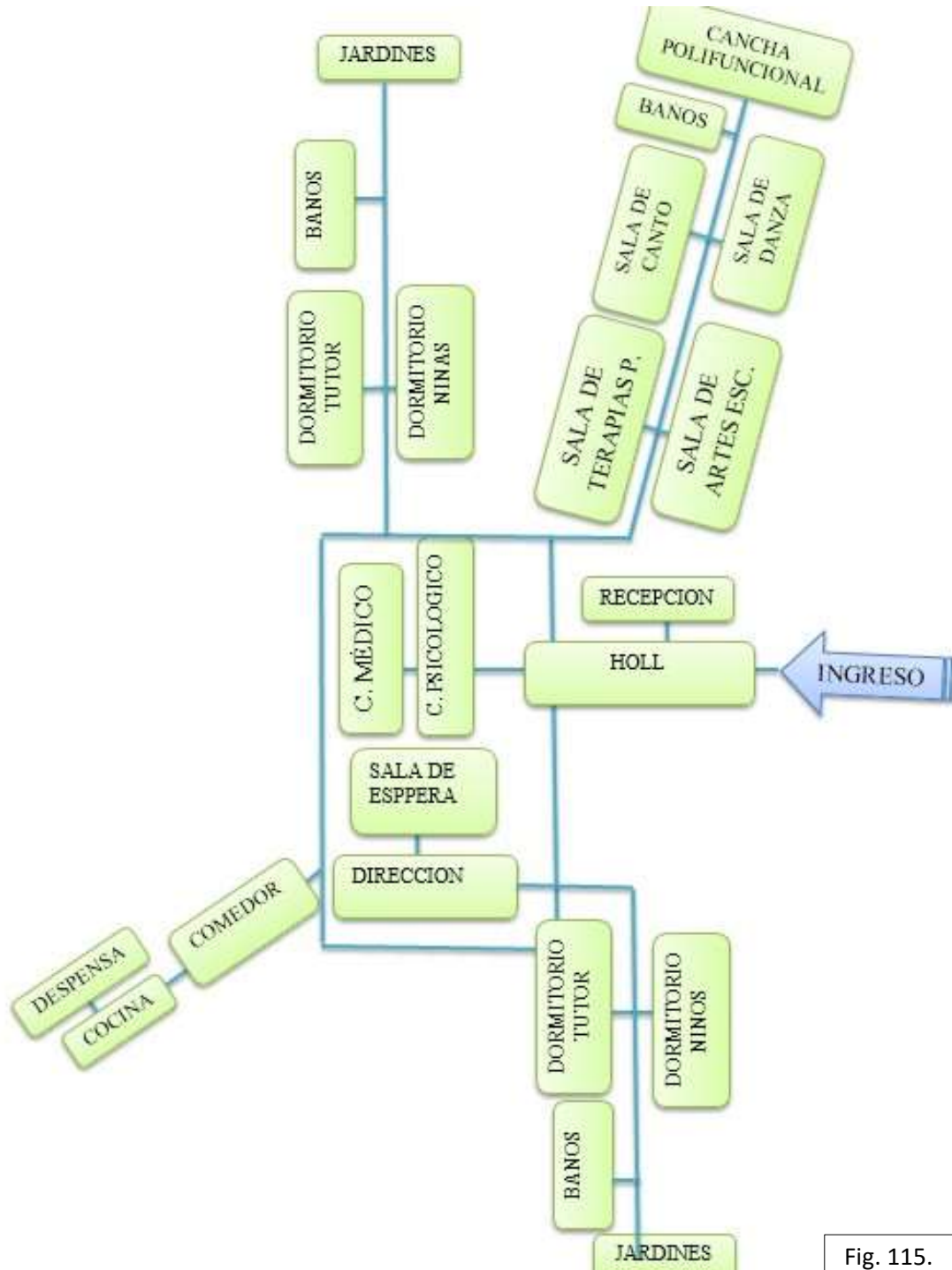


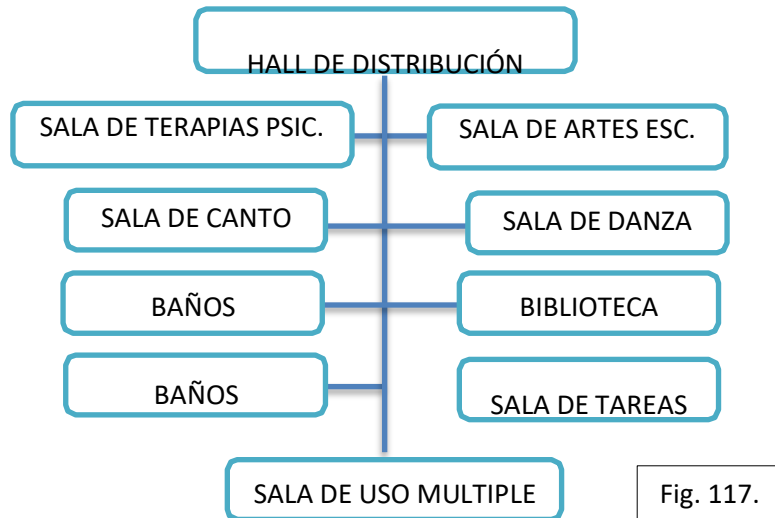
Fig. 115.



21.7.2 ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL:



21.7.3 ÁREA DE APOYO:



21.7.4 ÁREA DE DORMITORIOS:

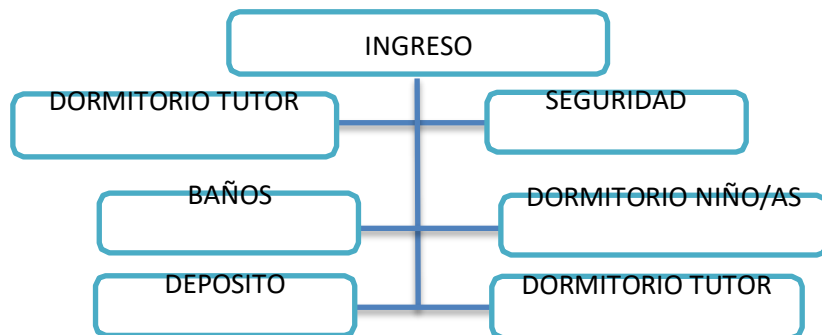


Fig. 117.



21.7.5 ÁREA DE SERVICIO:

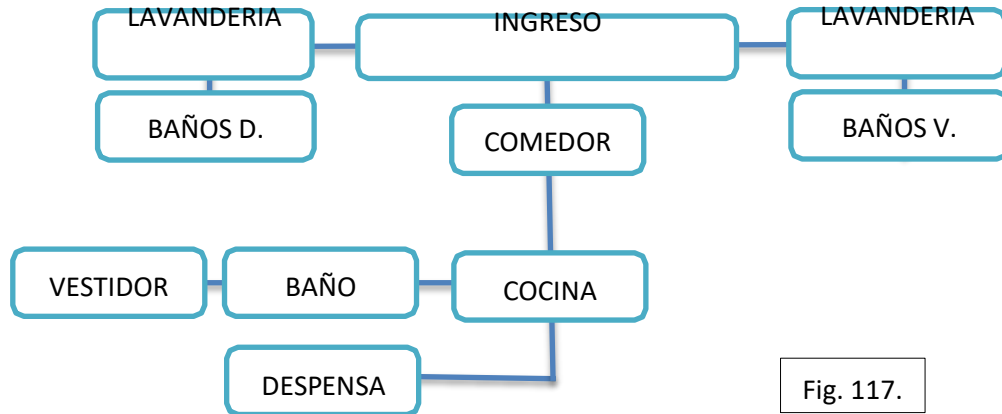


Fig. 117.

21.7.6 ÁREA DE RECREACIÓN:

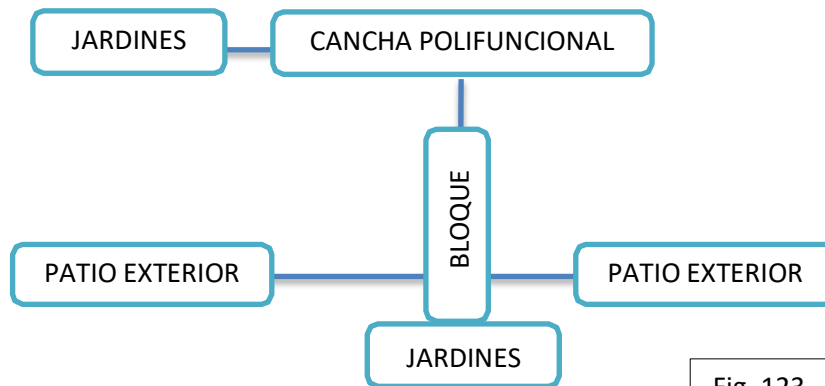


Fig. 123.



21.8 PREMISAS ECONÓMICAS:

21.8.1 JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL:

El gobierno municipal cuenta con 80.320.972 de bs. (14.474.424 \$us) para la financiación de proyectos de carácter social.

21.8.2 JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA GOBERNACIÓN:

La gobernación cuenta con 114.215.573 bs. (16.316.510 \$us) para la financiación de proyectos de carácter social.

21.8.3 PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2016:

También se puede realizar el proyecto de manera directa con la UPRE, es un programa de gobierno el cual financia el 100% del proyecto a ejecutar.



Fig. 126.

Fig. 127.



21.9 PREMISAS AMBIENTALES:

Se definen criterios que permitan la optimización de los recursos naturales del lugar en donde se ubica el proyecto, con el propósito de crear una arquitectura sostenible.

21.9.1 ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA:

Aprovechar las cualidades de la región, los vientos predominantes son del sur a norte con una velocidad de 4.7 km/hr. En nuestra ciudad.

21.9.2 APLICACIÓN EN VERANO:

Ventilación natural: Una verdadera ventilación cruzada exige entradas y salidas de aire en cada ambiente. En general, la fachada debería orientarse perpendicularmente a la dirección de los vientos dominantes. Un giro de 30°.

Ventilación de efecto chimenea para expulsar el aire caliente de los ambientes.

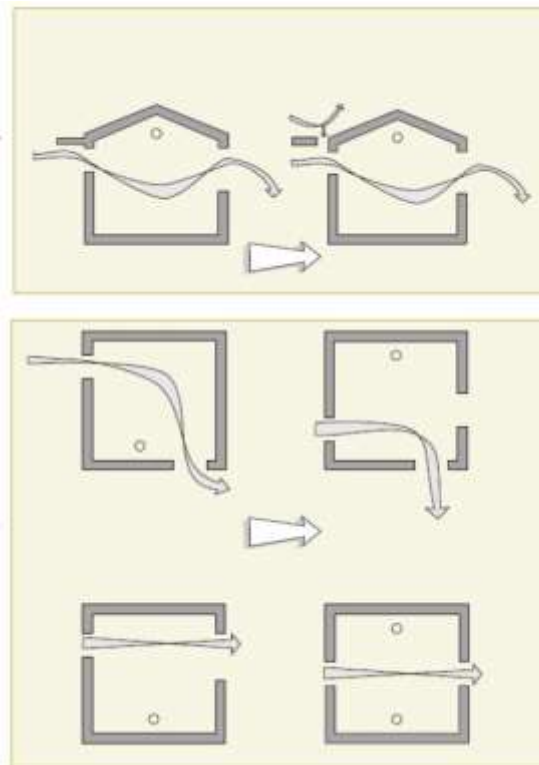


Fig. 128.



21.9.3 RESPUESTA ARQUITECTÓNICA:

Proteger con aleros u parasoles el equipamiento, proteger del exterior al interior, asegurar una ventilación natural amplia, incorporar la vegetación, conjugar las orientaciones. En general, es una zona con escasez de materiales de construcción de origen local, por la precaria vegetación y excesiva salinidad de los áridos, lo cual influye en la prematura oxidación de los elementos de hierro empleado en los edificios. Uso de la vegetación y del agua como regulador térmico en patios y zonas intermedias. Uso de zonas intermedias sombreadas (cono de sombra).

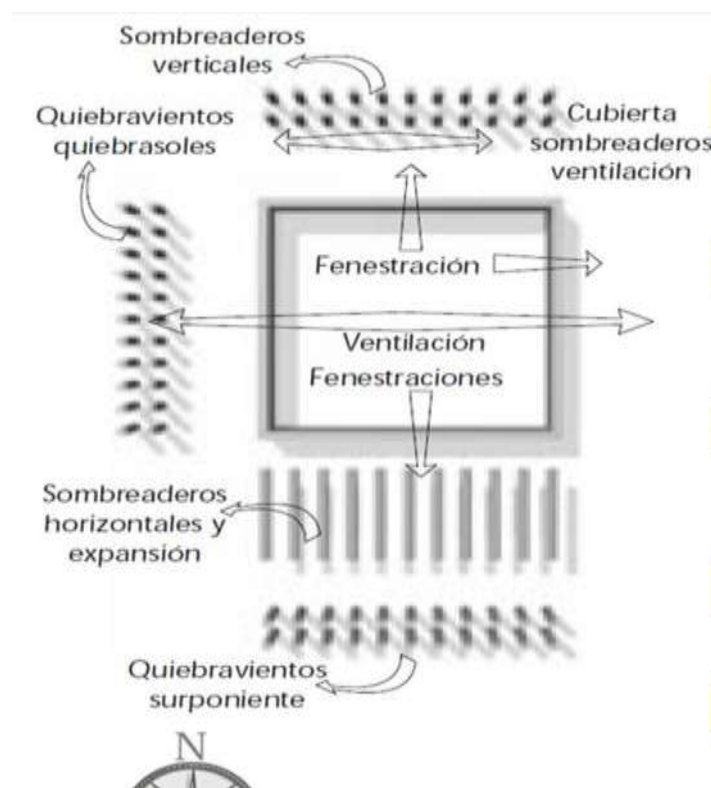


Fig. 129.

21.9.4 CONTROL DEL SOL:

Se debe considerar en el diseño del conjunto, pensando y tomando en cuenta la mayor estrategia de aprovechar la iluminación natural, es bueno tomar en cuenta el recorrido del sol en las diferentes estaciones del año ya que esto influye en gran manera al buen funcionamiento del equipamiento en cuestión.



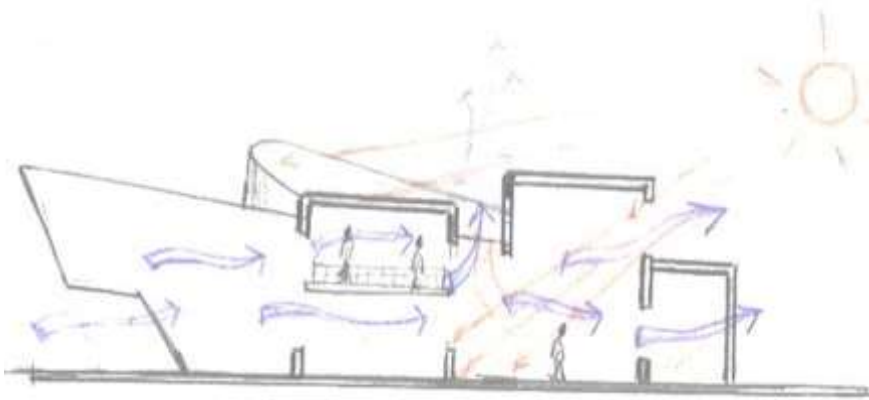


Fig. 130.

21.9.5 APLICACIÓN EN INVIERNO:

21.9.6 BARRERAS DE VIENTO:

Mediante la distribución y manejo del arbolado podemos tener control de los vientos en las diferentes estaciones del año, controlar la acústica.

Arquitectura ecológica

Captación de energía solar

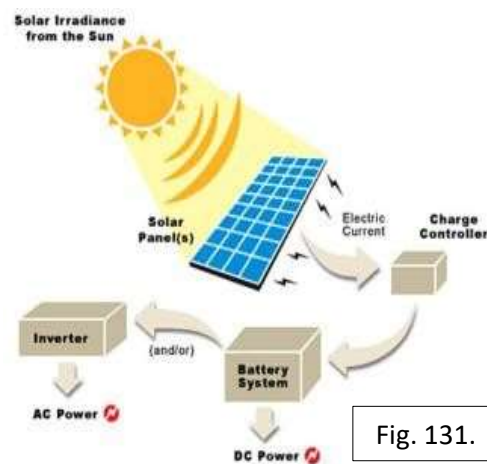


Fig. 131.

El soleamiento tiene una media anual de 6.5 h/día lo cual nos permite utilizar los paneles solares, favoreciendo al equipamiento.

21.9.7 VEGETACIÓN EXISTENTE:

Cuenta con arborización en las diferentes calles y en el mismo terreno donde será emplazado el proyecto, principalmente con especies de origen exótico como, paraíso, palmeras, ceibos, y la predominancia de molles, también predomina la existencia de vegetación baja como arbustos, etc.

Estos mismos tipos de vegetación serán conservados y se hará una arborización aportando al medio ambiente y creando mejores vistas dentro del proyecto.

21.9.8 VEGETACIÓN PROPUESTA:

La vegetación regula el microclima de una zona, al influir sobre la dirección y la fuerza del viento, la humedad, la evaporación y la temperatura del suelo. En un día de verano,



una cubierta vegetal densa, puede hacer que el rango de temperaturas diarias a 25 mm del suelo, sea entre 7 a 12°C menor que la temperatura del suelo en campo abierto. Se implementaran vegetación como ciprés para crear organización cíclica al sur, ceibos de diversas variedades vegetación baja como los carnavalitos para incorporar macizos.



Fig. 132.






BIGNONIACEAE

TABEBUIA OCHRACEA
Syn. TECOMA OCHRACEA

TAJIBO AMARILLO,
LAPACHO AMARILLO



8 - 12



6 - 8


SOMBRA


AMBIENTE

P	V	O	I
FOLIACION			
FLORACION			
FRUCTIFICACION			

ORIGEN	América tropical.
EXIGENCIAS	Mediamente resistente a los fríos, subsuelo húmedo.
CRECIMIENTO	Lento.
USO	Aislado, en grupos y alineaciones.
TALLO	Rugoso, cilíndrico, ramificaciones dicótomas.
FOLLAJE	Caduco, verde medio.
HOJAS	Compuestas, palmiformes, 5 folíolos largamente peciolados, agudo elípticos más grandes los superiores que los de la base, y pubescentes.
FLORES	Grandes tubulosas, racimos de color amarillo.
FRUTOS	Vainas largas y angostas, dehiscentes.
REPRODUCCION	Por semillas.

Fig. 133.





60

Fig. 134.





Fig. 135.



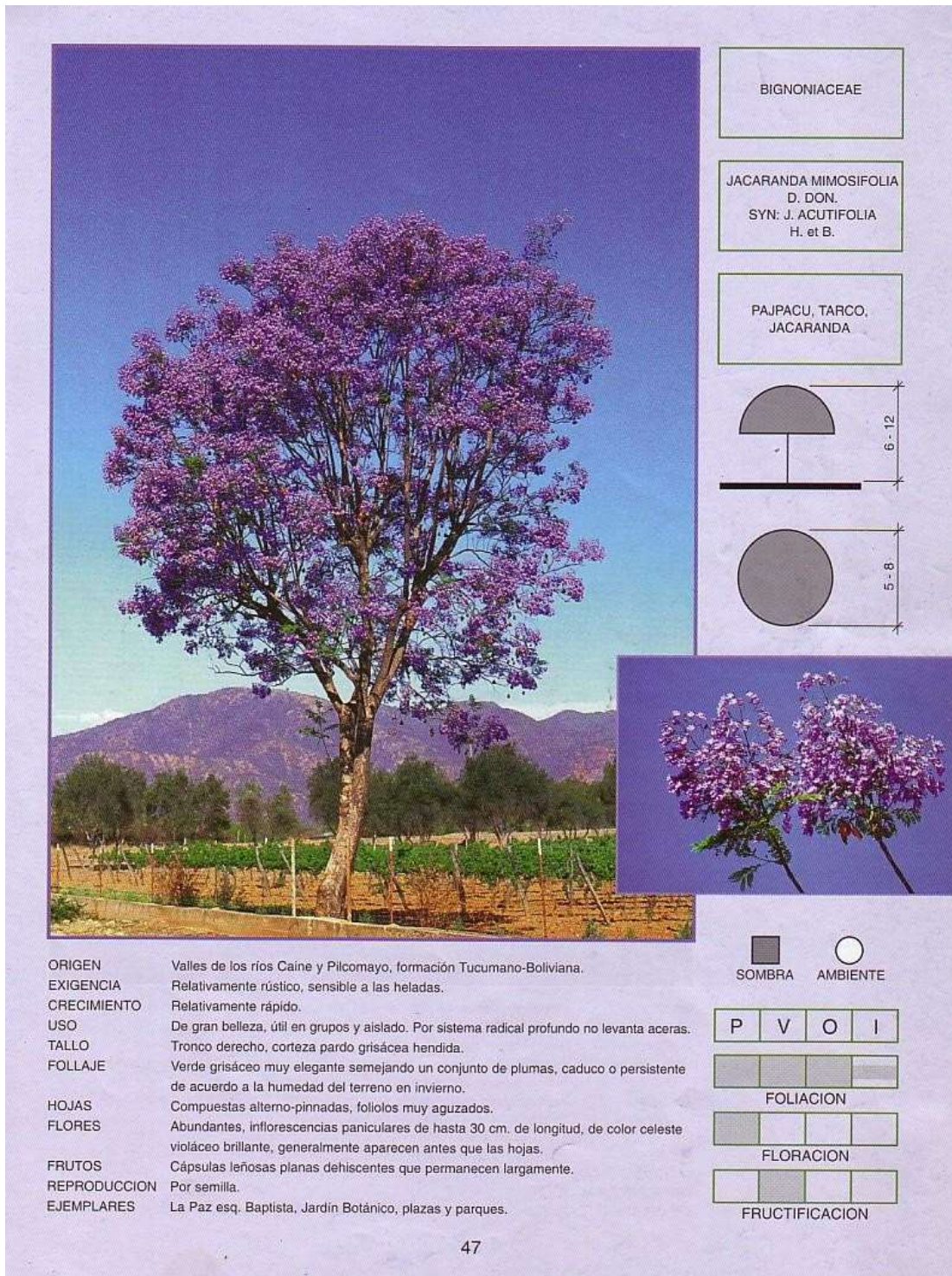


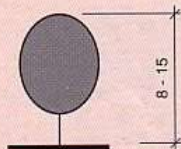
Fig. 136.

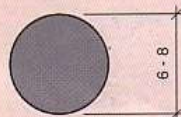



FABACEAE


ERYTHRINA
DOMINGUEZZII


SEIBO
COSORIO










SOMBRA


AMBIENTE

P	V	O	I
FOLIACION			
FOLLAJE			
FLORACION			
FRUCTIFICACION			

<p>ORIGEN</p> <p>EXIGENCIA</p> <p>CRECIMIENTO</p> <p>USO</p> <p>TALLO</p> <p>FOLLAJE</p> <p>HOJAS</p> <p>FLORES</p> <p>FRUTOS</p> <p>REPRODUCCION</p>	<p>América tropical.</p> <p>Prefiere suelos húmedos, delicado a las heladas.</p> <p>Rápido.</p> <p>Aislado, en grupos o alineaciones.</p> <p>Corteza gris oscura rugosa, inerte.</p> <p>Caduco, color verde claro.</p> <p>Compuestas de 3 folíolos, alternas, semipersistentes. (más grandes que E. Falcata).</p> <p>En grupos, color rosado pastel a anaranjado, muy abundantes y decorativas.</p> <p>Vainas dehiscentes, comprimidas, angostas, sin interés ornamental.</p> <p>Por semillas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fig. 137.



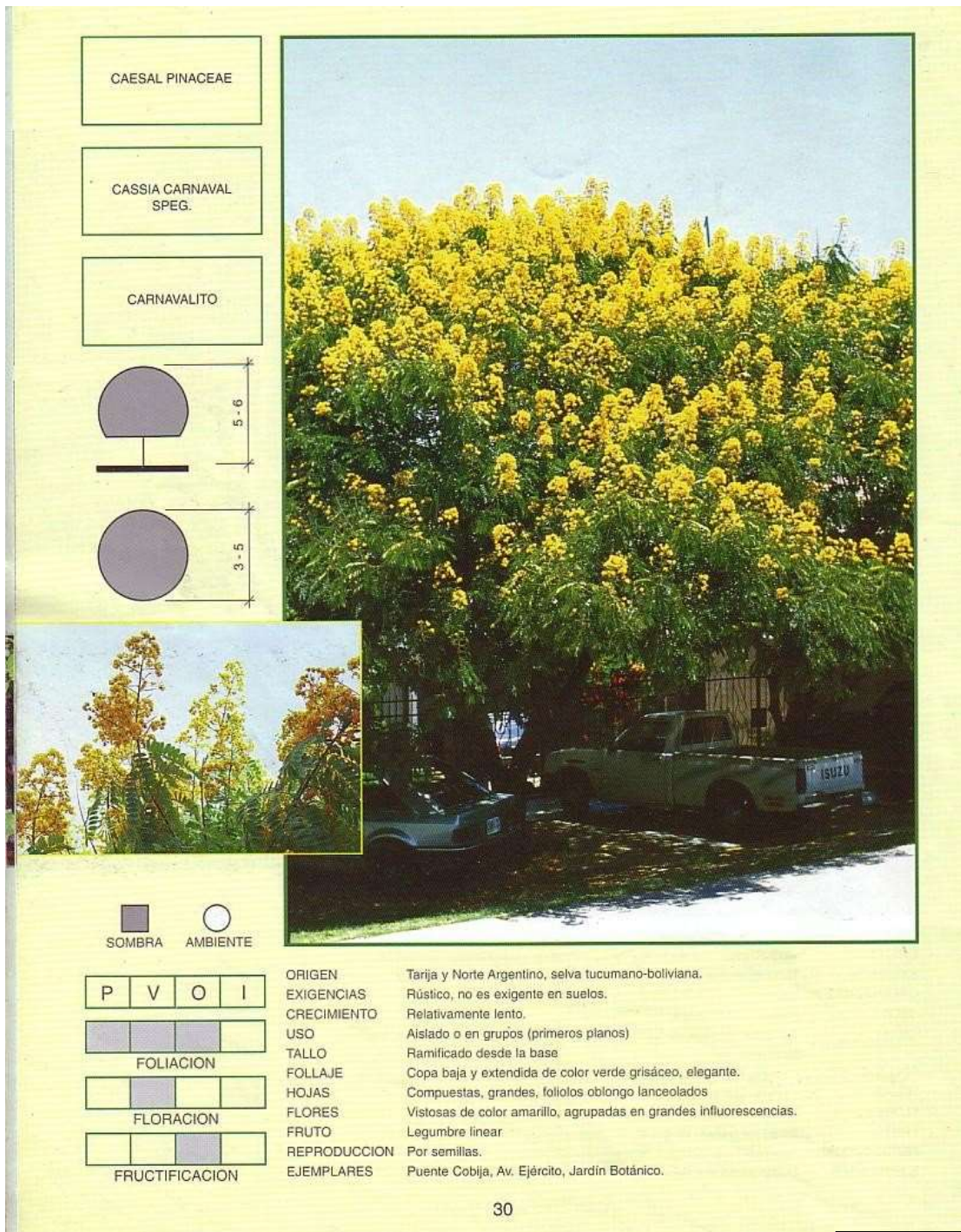


Fig. 138.



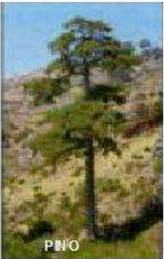

FICHA DESCRIPTIVA	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES FAMILIA: PINUS NOMBRE CIENTÍFICO: PINUS NOMBRE COMÚN: PINO ORIGEN: EUROPA	Escala: ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura 12 mts. MEDIA: <input type="checkbox"/> Diámetro 5 mts. BAJA: <input type="checkbox"/>
	ORGANO DE INTERES: HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input checked="" type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>
	COLOR -TEXTURA: Hoja <input checked="" type="checkbox"/> Flor <input type="checkbox"/> Fruto <input type="checkbox"/> P <input checked="" type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> HOJACADUCA <input type="checkbox"/> HOJAPERENNE <input checked="" type="checkbox"/>
	FORMA: 

Fig. 139.




Familia: Arecaceae Nombre Científico: Washingtonia Nombre común: Palmera banico													
													
2 - 3 mts diámetro 15 - 20 mts altura Forma: Apirasoлада													
<table border="1"> <tr> <td>Sombra</td> <td>MEDIA</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Foliación</td> <td>P V O I</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Floración</td> <td>P V O I</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Fructificación</td> <td>P V I</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Sombra	MEDIA	<input type="checkbox"/>	Foliación	P V O I	<input checked="" type="checkbox"/>	Floración	P V O I	<input type="checkbox"/>	Fructificación	P V I	<input type="checkbox"/>	
Sombra	MEDIA	<input type="checkbox"/>											
Foliación	P V O I	<input checked="" type="checkbox"/>											
Floración	P V O I	<input type="checkbox"/>											
Fructificación	P V I	<input type="checkbox"/>											

Fig. 140.

21.9.9 PROPUESTA DE MANEJO DE DESECHOS Y RESIDUOS:

21.9.10 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Determinar los hábitos de reciclaje y de manejo de residuos sólidos de los estudiantes de la institución.



Fig. 141.



21.9.11 RESIDUOS:

Son todos los materiales en estado líquido, sólido o gaseoso, bien sea mezclados con otros materiales o aislado, que son resultantes del consumo, fabricación o formación por parte del ser humano.

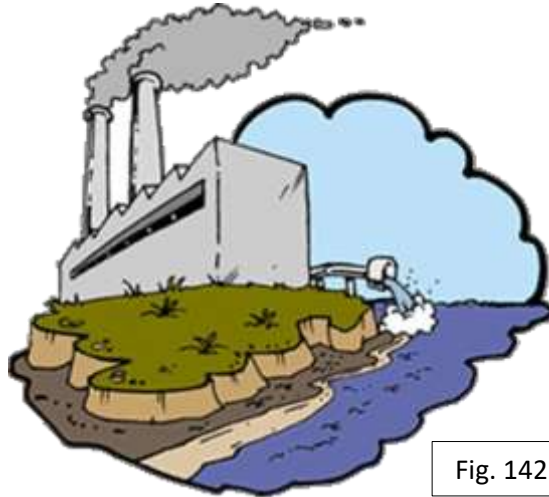


Fig. 142.

21.9.12 RESIDUOS ORGÁNICOS:

Son todos los desechos biológicos, los cuales cumplieron a cabalidad su ciclo vital como lo son restos de alimentos, cascaras de frutas o verduras, carnes, huevo. Conocidos como biodegradables, contando con características como la capacidad de degradarse rápidamente



Fig. 143.



21.9.13 RESIDUOS INORGÁNICOS:

Son todos los desechos que no son de origen biológico, pertenecen al sector industrial o son producidos por procesos no naturales. Por su composición química son de degradación natural lenta. Son reciclados por métodos artificiales y mecánicos.



Fig. 144.

21.9.14 REUTILIZAR:

Es la acción de volver a utilizar algún producto que en un principio iba a ser desechado. Es proporcionarle a algún material una segunda vida útil. Su utilidad depende en si este debe ser mejorado o restaurado, o si por el contrario es útil sin necesidad de ser modificado.



Fig. 145.



21.9.15 RECICLAR:

El papel y el cartón, el vidrio y los restos de comida o materia orgánica pueden reciclarse sin problemas.

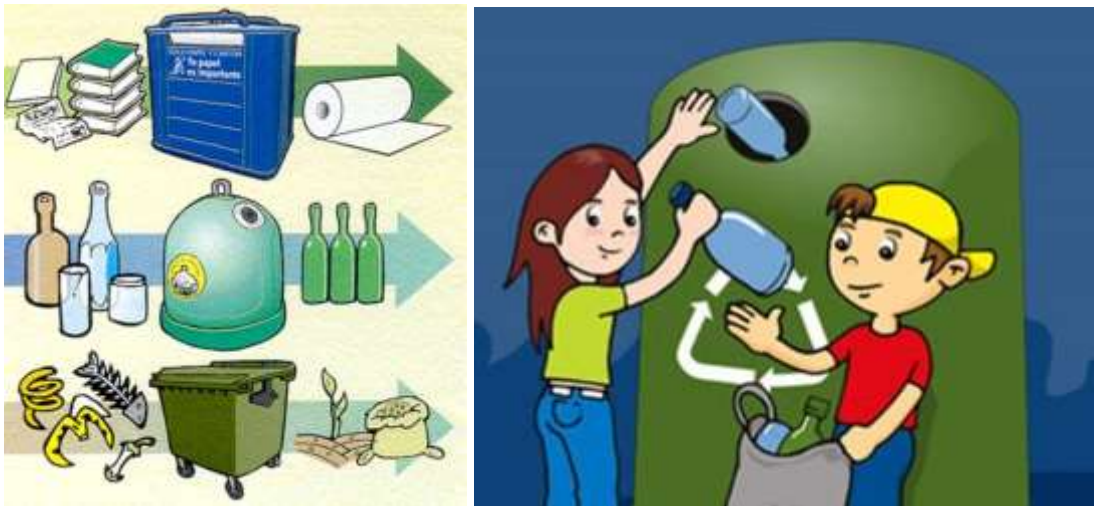


Fig. 146.

Incentivar a las niñas, niños y a los jóvenes en general, en el cuidado del medio ambiente, es parte indispensable en la educación, tanto en casa como en el colegio, esto permitirá que el cuidado del medio ambiente se convierta en un buen hábito.

Reciclar nos ayuda de múltiples maneras. Por un lado es indispensable para el planeta puesto que así evitamos que se contamine en mayor grado. Por otro lado, en casa, disminuimos el gasto del servicio de acueducto y alcantarillado.



21.10 PREMISAS TECNOLÓGICAS:

Utilizar materiales de la época e innovar con otros de gran avance tecnológico de manera tal que el proyecto se vuelva sostenible a largo plazo y los costos de mantenimiento del equipamiento se reduzcan significativamente.

21.10.1 CUBIERTA:

La cubierta será de losa alivianada construida de manera tradicional los materiales utilizados serán de H°A° se jugará con las pendientes en lugares estratégicos donde ayudara a que la forma sea más atractiva.



Losa alivianada plana

losa alivianada inclinada



21.10.2 CIMIENTOS:

Debe estar acorde a las características del suelo de la región, así como los materiales y tecnología disponibles. En la cimentación se utilizarán materiales y tecnología local, siempre y cuando se estime conveniente de acuerdo a las necesidades estructurales.

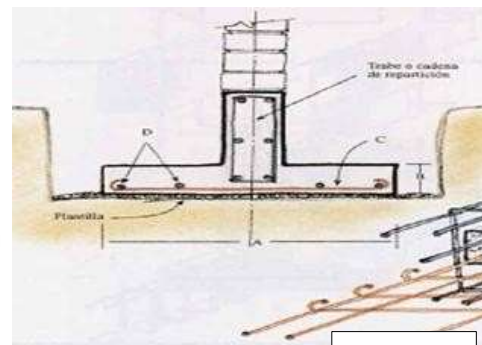
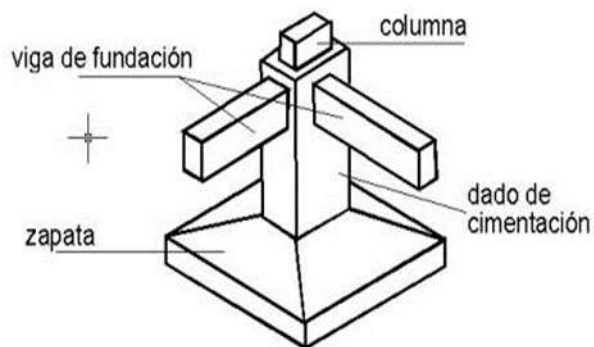


Fig. 148.



21.10.3 PÓRTICOS (COLUMNAS - VIGAS):

Para rigidizar la estructura se utilizara columnas y vigas de H°A°

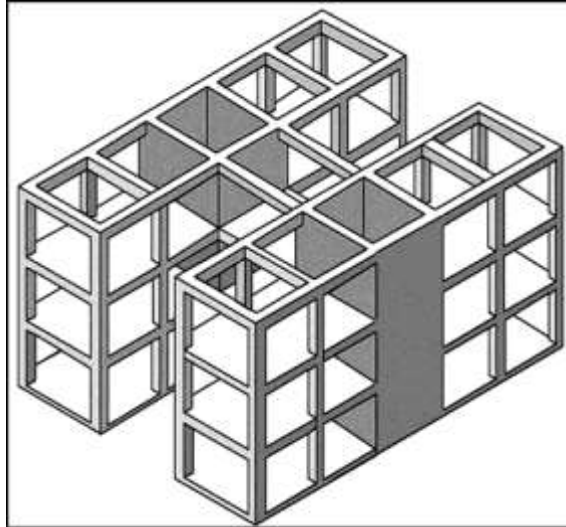


Fig. 149.

21.10.4 MUROS EXTERIORES:

Los muros serán construidos de ladrillo 6h; en el exterior con un revoque de mortero de cemento para protegerlos de los cambios climáticos



Fig. 150.

21.10.5 PISOS:

Se utilizara pisos cerámicos para los ambientes interiores.

21.10.6 CARPINTERÍA:

Los vanos de las ventanas serán tratados con marcos metálicos; Las puertas del interior de los ambientes con carpintería de madera.

21.10.7 GRADAS:

Las gradas tendrán un ancho modulado de 2.40m con barandillas de seguridad y un acabado no liso para mayor seguridad.



21.11 PREMISAS MORFOLÓGICAS:

21.11.1 TEORIA FORMAL:

Este diseño está lleno de metáforas y analogías que hacen que el mismo crezca en sentido de personalidad y definición del mismo.

El diseño formal se basa prácticamente en dos elementos:

- ✓ Los caminos
- ✓ El tronco de un árbol

CAMINOS:

Está basado en la teoría de los caminos que atraviesan y los andan a diario sin tener un sendero fijo son caminos inciertos no tienen un principio ni un final.

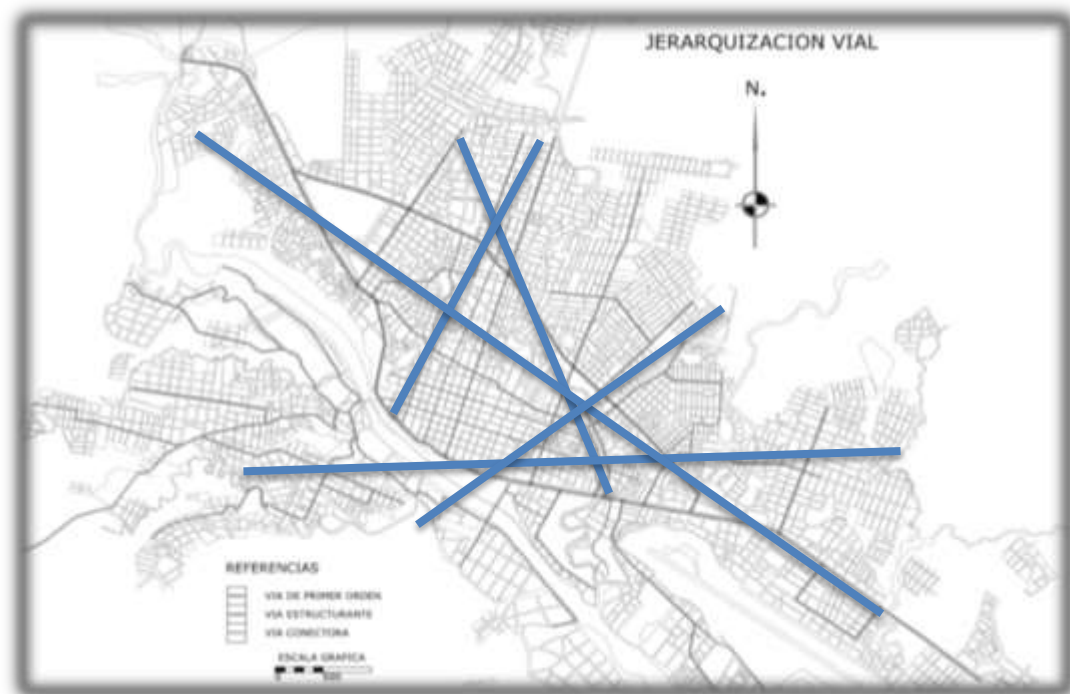


Fig. 152.

Esas líneas reflejadas simbólicamente de los lugares más habitados en las calles por las niñas y niños son tomadas como base para ir dando forma al proyecto.

Las líneas se reflejarán en el proyecto tanto en planta como en las fachadas.



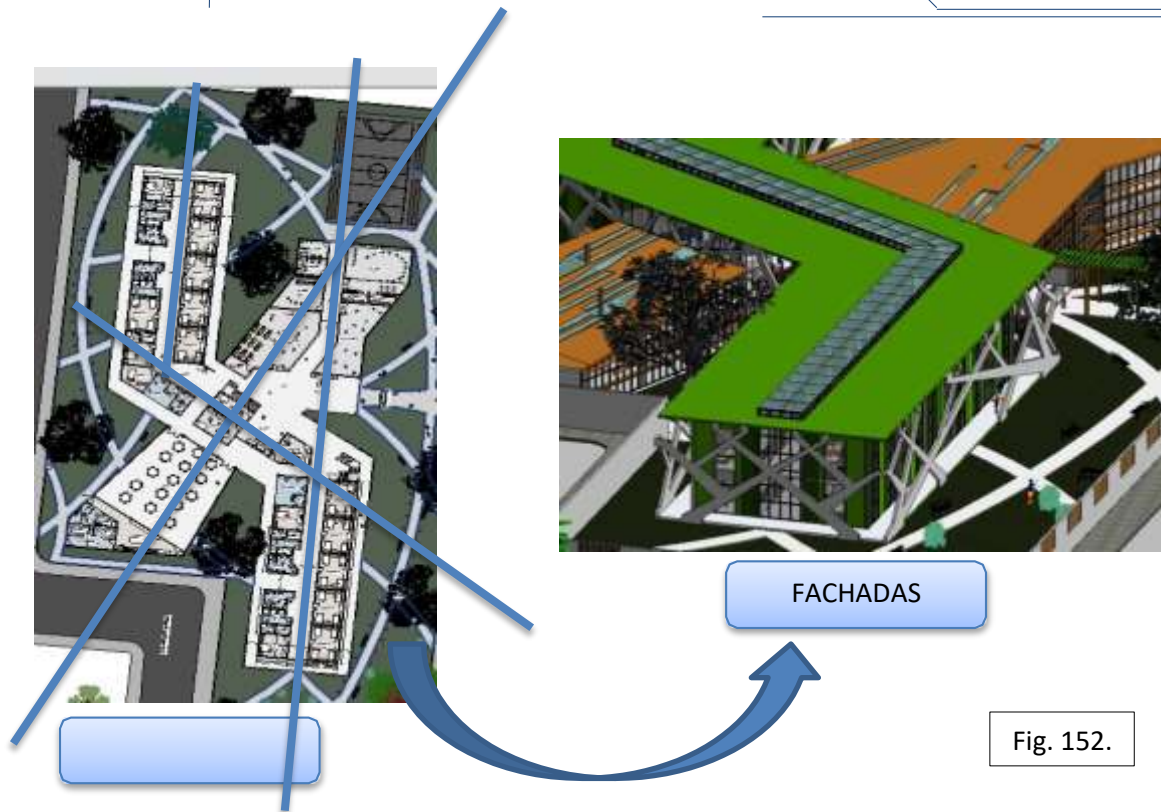


Fig. 152.

TROCO DE UN ÁRBOL:

Está basado en la teoría de las ramas de un árbol viene de los dichos: “árbol que nace torcido, torcido se queda” se quiere demostrar que en este equipamiento se puede hacer un cambio radical al viejo dicho... un árbol donde desde pequeños vayan adquiriendo educación valores y la humildad para que de grandes sean árboles que den buenos frutos aportando a la sociedad Tarijeña.



Fig. 152.



Las ramas del árbol son introducidas al dentro de la casa hogar como se muestra en la figura.

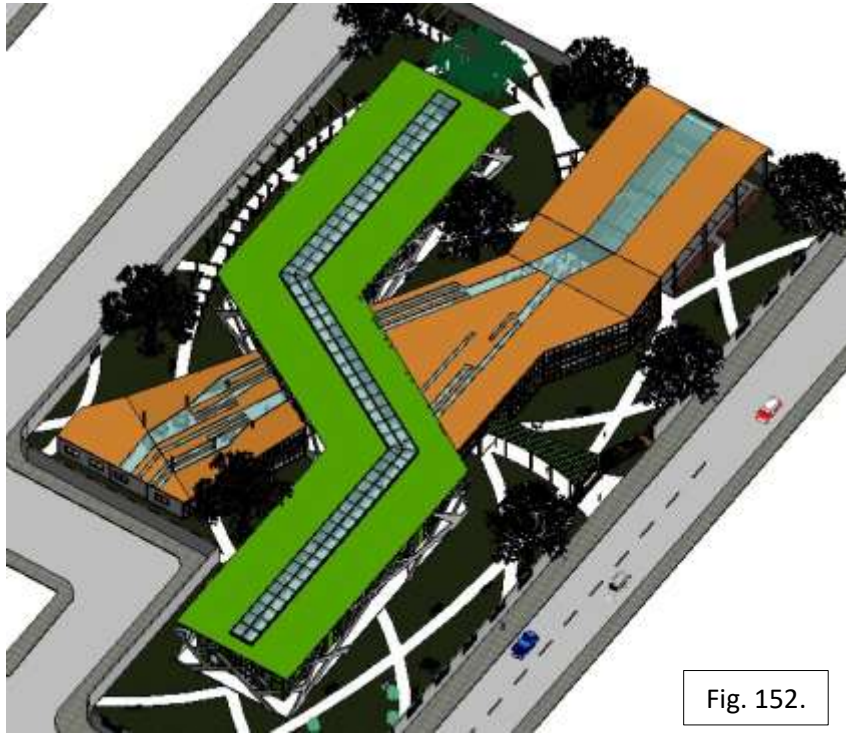


Fig. 152.

En cuanto a la forma también se tomó en cuenta los aspectos que tengan similitud y semejanza en las fachadas tanto de los caminos como del árbol.

No solamente se buscó que la forma sea atractiva también se tomó en cuenta la función que el mismo tendrá. Ayudando a esto a una buena iluminación y ventilación natural.



Fig. 152.



PROYECTO ARQUITECTONICO



PLANTAS:
Planta baja:



Planta Alta:

Planimetría planta baja:

Planimetría planta alta:

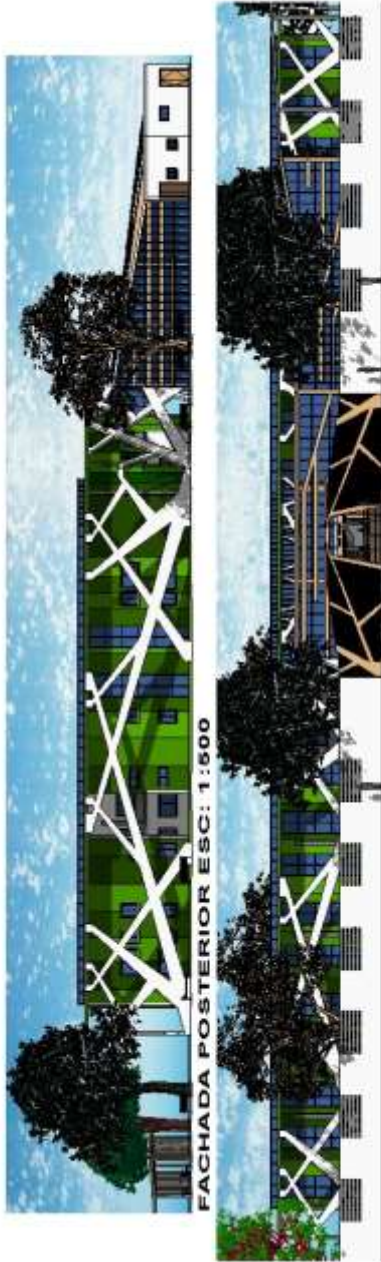


Plano de sitio y techos:





FACHADAS:



MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO:

ANTECEDENTES:

Al haber realizado un análisis profundo con relación a las personas que habitan en las calles evidenciamos que el sector más vulnerado son los menores de 18 años por lo que este equipamiento ira en beneficio de los mismos brindando apoyo y protección para que a largo plazos estos menores no se conviertan en indigentes o delincuentes definitivamente aportara al desarrollo de nuestra ciudad dando buenos frutos a la sociedad Tarijeña.

Al haber realizado un análisis regional, urbano como también algunos modelos reales locales e internacionales sobre la temática de y las necesidades de la población estudiantil, nos muestra una idea clara sobre el tipo de equipamiento que se requiere implementar en cuanto a la educación en el distritito 13 de la ciudad de Tarija

DESCRIPCION:

LOCALIZACION:

El proyecto se encuentra ubicado:

- **DEPARTAMENTO:** Tarija
- **PROVINCIA:** cercado
- **CIUDAD:** Tarija
- **ZONA:** distrito 4
- **CALLES:** Av. Potosí entre las calles Cochabamba y delgadillo (Ex tenis club)

SUPERFICIE DE TERRENO:

El terreno tiene una superficie de El terreno tiene una superficie de: **6434.82 m²**

(0.64 has.) De los cuales **2.467.08** serán construidos y **3.967.74** será destinado a áreas verdes.



ACCESOS:

PRINCIPAL.- Se distingue mediante una clara jerarquización se ingresa a un hall y recorrido peatonal, donde se accede al interior del equipamiento.



ESTRUCTURACION DEL PROYECTO:

Está compuesto por las siguientes áreas:

- Área de administración.
- Área de Apoyo Educacional.
- Área de Apoyo Psicológico.
- Área Íntima.
- Área de Servicio.
- Área de Consultorios.
- Área Deportiva.
- Área de Recreación.

